



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

“Silencio Por Favor”

Propuesta de recomendaciones pedagógicas para facilitar la disciplina en la
asignatura de música.

Seminario para optar al título de
Licenciatura en Educación y
Pedagogía en Música.

Profesor Guía: Jorge Matamala Lopetegui.

Castro Barros Christian Fernando.
Montero Lahsen Sebastián Rodrigo.
Moreno Sagredo América Brunilda.
Ríos Valdés Sebastián Andrés.
Rodríguez Silva Katerina Paz.

2016

Santiago - Chile



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

“Silencio Por Favor”

Propuesta de recomendaciones pedagógicas para facilitar la disciplina en la
asignatura de música.

Seminario para optar al título de
Licenciatura en Educación y
Pedagogía en Música.

Profesor Guía: Jorge Matamala Lopetegui.

Seminaristas

Castro Barros Christian Fernando.	17.673.408-6
Montero Lahsen Sebastián Rodrigo.	16.208.487-9
Moreno Sagredo América Brunilda.	11.635.320-2
Ríos Valdés Sebastián Andrés.	16.280.718-8
Rodríguez Silva Katerina Paz.	17.764.937-6

2016

Santiago - Chile

Christian Castro Barros.

Quiero dedicar este seminario de título a todos quienes formaron parte de este proceso tan importante, en especial, a mis padres María Barros y Luis Castro quienes me incentivaron a perseguir mis metas incluso si estas estaban fuera de mi alcance, ellos son los responsables de mi inagotable curiosidad y perseverancia. También a mi hermana Ivana y a mi abuela Carmen quienes me demuestran cada día que la unión y la alegría son parte fundamental de la vida, sin ella, no habría sido posible pasar por todos los años de esta carrera. Agradezco a mis compañeros de seminario y a nuestro profesor guía Jorge Matamala por su motivación, paciencia y sobre todo por confiar en mi trabajo incluso en los momentos más difíciles. Por ultimo quiero agradecer a mí mismo por completar este ciclo con mucho esfuerzo y del cual jamás volveré a ser el mismo que entro a estudiar pedagogía. A todos ustedes muchas gracias.

Sebastián Montero Lahasen.

Quiero dedicar este trabajo a mi familia, a mi amada Andrea, a mis hijos Nahim y Ankatu, quienes día a día, con sus sonrisas, me entregan sus fortalezas para seguir luchando en los desafíos que me presenta la vida. A partir del amor, del cariño y de la luz que me brindan he entregado tiempo y dedicación para dar lo mejor de mi desempeño en el desarrollo de este seminario. Agradecer a mis padres quienes me han demostrado su apoyo en las decisiones que he tomado durante todo este proceso. A mis hermanos, también docentes, con quienes sostuve interesantes conversaciones acerca de nuestro tema del seminario. Reconocer a todas las personas que compartieron conmigo en este largo proceso de aprendizaje, a mis profesores de la universidad, Jorge Matamala, quien a partir de sus palabras develó en mi los acontecimientos que estaban de más y me propuso enfocarme en el título de la carrera de pedagogía, Él, con su sabiduría fue capaz de guiarme en este camino recorrido por la universidad y fue capaz de plantearme objetivos y metas las cuales fui resolviendo en cada paso que fui dando. Finalmente dedicar este seminario a todos los docentes de la especialidad de música quienes, a partir de las complejidades estructurales, sociales y culturales a las que se someten, son capaces de entregar todo su esfuerzo y sudor por la asignatura, por el aprendizaje y desarrollo individual y colectivo de una comunidad educativa.

América Moreno Sagredo.

Quiero dar gracias por este trabajo principalmente a Dios por darme la oportunidad de seguir con mis estudios a pesar de la adversidad.

Y dedicar a mis padres esta labor, por estar conmigo siempre apoyarme y darme aliento en todo ámbito de cosas en la vida y a mi hijo a quien amo con todas mis fuerzas que es mi incentivo y mi alegría.

Sebastián Ríos Valdés.

Quiero dedicar este trabajo a mis padres por el apoyo incondicional que han tenido conmigo a lo largo y ancho de la vida, a mi hermano, a mi familia, amigos, polola (gracias por las conversaciones y ayudas para este trabajo) y todos los que me han alentado a seguir adelante. Agradezco a cada uno de ustedes y también a mis compañeros de Seminario, de carrera y compañeros en la docencia, espero que este trabajo sea un aporte a la labor que realizamos con mucho esfuerzo día a día.

Katerina Rodríguez Silva.

Quiero dedicar éste trabajo a Dios, porque sin él nada hubiese logrado.

Índice

Presentación	Pág.
Dedicatorias:	4
Resumen:	10
Introducción:.....	12
 Capítulo I: Marco Lógico	 14
Problema:.....	15
Justificación:	16
Objetivos:.....	17
Metodología:.....	18
 Capítulo II: Marco Teórico	 19
Disciplina:.....	20
El Castigo:	28
La Atención focalizada:.....	35
Necesidades Educativas Especiales y la Disciplina:	39
 Capítulo III: Tipos de Colegios	 55
Sistema Educacional en Chile:	56
Sistema Municipal:.....	56
Sistema Particular Subvencionado:	57
Sistema Particular:.....	57
Método Montessori:	58
Pedagogía Waldorf:.....	62
 Capítulo IV: Entrevista	 63
Introducción a la Entrevista:.....	64
Tipos de Entrevista:	65
Pauta confeccionada para la realización de las Entrevistas:.....	68
Aplicación:.....	71
Síntesis de las Entrevistas:.....	72

Capítulo V: Propuestas	82
Propuestas Prácticas:	83
Salta la Perdíz:	84
Canción del Silencio:	86
O le le:	88
Todos Sentados:	90
Mímicas y Señas:	92
El Eco:	93
El Tigre anda Libre:	94
Si me estas escuchando:	95
El Instrumento Especial:	96
 Capítulo VI: Conclusiones	 97
Conclusiones:	98
 Capítulo VII: Fuentes	 102
Fuentes bibliográficas y webgráficas:	103
Fuente Entrevistas:	110
Contreras, Mauricio.	
Cottet, María Antonieta.	
De la Fuente Villarroel, Romina.	
Escorza, Patricio.	
Fuentes Camposano, Natacha.	
Lombida Prieto, Yoliet.	
Minder-Hen, Antonia.	
Montero Lahsen, Pamela.	
Neira Leiva, Italia.	
Requena Muñoz, Nicolás.	
 Fuentes Iconográficas:	 111

Anexo

Disco Compacto Adjunto.

***Contiene todo el libro del seminario, las diez entrevistas, más cuatro artículos de revistas y 4 canciones de las estrategias descritas.**

Trascripción de las entrevistas con profesores especialistas:	113
Entrevistas a profesores en establecimientos educacionales:	145
Entrevistado 1 Natacha Fuentes Camposano:	145
Entrevistado 2 Italia Neira Leiva:	152
Entrevistado 3 Nicolás Requena Muñoz:	160
Entrevistado 4 AntoniaMinder-Hen:	168
Entrevistado 5 Pamela Montero Lahsen:	174
Entrevistado 6 Yoliet Lombida Prieto:	177
Entrevistado 7 Romina De la Fuente Villarroel:	187
Entrevistado 8 María Antonieta Cottet:	196
Artículos en Diarios:	210
“El ruido en las aulas afecta al rendimiento escolar” (abc.es)	211
“Es el ruido del salón de clases un peligro latente” (terra.cl)	212
“Niveles de ruido en Santiago superan los límites saludables que establece la OMS” (la tercera.com)	213
“Colegios son los más expuestos a contaminación acústica” (emol.com)	214

Resumen

Este trabajo es una recopilación de estrategias que facilitan el manejo de la disciplina, visto éste desde una perspectiva a partir de la conducta y del aprendizaje en la asignatura de música en el aula.

En ella se encuentran propuestas para captar la atención de los alumnos y lograr el silencio a partir de una mirada pedagógica, todo esto conforme al nivel de aprendizaje de cada alumno. También se encontrarán entrevistas realizadas a docentes de diferentes tipos de establecimientos (Municipal, Subvencionado, Particular), en las que se puede apreciar diversas estrategias disciplinarias que utiliza cada educador en sus sesiones y sus diferentes miradas con respecto a lo que es la disciplina y su aplicación en el aula.

Palabras Claves: Disciplina, educación, música.

Abstract

This paper is a compilation of strategies that facilitate the subject management from the perspective of behaviour and learning of music in the classroom.

In this compilation we will find proposals to catch the students' attention and to achieve silence from a pedagogic perspective, according to the learning level of every student. We will also find some interviews to teachers working in different kinds of schools (owned by the State, subsidised, and private), in which we will be able to see different discipline strategies used by teachers in their classes, and their different approaches regarding what discipline is and its application in the classroom.

Key Words: Discipline, education, music.

Résumé

C'est travail, il est une compilation des stratégies qui font plus facile la gestion de la discipline à l'intérieur de la salle de classe, vu, du point de vue du comportement et de l'apprentissage à la matière de musique.

Dans les stratégies compilées, on peut rencontrer des propositions pour capter l'attention des étudiants et en plus, obtenir leur silence à partir d'un regard pédagogique. Il est important de mentionner que les propositions présentées sont proportionnelles au niveau de chaque étudiant.

Aussi, dans ce travail, on peut trouver des interviews réalisées à des professeurs provenaient de différents établissements (municipal, subventionné ou privé) à travers des interviews on connaîtra les diverses stratégies disciplinaires qu'ils utilisent pendant leurs sessions et les différentes opinions qu'ils ont sur le signifiat de discipline et leur application dans la salle de classe.

Mots clés : discipline, éducation, musique.

Introducción

“Un pueblo que ama la música, es un pueblo feliz. Sus cantos son sus archivos, el tesoro de su ciencia y su religión; el reflejo de su corazón, la imagen de su vida doméstica en el dolor y en la alegría”. (Nora Pezoa, Asesora Técnica de Educación Musical).

Muchos estudios sobre la música en el ser humano, nos muestran que alguna de las funciones trascendentales de ésta es la de desarrollar numerosas capacidades intelectuales y espirituales en la vida de las personas, sirviendo, muchas veces, como un puente para canalizar sus emociones y brindar herramientas para que niños y adultos puedan expresarse de mejor manera en su diario vivir. Algunas de estas ilustraciones nos develan que la Educación Musical contribuye a la formación integral en el desarrollo de capacidades físicas, cívicas, psíquicas y morales, las cuales tienen gran valor porque el niño, a través de ella, trabaja muchos aspectos, entre estas la disciplina, y el desarrollarse en este ámbito es tener una herramienta aplicable a la vida entera.

Por otro lado es innegable que la educación y muchas de las dinámicas que vemos en los colegios y escuelas siguen arrastrando en algunos casos el autoritarismo que se veía muy marcado en los inicios de la educación en nuestro país, pero que no es atinentes a este tiempo, es por esto que nuestro seminario intenta ayudar en la relación docente-alumno facilitando distintas estrategias para poder trabajar la disciplina, el silencio, la atención y la concentración de una manera más amigable. Así es como para este seminario trabajamos los conceptos de Disciplina, Castigo, Atención y Necesidades Educativas Especiales intentando construir un marco teórico que nos facilite su entendimiento y nos permita ver la intervención en la realidad escolar Chilena de estos elementos, instando con esto, que sean repensadas las dinámicas y conductas que se dan en las aulas de clases. Otro de los puntos que trabajamos fueron los tipos de establecimiento que existen en nuestro sistema educacional pese a estar a puertas de una reforma que modificaría este escenario de colegio Municipales, Particulares y Subvencionados, pero es en el cual actualmente nos encontramos, y en donde trabajamos para efectos de este seminario con distintos establecimientos, metodologías y docentes, intentando recopilar distintas estrategias metodológicas que nos permitan desempeñar en distintos escenarios nuestra labor de una forma más amigable.

Quisiéramos agradecer a nuestro profesor guía Jorge Matamala ya que la idea central de este trabajo desde un comienzo es de él y en donde nos involucró y nos alentó en su realización y nos guió en contactar a las personas que podrían ser un aporte en ella, a su vez queremos extender nuestros agradecimientos a los profesores del Departamento de Formación Pedagógica Patricio Escorza y Mauricio Contreras, quienes nos orientaron en lo que ellos conocían sobre la Disciplina y como funciona está en el contexto educacional en Chile, a la profesora María Antonieta Cottet experta en el método Montessori de donde obtenemos una mirada diferente a las metodologías tradicionales que se pueden observar en los colegios, y también a todos los establecimientos y a todos los profesores y profesoras y que gentilmente nos recibieron y participaron de este seminario ya que nos permiten conocer las distintas miradas que existen sobre la disciplina en las escuelas.

Capítulo I.

Marco Lógico.

Problema

Educación y disciplina son dos conceptos que han estado desde hace más de un siglo. Lamentablemente, según nuestro parecer, el ejercicio conjunto de estos conceptos se mantiene más o menos bajo los mismos parámetros que en sus inicios, condición totalmente determinante en el desarrollo de la educación actual, una educación integradora, renovada, globalizada y participativa; todos ellos elementos que hace un siglo eran impensados y que con el ejercicio actual de la docencia permiten un desempeño mínimo de la disciplina como ejercicio del orden.

Además, Chile existen muchas realidades diversas que dificultan aún más la labor del profesor. Las universidades y los centros de formación de docentes en todos los niveles no proporcionan una realidad país clara, específicamente de cuáles son las condiciones reales donde los profesores se desempeñarán. Incluso existen diferencias enormes en cuanto a las horas en aula de cada uno de los docentes en formación, entre ellas prácticas de observación, intervención o prácticas profesionales, esto deja en evidencia lo dispar que es la formación de profesionales de la educación en nuestro país, tema que entre muchos otros debiera ser regulado con el propósito de que el estudiante se acerque de alguna manera al ambiente de trabajo y ojalá en distintos tipos de establecimientos.

A esto debemos sumarle si bien existe una obligación de poseer un Manual de buena convivencia escolar, resulta extremadamente complejo regular que esta herramienta se use y se cumpla por lo que muchas veces esta función recae en la labor del profesor.

Es por esta razón que la imagen que los niños tienen, en ocasiones, hacia su escuela es de temor y en otros casos confrontación, porque el par más cercano después de sus propios compañeros (el docente) además de incentivar la imaginación y el interés de sus alumnos debe sancionarlos y enfrentarlos en el día a día. En otras palabras, el sistema educativo carga al docente de responsabilidades que podrían ser derivadas o apoyadas tanto al establecimiento, (a través de especialistas de psicología, trabajo social, etc), como a la familia (entendiéndose no necesariamente los padres).

Como la realidad dicta otra cosa es que resulta necesario apoyar la labor docente, con iniciativas como esta, proporcionando datos, analizando resultados y como trasfondo brindándole al maestro una idea de la realidad contada por sus propios colegas en ejercicio.

Justificación

Teniendo presente el problema descrito, este seminario se justifica intentando exponer distintas técnicas o herramientas empleadas por profesores que pertenecen al sistema educacional Chileno o que están en el borde de quedar fuera de él (como es el caso de los colegios con metodologías poco convencionales en donde encontramos los colegios Waldorf, Montessori, Freinet, Antroposóficos, entre otros).

Por medio de la recopilación de datos y la aplicación de nuestra entrevista podemos obtener una mirada de cómo se está pensando la disciplina hoy en día en los colegios y también poder recoger estrategias para trabajarla, contribuyendo con este trabajo a generar un material de consulta y orientación para aquellos profesionales del ámbito de la educación que se sientan sin herramientas en esta área.

Agregamos que este trabajo contribuye a la formación profesional de cada uno de los integrantes de éste seminario, dotándonos y preparándonos con más herramientas para nuestro futuro desarrollo profesional docente en el ámbito educacional y social.

Objetivos

Objetivo General

Recopilar a través de entrevistas, las distintas metodologías utilizadas por los profesores de música en ejercicio, con el objeto de sugerir propuestas que faciliten la disciplina y la conducción escolar.

Objetivos Específicos

- 1.- Crear un corpus teórico de los conceptos que problematizan este estudio; disciplina, necesidades educativas especiales, atención, autorregulación, entrevista.
- 2.- Crear un instrumento para rescatar la información a través de la metodología de entrevista.
- 3.- Categorizar los distintos tipos de colegios para hacer las entrevistas a los profesores de esas instituciones.
- 4.- Realizar entrevistas al menos a siete educadores de educación musical.
- 5.- Analizar e interpretar la información rescatada.
- 6.-Proponer las distintas posibilidades de disciplinas en la escuela según la ideología educacional y el curso al cual se quiere aplicar.
- 7.- Publicar los resultados de la propuesta.

Metodología

1. **Realización de reuniones grupales – parciales:** Nos reuniremos como grupo de trabajo semanalmente para distribuir labores, informar avances, analizar temáticas tratadas, discutir los resultados de la investigación.
2. **Entrevista:** Se realizó entrevistas a profesores de colegios tanto municipales, particulares y subvencionados para recopilar los diferentes métodos que los profesores utilizan para mantener la disciplina en la sala de clases. Además se realizarán entrevistas a profesores de la universidad especialistas en la temática tratada.
3. **Rescate de distintas fuentes:** bibliográficas, webgráficas, práctica profesional final, etc. Según problemática planteada, ideas y teorías relacionadas con la disciplina escolar.
4. **Tratamiento de información temática y grupos de discusión:** Se evaluó en conjunto la información recopilada tanto de las entrevistas como del trabajo investigativo personal, seleccionando aquella información que nos parezca pertinente para nuestra propuesta.

Capítulo II.

Marco Teórico.

En el presente marco se trabajaron varios conceptos relacionados con el tema, empezaremos con el concepto de disciplina.

Disciplina

Es indiscutible observar como las sociedades sufren diversas transformaciones, de acuerdo a los parámetros sociales y nuevas conductas que experimentan los individuos inmersos en esta. Esto supone nuevas reglas y normas que deben regir, las cuales deben ser cumplidas para poder establecer un orden en el cual cada individuo se auto-gubierne y se pueda inmiscuir en la sociedad. En este sentido manejar el concepto de disciplina es fundamental para construir nuevas sociedades democráticas en las cuales todos los que estén inmersos tengan el espacio para desarrollarse.

La disciplina se debe entender como una actitud con un fin específico, el cual está presente en todos los ámbitos y etapas de nuestro desarrollo como parte de la sociedad. El orden es el concepto que por excelencia se asocia a este término sin embargo no es el único. Conceptos como *autocontrol* y *constancia* también son parte del proceso, proceso que en ocasiones compartimos con un gran grupo, pero en otras debe ser razonada y comprendida en solitario. Un ejemplo de esto se demuestra en el simple hecho que disciplina no es igual en todo los ámbitos, depende de un contexto; no es lo mismo para un profesor que para un alumno o yendo un poco más lejos, disciplina no es lo mismo para un militar que para un médico como también difiere de lo que puede ser disciplina para una madre como lo que es para su hijo, situaciones distintas nos obligan a comportarnos de una manera distinta.

Como se indica en el párrafo anterior, el concepto de disciplina difiere en su concepción, apreciación y aplicación de acuerdo al contexto en el cual sea representado, pero siempre estará relacionado con los comportamientos y conductas humanas las cuales necesitan de fórmulas generales para el dominio y control del cuerpo y para cumplir un objetivo.

Al hablar de “disciplina militar”, estamos intentando referirnos a la regulación de los comportamientos de los miembros de las fuerzas armadas, lo que implica reglas que rigen la orientación de los objetivos y marca los parámetros de cómo comportarse dentro y fuera de dicha institución.

Puede llamar la atención que se mencione la disciplina militar pero sin duda este es un ejemplo de cómo funciona la disciplina y quizás algo más importante, que

similitudes o influencias tiene este tipo de disciplina con la escuela. Es curioso y a la vez es innegable que existe en la escuela un parentesco con las conductas de comportamiento militar, por ejemplo, en la forma de ordenar el aula como filas militares de un desfile, en el gesto de usar un uniforme o esperar que los estudiantes se comporten de cierta manera; incluso con la implementación de la asignatura de educación física en Chile a mediados del siglo XIX, encontramos una relación de la escuela y las fuerzas armadas *“Las primeras acciones concretas de la Educación Física en Chile surgen en el año 1854 donde se incorporan estas clases a las escuelas normales formadoras de profesores, pero es en 1865 cuando estas ingresan a las escuelas primarias escolares... las principales características de estos años se focalizaban en la enseñanza de ejercicios militares y se plasmaban de alguna forma en los desfiles cívico-militares, donde los niños participaban ordenados en batallones, uniformados y con fusiles de madera, presentándose delante de autoridades que representaban a organizaciones civiles, militares y religiosas.”* (Cornejo et al, 2011).

Estas pueden resultar coincidencias o quizás no, pero pensar hoy en día la escuela con estas dinámicas autoritarias se aleja de la realidad actual, se aleja de cómo está pensada la escuela desde la dinámicas que propone el Ministerio de Educación por una parte y se aleja de como la podemos pensar nosotros, los estudiantes o la comunidad.

Antes de continuar en esta misma línea queremos poder diferenciar y despejar todos los significados que se le asocian al término disciplina ya que no tan solo se entiende desde el ámbito de la instrucción o comportamiento sino que también lo encontramos en otros ámbitos o para referirnos a otras cosas.

Según la RAE 2014, el término *disciplina* tiene las siguientes definiciones:

1. f. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.
2. f. Arte, facultad o ciencia.
3. f. Especialmente en la milicia y en los estados eclesiásticos secular y regular, observancia de las leyes y ordenamientos de la profesión o instituto.
4. f. Instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos o canelones son más gruesos, y que sirve para azotar.
5. f. Acción y efecto de disciplinar.

Ahora bien, el concepto, en su expresión clásica, expresa la idea de aprender e instruirse, nosotros como futuros profesores consideramos que este concepto es fundamental para el cumplimiento eficaz de los objetivos a desempeñarse en un establecimiento educacional, por lo mismo deben ser tratados de manera colectiva y atendiendo siempre a los intereses y problemáticas que aquejen a quienes están inmersos en él, ya que si consideramos el concepto de disciplina desde su etimología, la cual nos indica que proviene de la misma raíz que *discípulo* y *discente*, no podemos dejar afuera a quienes serán “disciplinados”, ya que nadie que esté inmerso en un sistema, en una sociedad, o incluso en los deberes y responsabilidades de sus propias vidas queda exento de ser disciplinado.

En otras ocasiones se ha asociado este concepto a materias en objeto de estudio, ciencias equivalente a una asignatura o para designar métodos de enseñanza y aún a sistemas filosóficos pero que utilizan este término para nombrar una rama determinada como lo sería la música, el teatro, la esgrima, etcétera.

Y la otra sorpresiva asociación que queremos recalcar y que se le hace a este término es la que se menciona como un objeto de castigo para sancionar algún acto de indisciplina, el que se utilizaba en las corrientes pedagógicas antiguas junto el uso de la regla, la palmeta, o el guante como instrumentos para castigar los cuales mencionaremos en profundidad en el apartado de los castigos.

De estas tres distintas definiciones o situaciones en que se utiliza el término disciplina y que por cierto tienen algún grado de relación entre sí, nos centraremos en la que hace referencia al comportamiento.

Transversalmente, ya sea en la prisión, en la escuela, en el trabajo, en la sociedad, en los hospitales, el término de disciplina se engloba dentro de diversos marcos sociales los cuales tienen como punto en común que requieren de atención y supervisión de una “entidad” que los valide y que se preocupe de que las normas y reglas se lleven a cabo. Es por esto que muchos autores han puesto su mirada en estos conceptos y han podido definirlos de acuerdo a sus principios y observación de las conductas presentadas por cada sociedad, variando las formas de ser aplicadas y como ha sido entendida la disciplina a lo largo de la historia.

Según Michel Foucault la disciplina es un instrumento el cual se utiliza para controlar el cuerpo, las mentes y su docilidad-utilidad, lo que implica establecer normas y reglas que permitan el desarrollo de las sociedades. *“La disciplina es el instrumento que se utiliza para el control minucioso de los individuos con la finalidad de hacer de*

ellos seres dóciles y útiles, utilizando diversos procedimientos como la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen”. (Foucault en Suarez, 2003: 430).

Este autor plantea la disciplina como un medio para ordenar socialmente pero a partir de la pena y del castigo utilizando como medio de esto la coerción y una sutil penalidad en algunos casos. *“Las disciplinas establecen una infra-penalidad; reticulan un espacio que las leyes dejan vacío; califican y reprimen un conjunto de conductas que su relativa indiferencia hacía sustraerse a los grandes sistemas de castigo.”* (Foucault, 1976, 183).

Creemos que esta ha sido la mirada y una de las aplicaciones o formas de ver la disciplina y llevarla a cabo no solo en la prisión sino también en la escuela, utilizando la estructuración del *Panóptico de Bentham* que menciona Foucault, la cual funciona como una maquinaria en que se encuentra el vigilante y el observado. *“Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar... estos son visto, pero ellos no ven... y ésta es garantía del orden. Si los detenidos son unos condenados, no hay peligro de que exista complot..., si son enfermos, no hay peligro de contagio; si son locos, no hay riesgo de violencias recíprocas, si son niños, ausencia de copia subrepticia, ausencia de ruido, ausencia de charla, ausencia de disipación... De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder.”* (Foucault, 1976, 203-204).

Hoy en día la disciplina y la educación están en crisis y pueden ser muchos los factores que están desencadenando esta situación, creemos que una de las causas puede pasar por las dinámicas del poder que se establecen en los colegios. Nuestra propuesta busca trabajar la disciplina y encontrar mecanismos distintos para realizar las clases y poder desenvolverse en la escuela de mejor manera. Es por esto que necesitamos adentrarnos en las distintas dinámicas o tipos de disciplina que existen y que hemos encontrado.

Según Gazmuri, Manzi y Paredes en su texto “Disciplina, clima y desempeño escolar en Chile”, p. 118-119. Mencionan que en diferentes estudios se ha tratado de identificar estilos de disciplina y evaluar su efectividad. Identificando principalmente tres; El primero se sugiere que el profesor debe tener un alto control de la sala de clases y del comportamiento de sus alumnos. Dentro de este estilo se encuentra la *“disciplina asertiva”*, concepto desarrollado por Lee y Marlene Canter a partir de 1970. En este estilo disciplinario se plantea que los profesores, al comienzo del año escolar, deben

establecer las expectativas de comportamiento de los alumnos y las consecuencias de no cumplirlas, además durante las clases los profesores deben aplicar premios y reconocimientos por los buenos comportamientos y castigos para aquellos alumnos que incurran en faltas de disciplina.

Dentro de esta misma línea está el “*estilo intervencionista*” el cual sugiere que los estudiantes aprenden a comportarse en la sala de clases cuando su buena conducta es reforzada con premios y el mal comportamiento con castigos; sugiriendo por lo tanto que los docentes tengan un estricto control sobre las actividades de los estudiantes en el aula. Algo como lo que se puede observar a diario en las escuelas y que funciona en la forma que menciona Foucault.

Una segunda línea pone mayor énfasis en el autodomínio de los alumnos y da menos importancia a la autoridad del profesor. A este tipo de disciplina pertenece el *Teacher Effectiveness Training*, modelo desarrollado por Thomas Gordon, también durante los años setenta. Este estilo se basa en el auto dominio de los propios alumnos para lograr el buen comportamiento del curso, y este autodomínio se debe lograr negociando y conversando con ellos. En esta dirección apunta el estilo “no intervencionista”, que sugiere que a los estudiantes se les debe permitir ejercer una importante influencia en la sala de clases y que los profesores no deberían preocuparse por ajustar el comportamiento de los alumnos a los que ellos consideran adecuado, ya que estos tienen un impulso que tenderá al comportamiento adecuado.

Por último, la tercera línea pone el énfasis en la participación y la toma de decisión del grupo y son los alumnos quienes deben tomar la responsabilidad del comportamiento de sus compañeros en la sala y asegurar que este sea el correcto. Esta línea se basa en lo desarrollado por William Glaser en su teoría de control (*Control Theory*). Para el desarrollo de este estilo disciplinario, es importante la realización de reuniones de curso donde se discuten temas de comportamiento y se buscan consensos al respecto.

A esto hay que agregar que existen modelos pedagógicos que responden a métodos de educación distinta a la tradicional aquí en Chile como lo son el método Montessori, o Waldorf en los cuales los modelos de disciplina y educación se trabajan de distintas manera. Siendo diversos los métodos de disciplina utilizados en la educación Chilena.

En esta paleta amplia de métodos se hace necesario conocer que es lo que propone el

Ministerio de Educación en cuanto al tipo de educación ya que esta va en directa relación con la interacción que existe entre los diferentes estamentos y actores que conviven dentro de cada escuela, respondiendo y trabajando en conjunto dinámicas de convivencia.

En el marco curricular y no tan solo en este, en la educación en si se puede observar desde varias perspectivas un sin fin de relaciones dentro de la escuela que se deben cimentar según el Ministerio en valores como el respeto, la formación para la vida o la participación en una sociedad democrática, para lo cual el Ministerio señala que la educación *“es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”* (Mineduc en Banz, 2008: 3), lo cual encamina y da la pauta para saber qué es lo que se espera de ella. Cecilia Banz señala en su texto *“La disciplina y la convivencia como procesos formativos”* que una escuela organizada autoritariamente enseña autoritarismo y que una escuela que resuelve los conflictos agresivamente o unilateralmente enseñará ese modo de afrontar los conflictos, y esto sin duda no apunta al tipo de educación que propone el Ministerio de Educación. El currículum planteado por el Ministerio es claro en el tipo de sociedad y de sujetos que desea formar y queda claro que pensar la escuela en esta dirección requiere un tipo de relación pedagógica distinta a aquella en la que el profesor es el único responsable de la gestión del aula y en el que los adultos son los únicos responsables de mantener la disciplina y establecer los marcos de convivencia. Con relación a esta última palabra desde un tiempo a esta parte que se ha integrado el término convivencia o manual de convivencia tendiendo a remplazar los reglamentos disciplinarios por este concepto, el cual engloba mucho más que la indisciplina. Según Cecilia Banz con-vivir implica *“vivir con”* en donde la escuela es el primer espacio público al que los niños acceden, donde tendrán la oportunidad, si es que el medio es propicio para ello, de aprender las habilidades de convivencia.

Ahora bien también esta autora menciona el termino de disciplina para referirse a la creación de reglas básicas de funcionamiento y la asignación de roles complementarios para que la comunidad alcance sus metas. *“Cuando hablamos de disciplina, nos estamos refiriendo al cumplimiento del rol que cada uno de los actores tiene en el contexto de una comunidad organizada... Así, en una comunidad educativa,*

el incumplimiento de las responsabilidades en la escuela es “indisciplina”. La indisciplina no estará constituida entonces sólo por las faltas de los estudiantes, sino de todos los miembros de la comunidad educativa: un profesor puede incumplir sus responsabilidades al faltar el respeto a un estudiante o no preparar la clase. Un estudiante puede incumplir con sus responsabilidades al burlarse agrediendo a compañeros o también al incumplir con sus deberes escolares.” (Banz, 2008: 2).

Englobando el termino de disciplina en algo mucho mayor como lo es la convivencia y haciéndolo transversal para todos los miembros de la comunidad educativa.

Actualmente y respecto a la Reforma Educacional que está impulsando el gobierno es que existe una nueva Política Nacional de Convivencia Escolar pero que desde el año 2002 ya venía existiendo una política en este rumbo. La actual Política de Convivencia Escolar que se puso a disposición de los colegios en diciembre del 2015 tiene por objetivo central *“orientar la definición e implementación de acción, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial. Para estos efectos, la Política de Convivencia Escolar está dirigida a todos los actores del sistema escolar, con especial atención a quienes son parte de la cotidianidad escolar – directivos, docentes, estudiantes, asistentes de la educación y familias -, porque es allí donde diariamente se construyen interrelaciones, como parte del proceso de aprendizaje.”* (Chile, Ministerio de Educación, 2015: 6).

Nos parece importante el avance y la forma de entender la disciplina y la convivencia que plantea actualmente el Ministerio dejando en claro que el comprender la educación como un acto que no ocurre tan solo a través de los contenidos sino a su vez por las dinámicas, relaciones y formación que se pueda dar dentro de una escuela y en la vida entera. La participación en la construcción de estas y en la construcción de la comunidad pueden ser una ayuda para terminar con esta crisis que podemos observar hoy en la educación. Hoy son muchos los factores que nos están pidiendo realizar un cambio en las dinámicas que venimos realizando ya sea para poder validar y construir en conjunto una educación democrática o intentar acortar las diferencias que puedan presentarse en el aprendizaje respecto a las conductas disruptivas como lo menciona la OCDE *“La investigación empírica internacional muestra que las escuelas sin problemas de violencia son más efectivas académicamente, mientras que las que*

presentan altos niveles de violencia, tienen rendimientos más bajos.” (OCDE en Chile, Ministerio de Educación, 2015:16).

Nosotros creemos que es posible construir mejores individuos a partir del trabajo colectivo y de la participación de quienes puedan objetar o contribuir a mejorar las reglas que se establecen. Debiendo esta contribuir a la seguridad y autogobierno de cada uno, en donde cada individuo pueda superarse y conocerse a sí mismo dentro de los marcos de las instituciones preestablecidas. Poder formar en esta línea ayuda generar la competencia que permite formarse en la autodisciplina la cual no es tan solo una herramienta en educación musical, en artes, en filosofía, en matemáticas o actividades extra programáticas sino para la vida entera.

El Castigo

El castigo es un punto particular que podemos observar dentro de la disciplina y de algunos tipos de educación, pero debemos decir que viene siendo usado desde hace mucho tiempo, siendo una consecuencia, respondiendo a un modelo de pedagogía y utilizándose como una forma de corregir, sancionar o educar algún acto no deseado, ya sea por la sociedad, la moral, la disciplina, u otra vara que mida una conducta como no adecuada, encontrándolo en distintos escenarios como en lo penal, en la educación o en lo religioso.

A lo largo de la historia a estado presente en Mesopotamia por ejemplo por el año 1790 a.C aproximadamente, con el *Código Hammurabi*, el cual es uno de los primero códigos de justicia dictado por el Dios *Samash* quien entrega las leyes al rey *Hammurabi* de Babilonia y que incluía un castigo según la falta cometida, pasando por la religión y encontrándolo en la Biblia con la crucifixión de Jesús o la expulsión de Adán y Eva del paraíso después de comer el fruto prohibido, hasta llegar a nuestros días, variando contextos, sus formas, y las maneras de ser aplicado, que van desde el castigo físico que tuvo gran cabida en la Edad Media donde se castigaba el cuerpo de la persona ya que se consideraba que era el bien máspreciado que podían tener pero que solamente era aplicable a plebeyos ya que los nobles no eran castigados con penas aflictivas o corporales, al castigo más civilizado que comienza a gestarse con las reformas penales en el siglo XVIII y que cuestionaban la real eficacia de los castigos físicos apelando a las nuevas ideas de la ilustración en la que no existiera una elite por sobre la ley y las penas.

Todo esto está relacionado con el castigo a lo largo de la historia pero ¿Qué ocurre con el castigo en la escuela?, para esto nos vamos a remitir a los que hemos podido recabar sobre los tipos de castigos que se han utilizado en Chile y como se ha entendido este a lo largo de la historia, dando cuenta de la relación profesor alumno que existía, los conceptos de disciplina y los métodos que se han utilizado para lograr la disciplina en la sala de clase.

Para comprender esto es necesario conocer la historia de la educación formal en Chile y como esta comienza a gestarse en el siglo XVI con la Conquista y Colonia.

En el periodo de la conquista y la colonia la educación estaba a cargo en su gran mayoría de la iglesia y se utilizaba para instruir y evangelizar a indígenas, mestizos y criollos. Miguel Lecaros se refiere así en su texto a *“Los orígenes de la educación en el*

reino de Chile”: “Desde el inicio de la conquista de Chile es posible identificar en los primeros conquistadores una preocupación por la educación. Ésta educación dirigida a los aborígenes, particularmente con los hijos de indios o caciques principales, tiene el fin de... formarlos como súbditos del Rey de España y temerosos de Dios, para evitar que ellos incurriesen en revueltas agresivas contra los colonos.” (Lecaros, 2013:12)

A fines de la era colonial José Manuel Frontaura Arana escribe el texto “*Noticias históricas sobre las Escuelas Públicas de Chile*” que relata distintas características de las escuelas que existieron en este periodo, permitiéndonos conocer por ejemplo que no todas las escuelas impartía la misma enseñanza, donde existían escuelas de *Mínimos*, de *Menores*, de *Mayores* y de *Latinidad*. A las escuelas de Mínimos y Menores acudían los estudiantes que querían aprender a leer, escribir y rezar, concluido este aprendizaje, pasaban a las de Mayores en las que estudiaban gramática, principios de aritmética, catecismo y dictado.

Las escuelas de Latinidad eran para estudios superiores existiendo solo una en Santiago recién por 1803 en la que se enseñaba latín.

También nos relata la relación que existía entre el maestro y el estudiante en este periodo, refiriéndose a esta de la siguiente manera “*El respeto de los jóvenes por sus maestros era tan grande, que sólo podría compararse al que tenían por sus padres. Al encontrarles en la calle, el alumno se bajaba respetuosamente de la acera, con el sombrero en la mano y le decía al pasar: Dios guarde a su merced.*” (Frontaura, 1892: 9).

Otro punto que nos interesa observar es cómo era la dinámica de los establecimientos y cómo estos funcionaban.

Podemos decir que cada establecimiento estaba a cargo de un maestro el cual contaba con el apoyo de distintos alumnos que se desempeñaban en variados cargos para llevar el funcionamiento de la escuela, aunque no en todas las escuelas tenían los mismos cargos, en todas se les nombraba a tres o cuatro alumnos para vigilar a los demás, tomar lecciones a los más atrasados en cada curso y también castigar en la ausencia del profesor o ayudando a castigar.

Todos estos datos nos revelan y nos muestran una escuela altamente segmentada, con distintos cargos, autoritaria y con una finalidad distinta a nuestros tiempos, en donde el método de enseñanza es la repetición y reproducción de un modelo el cual es presentado por el profesor y que si no se ajusta a la norma o a la normalidad es razón de castigo.

Los castigos existentes

Los relatos disponibles sobre la colonia como lo expresa José Rojas Flores en su libro *“Historia de la infancia en el Chile Republicano, 1810 – 2010”* abundan en detalles sobre la brutalidad de los castigos que se aplicaban en las escuelas. Casi todos los relatos sobre el tema no provienen de esa época, sino de reminiscencias posteriores, en algunos casos de testigos directos de los primeros años del siglo XIX. Así encontramos el de José Zapiola en su libro *“Recuerdo de treinta años”*, el de Crecente Errázuriz en *“Algo que he visto. Memorias de don Crecente Errázuriz”* o el de José Manuel Frontaura en *“Noticias históricas sobre las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial: su origen, número, maestros, alumnos, castigos, textos, métodos de enseñanza, e importancia que ellos tuvieron en el éxito de la revolución de independencia”*.(Frontaura,1892).

Estos tres personajes nos relatan los castigos que ellos pudieron documentar, pudiendo complementarse y cruzar información de cada una de sus reseñas.

Entre los castigos presente en esta época y relatados por estos tres personajes estaba *“...el arrodillarse, el “guante”, la “palmeta” y el azote para las faltas gordas, para las flacas estaban los coscorriones, las tiradas de orejas y de patillas, el encierro y la privación del recreo por nombrar algunos.”* (Soto, 2010:37).

El arrodillarse, considerado como el más suave castigo, era el más común, como lo recuerda Zapiola. Aunque se podía hacer a veces con los brazos en forma de cruz y con un ladrillo en cada mano.

El guante en tanto, se aplicaba con alguna frecuencia, pero en poco número. Según el relato de Crecente Errázuriz *“el guante consistía en un golpe o azote en la mano con un instrumento llamado “disciplina”, hecho generalmente de cáñamo, dividido en varios ramales, cuyos extremos o canelones eran más gruesos”* (Errázuriz en Rojas, 2010: 57).

El guante también era utilizado en los diferentes certámenes que se realizaban para los estudiantes en los que se medían las habilidades lectoras, de escritura y conocimientos, en donde se dividían a los alumnos en dos grupos. Estas actividades se realizaban en las escuelas y en espacios públicos como la Plaza de Armas, el atrio de la Catedral o la Plazoleta de alguna Iglesia. La diferencia del espacio donde se realizaba hacia variar el castigo. Si se realizaba en la escuela, los dos representantes de ambos bandos ponían en disputa el guante entre ellos, y el que contestaba primero, lo tomaba y le infringía el castigo correspondiente al rezagado. Si era en un espacio público, el

estudiante ganador se contentaba con los vítores y aplausos, mientras que el perdedor se llevaba las pifias y mofas de los espectadores.

La Palmeta era para castigos de mayor consideración. Era bastante dolorosa, pues este instrumento consistía en un pequeño círculo de madera agujerado y con un mango, de cuya punta lo tomaba el que aplicaba el castigo, que rara vez excedía de cuatro a seis golpes en la palma de la mano. Con el tiempo los estudiantes comenzaron a tener experticia en capear los golpes que se les daban, aunque si se realizaba mal no contaba y debía realizarse nuevamente.



Palmeta de Castigo

Correspondiente al archivo del Museo de la Educación Gabriela Mistral.

Por último estaban los azotes, que según Zapiola solo se aplicaban en casos muy graves, con todas las precauciones posibles para evitar la humillación del paciente. Esta pena era muy rara y siempre tenía lugar fuera de la vista de los otros alumnos. Frontaura recuerda los azotes de la siguiente manera *“una mala lección, una falta de respeto, llegar tarde; eran motivos suficientes para que el maestro ordenara al Fiscal (alumno que administraba los castigos) cargarse al delincuente, mientras le aplicaba el correctivo: seis, ocho, doce o quince azotes”* (Frontaura en Orellana, 2008:124).

Existieron casos en donde se conocieron personajes que gozaban de fama de castigadores y que solo con la intervención de las autoridades pudieron frenar en cierta medida estas prácticas pero sólo recién en los inicios de la República, la Junta reglamentó el azote, limitándolo a seis en casos normales, y a hasta doce en circunstancias extraordinarias.

Cabe mencionar que existieron otras formas de castigo a su vez los cuales no castigaban el cuerpo sino que correspondían a castigos más psicológicos como el

encierro, el cual se realizaba en cabinas de castigo las cuales albergaban a los estudiantes que habían cometido alguna falta. Durante este periodo la disciplina era estricta, también se humillaba públicamente a quienes cometían una falta con elementos y apodosos ridículos como nos relata Labarca *“Tal como se afrentaba a los delincuentes con sambenitos (prenda penitencial) y se les castigaba en público con la pena de azotes, así a los colegios también se les humilla con bonetes y motes afrentosos, y por cualquier falta, omisión o indisciplina se les propinaban castigos corporales”* (Labarca en Orellana, 2008:120).



Cabina de castigo

Correspondiente al archivo del Museo de la Educación Gabriela Mistral.

Todos estos castigos nos muestran las formas y dinámicas que existieron dentro de las escuelas siendo un reflejo del sistema de enseñanza que se utilizaba desde la colonia hasta el siglo XX. Vicuña Mackenna en su libro *“Historia crítica y social de la ciudad de Santiago”* se refiere al sistema de enseñanza que se utilizaba en la Colonia. *“Dos métodos eran centrales: “el grito i el látigo”. Mientras más fuerte deletreaban el silabario antiguo, i apuntando con un palito la letra, cien o doscientos niños, i mientras más lejos llegaba el murmullo atronador de sus voces, mas fama tenía el maestro o la maestra. El otro principio reposaba en este axioma, que era entonces una verdad inconcusa: -La letra con sangre entra.”* (Mackenna en Rojas, 2010: 54).

Pese a esto Fontaura entrega una referencia sobre la existencia de otros métodos en esta época. Manuel Segundo de Lago declaro en una solicitud enviada a las

autoridades, que según sus declaración seguía las palabras del “doctísimo Orellana”, quien habría dicho: *“Desengáñate, que si los niños no están alegres en la escuela, el trabajo es perdido y se reduce a ningún provecho”...* “Algunos necesitan dulzura, otros aridez, otros semblante regular; otros indulgencia; otros punirlos; otros aplaudirles sus ideas. El rigor y el castigo terminaban siendo un estorbo”. (Rojas, 2010: 57).

De esta forma José Rojas Flores expone que quizás esta metodología no nos puede llevar a concluir que estas ideas de castigadores se hayan aplicado o sean generalizadas, pero que permiten poner en duda la uniformidad y la no crítica del sistema autoritario y castigador que ha existido.

Con esto podemos comprender como se entendía la disciplina y ver que la escuela no solo buscaba la disciplina o el orden con el sometimiento corporal y psicológico, sino también la creación de hábitos, el respeto hacia los demás y hacia las autoridades pero respondiendo a un modelo de sociedad y forma de ver el mundo. Citando a Labarca *“la disciplina escolar refleja siempre a la familia y al ambiente. Así pues la de la Colonia fue altamente jerarquizada, por imposición del medio, y eclesiástica por sus objetivos y por las personas de los maestros”*. (Labarca en Orellana, 2008:120).

1850 en adelante

Desde 1850 en adelante se comienza a cuestionar la real eficacia de la aplicación de los castigos físicos y psicológicos, comenzando en este periodo a existir una diversidad en la aplicación de estos, dependiendo de los tipos de establecimientos, del tipo de estudiantes o al lugar geográfico donde está emplazada la escuela. Durante este periodo el sistema educacional fue mutando en distintos aspectos incluyéndose nuevas asignaturas como la educación física que incluía ejercicios militares como ya lo hemos nombrado o variando en contextos, métodos, y como se entendía la escuela hasta ese entonces, a su vez los castigos fueron moderándose de forma paulatina hasta, en algunos casos, eliminarse completamente y en otros mantenerse hasta entrado el siglo XX.

No son escasos los relatos que hemos escuchado desde nuestros abuelos a nuestros padres e incluso de nuestro paso por la escolaridad en la que las tiraderas de patillas, zamarrones u otras formas siguen estando presentes.

El castigo y sus efectos tanto físicos como mentales no son desconocidos. Y sigue en la actualidad siendo una medida disciplinaria que se practica en algunos centros educativos a quienes infringen las normas. Históricamente la sanción ha sido

una herramienta para alcanzar la disciplina y todos los castigos anteriormente citados son utilizados a su vez para alcanzar este preciado fin, ya que es considerada uno de los instrumentos para que los objetivos académicos puedan alcanzarse, como lo dice la Unicef en el texto de Valle, *“el castigo ha sido utilizado para controlar y modificar conductas con la creencia que es benéfico para la educación de los niños”*, sin embargo *“el castigo en cualquiera de sus tipos es una forma de violencia contra los alumnos y que a la fecha han demostrado ser ineficaces para obtener los comportamientos deseados de los alumnos, por lo que es importante, encontrar una estrategia de disciplina diferente.”* (Valle et al 2013: 67).

Hoy en día la disciplina que requiere la escuela para formar personas no es la misma que se requería para formar personas ni en la colonia, ni en la sociedad industrial. La obediencia ciega, la sumisión, la reproducción y las antiguas estructuras disciplinarias no permiten el desarrollo ni el logro de los objetivos que propone la actual educación, ya que no existe la forma de enseñar la democracia o el respeto a través del autoritarismo, en donde el castigo y la sanción pueden estar presentes pero buscando la reflexión como lo propone Banz *“si una falta amerita una sanción, esta debe ser coherente con la falta. Si ensució, que limpie; si ofendió, que repare la herida... Lo más importante es la reflexión producto del proceso,... en la vía de ir formando un criterio personal acerca de lo que está bien y lo que está mal...”*. (Banz, 2008:6).

La Atención Focalizada

Es más que seguro que cuando hablamos de la palabra atención muchos de nosotros sabemos a lo que nos referimos, pero el comprender como funciona a llevado a distintos autores a definirla y estudiarla de diferentes maneras, según y desde un plano neurológico *“La atención focaliza selectivamente nuestra consciencia para filtrar el constante flujo de la información sensorial, resolver la competencia entre los estímulos para su procesamiento en paralelo, y reclutar y activar las zonas cerebrales para temporizar las respuestas apropiadas.”* (Estéves et al, 1997: 1989).

Luria en Formavil señala que *“la atención consiste en un proceso selectivo de la información necesaria, la consolidación de los programas de acción elegibles y el mantenimiento de un control permanente sobre el curso de los mismos.”* (Formavil sin fecha). Según este autor, se pueden dar dos tipos de atención:

- Atención Involuntaria: Es el tipo de atención producida por un estímulo intenso, nuevo o interesante para el sujeto; equivale al reflejo de orientación. Sus mecanismos son comunes a los hombres y a los animales.

- Atención Voluntaria: Implica concentración y control, ésta relacionada con la voluntad y consiste en la selección de unos estímulos independientemente de otros. Responde a un plan y es exclusiva del hombre.

En tanto, Reategui en Arbieto señala que *“la atención es un proceso discriminativo y complejo que acompaña todo el procesamiento cognitivo, además es el responsable de filtrar información e ir asignando los recursos para permitir la adaptación interna del organismo en relación a las demandas externas.”*

Kahneman en Formavil dice que *“el concepto de atención implica la existencia de un control por parte del organismo, de la elección de los estímulos que, a su vez, controlarán su conducta, siendo la atención algo más que una mera selección, ya que se relaciona también con la cantidad o la intensidad.”* (Formavil, sin fecha:2)

Pese a las diferencia o similitudes que se pueden existir en estas definiciones queremos distinguir los distintos términos asociados a estas, (filtrar, seleccionar, atención involuntaria, atención por voluntad, cantidad, intensidad) ya que son distintos parámetros que caracterizan, varían, influyen e intentan dilucidar en la mirada de estos autores el funcionamiento de la atención y que elementos se encuentran plenamente en este.

Intentando incluir todas estas definiciones y términos queremos alinearnos a la definición del portal *profesoresenlínea.cl* la cual dice que *“la atención se puede definir*

como la capacidad de seleccionar la información recibida a través de los sentidos y que nos permite dirigir y controlar los procesos mentales.” A su vez esta definición esta liga a la Concentración la cual “es la capacidad de mantener la atención focalizada sobre un objeto o sobre la tarea que se esté realizando... Como vemos, ambos fenómenos se encuentran íntimamente ligados...”.

Pero ¿Cuán importante es la atención para el proceso de aprendizaje?

Según Di vesta en Lloréns dice que *“el alumno que atiende es el/la Alumno/a que aprende. Importan mucho los estímulos para ayudarle a la concentración.”* (Lloréns, 2008:2).

Es así como podemos ver que la atención es la puerta de entrada para el aprendizaje, si un estudiante esta físicamente en la clase pero mentalmente ausente lo más seguro es que no participará en el proceso educativo, o si un estudiante no atiende lo que esta pasando en la clase difícilmente comprenderá el desarrollo de esta, es por esto que *“desde un punto de vista atencional, uno de los objetivos principales del profesor sería captar y mantener la atención del alumno a lo largo del desarrollo de sus clases”*. (Heward en Lloréns, 2008:3).

Captar y mantener la atención es el desafío que se le propone al profesor y para esto queremos más que teorizar, poder recoger algunas recomendaciones que proponen distintos autores para tenerlos presente a la hora de realizar nuestra labor en el aula.

Según Salomón:

- Ningún aprendizaje será exitoso si no logramos captar la atención de nuestros alumnos y esto sólo podemos obtenerlo incorporando elementos o actividades novedosas o el factor sorpresa en nuestras clases, en un contexto ordenado y familiar.
- Los alumnos sólo pueden enfocar su atención por un período de aproximadamente entre 10 y 20 minutos, lo que nos obliga a cambiar el enfoque de persona, tópico o espacio físico cada 20 minutos aproximadamente. (Adicionalmente a esta información Lloréns pág. 3. Señala que las habilidades atencionales que tiene un niño o una niña son menos desarrolladas que las del adulto, pudiéndose estas trabajar y mejorar en el tiempo)

- Los alumnos aprenden mejor cuando las necesidades del cuerpo están satisfechas. Esto incluye un aprendizaje activo y la importancia de dormir bien, alimentarse sanamente y realizar actividad física adecuada.
- Nuestro cerebro es un órgano social y por lo tanto, aprendemos mejor cuando podemos construir ideas y discutir conceptos con otros.
- Las emociones juegan un papel fundamental en el aprendizaje. El estado emocional de quien aprende determinara su capacidad para recibir o no información, para comprenderla y para almacenarla. (Salomón, sin fecha: 4)

En esta misma línea pero para la enfocado a la educación infantil Jiménez señala una serie de estrategias para mantener la atención por parte de los niños y niñas.

1. No comenzar las explicaciones mientras no nos cercioremos de que todos están atentos.
2. Cuando un alumno no presta atención, llamarle por su nombre y pedirle que atienda.
3. Detectar qué es lo que distrae a los alumnos (juguetes pequeños traídos de casa, etc....) e intentar extinguirlos.
4. Situar a aquellos alumnos que tienen problemas de atención cerca del maestro.
5. Presentar las actividades de formas distintas, utilizando diferentes recursos (láminas, cuentos, objetos reales, canciones...).
6. Motivar en todo momento: cambiar la modulación de la voz,... equivocarse para que ellos nos corrijan... Se trata de dinamizar la explicación.
7. Sacar a la pizarra y hacer partícipe de la explicación a aquellos niños más distraídos. (Jiménez, 2010: 6).

Como hemos dicho sin la atención es casi imposible poder realizar el aprendizaje siendo esta una especie de llave para lograr a la concentración y permitírnos aprender, comprender, clasificar información, asociar información, Recordar información y casi todo lo relacionado con el aprendizaje.

Necesidades Educativas Especiales y Disciplina

Son muchos los factores que influyen en la disciplina que puede existir dentro de una sala de clase, como hemos dicho anteriormente el significado de disciplina varía desde donde la miramos y a que nos referimos cuando usamos este término y también, en los distintos factores y características que pueden existir en cada sala o en los distintos contextos de nuestro sistema educacional. Es por esto que creemos de vital importancia poder mencionar y reconocer los distintos elementos que consideramos están presentes dentro de nuestra realidad educacional, para así poder sobrellevar la disciplina en el aula de una manera más acertada y realista de acuerdo a nuestra comunidad en particular.

Es en el universo educacional y social de nuestro sistema educativo donde podemos encontrar una gran diversidad de estudiantes cada cual único e irrepetible, cada uno con sus particularidades y similitudes, y en quienes hayamos presentes ciertas características que hay que considerar a la hora construir la disciplina dentro de la escuela, es así como nos encontramos con distintas discapacidades presentes dentro de la realidad escolar Chilena, las que son reguladas por el Decreto N°170 en términos de asignación de subvenciones y funcionamiento, y que nos parece importante poder mencionar.

Para comprender que es lo que ocurre con las discapacidades presentes en las escuelas debemos mencionar que existen un sin número de acuerdos internacionales y requerimientos internos a los que Chile se ha suscrito y en donde la “Integración Social de Personas con Discapacidad” forma parte de estos acuerdos, legisándose en torno al tema y permitiendo la creación de distintas normativas que pongan en práctica la integración. Es bajo estos lineamientos que desde 1998 el Ministerio de Educación responde a estas nuevas normativas creando y regulando los Proyectos de Integración Escolar (PIE) en las escuelas, el *“que vela por el acceso, permanencia y progreso de niños y jóvenes con discapacidad en la educación común del país, formalizando su presencia en las aulas; otorgando garantías de calidad y eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje, y en las experiencias de desarrollo de cada establecimiento.”* (Apablaza et al, 2013:21)

De esta forma nos encontramos con alumnos que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE) “*que precisan ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación*”. (Educarchile, 2013, *Art: Las necesidades educativas especiales*). Necesidades que creemos hay que tomar en consideración y conocer para el efectivo desarrollo de las clases y todas las actividades dentro del colegio.

Es por esto que necesitamos conocer cuáles son los síndromes, trastornos o discapacidades que podemos encontrar presente en nuestros alumnos. Para esto primeramente se pueden distinguir y clasificar las Necesidades Educativas Especiales en dos, NEE *Transitorias* o NEE *Permanentes*.

Las NEE *Permanentes* son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar, en cambio las NEE *Transitorias* son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente, y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización, todo esto según el Decreto N° 170 y en donde se mencionan las siguientes Necesidades Educativas Especiales *Transitorias*:

- 1. Trastornos Específicos del Aprendizaje.**
- 2. Trastornos Específicos del Lenguaje.**
- 3. Trastornos Déficit Atencional con y sin Hiperactividad o Trastorno Hipercinético.**
- 4. Rendimiento en Pruebas de coeficiente intelectual (CI) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.**

1. Trastorno Especifico del Aprendizaje

El Trastorno Especifico del Aprendizaje es una dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta la generalidad de estudiantes de la misma edad, para aprender a leer; a leer y a escribir; y/o aprender matemáticas. Las dificultades específicas del aprendizaje se caracterizan por un desnivel entre capacidad y rendimiento; por estar delimitadas a áreas específicas como lectura, escritura y matemáticas y por ser reiterativos y crónicos, pudiendo presentarse tanto en el nivel de educación básica como media.

Esta dificultad, presumiblemente asociada al desarrollo psicolingüístico y referido al ámbito neurocognitivo, no obedece a un déficit sensorial, motor o intelectual, ni a factores ambientales, problemas de enseñanza o de estimulación, como tampoco a condiciones de vulnerabilidad social o trastorno afectivo, sino debe tratarse de una dificultad que persiste a pesar de la aplicación de medidas pedagógicas pertinentes en las áreas señaladas, conforme a la diversidad de estilos, capacidades y ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes de un curso.

2. Trastorno Especifico del Lenguaje

El Trastorno Especifico del Lenguaje es una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos masivos del desarrollo, por privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de Trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias ni el Trastorno Fonológico.

Este Trastorno se puede manifestar de forma *Expresiva* que se traduce en problemas de expresión, por ejemplo en articular los fonemas de una palabra, o *Mixto*, en que el alumno no sólo tiene dificultades para pronunciar en forma correcta, sino para comprender aquello que está leyendo o escuchando.

Para determinar la existencia de un Trastorno Específico del Lenguaje *Expresivo*

según el Decreto N° 170 deben estar presentes los siguientes criterios diagnósticos:

- a) Las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo, quedan sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas del desarrollo del lenguaje receptivo.
- b) El Trastorno Específico de Lenguaje puede expresarse a través de alguna de las siguientes manifestaciones:
 - 1. Errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidades propias del nivel evolutivo del niño o niña.
 - 2. Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa.
 - 3. No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

Para determinar la existencia de un Trastorno Específico del Lenguaje *Mixto*, deben estar presentes los siguientes criterios diagnósticos:

- a) Las puntuaciones obtenidas mediante una batería de evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo- expresivo, normalizada y administradas individualmente, quedan por debajo de lo esperado para la edad del niño o niña. Las manifestaciones lingüísticas, incluyen las propias del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos

específicos de palabras, tales como los términos espaciales.

- b) Las dificultades del lenguaje receptivo-expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa.
- c) No se cumplen criterios de trastorno generalizado del desarrollo.

Cabe resaltar que *“el 50 % de los docentes asegura tener en sus clases a niños con trastornos de lenguaje, según la encuesta Fundar, Ediciones PUC.”* (Educarchile 2013, Art: *Cómo apoyar a alumnos con trastornos específicos de lenguaje.*)

Y también que según el Manual para Padres con Hijos con Trastorno Específico del Lenguaje asegura que asociado a este Trastorno *“Teóricamente no deberían aparecer problemas severos de conducta.”* (Atelma, sin fecha: 3)

3. Trastorno del Déficit Atencional con o sin Hiperactividad o Trastorno Hiperactivo

Se entenderá por Trastorno de Déficit Atencional, Trastorno Hiperactivo o Síndrome de Déficit Atencional, al trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del o la estudiante y que se caracteriza por un comportamiento generalizado, con presencia clara de déficit de la atención, impulsividad y/o hiperactividad. Este comportamiento se evidencia en más de un contexto o una situación, tales como el hogar, la escuela y/o actividades sociales, entre otras, y produce un malestar clínicamente significativo o una alteración en el rendimiento social o académico del o la estudiante.

Según el Decreto N° 170, el Trastorno de Déficit Atencional tiene su origen en factores neurobiológicos, genéticos y no obedece a factores socio ambientales, como pobreza de estimulación, privación afectiva, así como tampoco a trastornos sensoriales, discapacidad intelectual, trastornos afectivos o de ansiedad, entre otros. Los factores psicosociales y familiares no constituyen causas de origen del Trastorno de Déficit Atencional, no obstante son factores determinantes en su manifestación, ya que influyen

en la intensidad y duración del trastorno y en las posibilidades de integración y logro de aprendizajes del o la estudiante, por lo que deben ser considerados en la elección de los apoyos educativos.

El Trastorno de Déficit Atencional se caracteriza por la presencia de inatención o desatención y en algunos casos por impulsividad y/o hiperactividad en el o la estudiante. Cognitivamente, se caracteriza además, por alteraciones en el funcionamiento ejecutivo, referidas a dificultades en la planificación y organización, identificación de metas, resolución de problemas, memoria de trabajo, entre otras.

El sitio Educarchile.cl se refiere al Síndrome de Déficit Atencional como *“una de las mayores causas de consulta a psicopedagogos y psicólogos que tiene que ver con niños catalogados como “niños problema”, en los colegios: no se quedan quietos, no completan el trabajo en clase o tienen problemas con sus compañeros y profesores. Según este sitio el Síndrome de Déficit Atencional puede darse con y sin hiperactividad y consiste en la presencia de un conjunto de signos y síntomas específicos como impulsividad (muchas veces responde sin haber terminado de formularse una pregunta, o tiene dificultades para respetar su turno, interrumpe las actividades o las conversaciones de otros), hiperactividad (es excesivamente inquieto con su cuerpo, manos, o pies cuando debe permanecer sentado, habla en forma excesiva, corre y salta por todos lados), y dificultades de atención (parece no escuchar cuando se le habla, se distrae frente a estímulos ajenos a la actividad que está realizando, se olvida de cosas o actividades cotidianas, es desorganizado en sus tareas o actividades diarias, no termina lo que comienza, evita o le molesta las actividades que requieren períodos de atención sostenida)”*. (Educarchile 2013 Art: Síndrome de Déficit Atencional.)

4. Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual (CI) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

Se entenderá por rendimiento en el rango límite a la obtención de un puntaje entre 70 a 79, ambos inclusive, en una prueba de evaluación psicométrica de coeficiente intelectual, que cumpla los requisitos de confiabilidad y validez estadística y que posea normas estandarizadas para la población a la que pertenece el alumno evaluado.

CATEGORÍA	RANGO DE PUNTAJE – CI
Límite	70 – 79
Discapacidad Intelectual Leve	50 – 69
Discapacidad Intelectual Moderada	35 – 49
Discapacidad Intelectual Grave o Severa	20 – 34
Discapacidad Intelectual Profunda	por debajo de 20

Tabla de clasificación del rendimiento intelectual en base al coeficiente intelectual. Decreto N° 170.

El rendimiento del estudiante, sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, tiene las siguientes características:

- a) Presenta en las distintas áreas del currículo un aprendizaje más lento y/o dificultoso, a pesar de la aplicación de las medidas pedagógicas pertinentes, incluyendo el apoyo personalizado.
- b) Presenta dificultades para la adquisición de habilidades prácticas, sociales y/o conceptuales necesarias para un buen funcionamiento en la vida diaria, de acuerdo a su edad y contexto de referencia.
- c) Las dificultades presentadas no obedecen a un déficit sensorial, motor, o a discapacidad intelectual, como tampoco se deben a trastornos psicopatológicos, ni emocionales severos, ni a la pertenencia del estudiante a una distinta comunidad lingüística, cultural o étnica.
- d) Para participar y progresar en el currículo, estos estudiantes requieren de respuestas educativas flexibles y ajustadas a sus necesidades y de la entrega de apoyos específicos de diverso tipo e intensidad.

De acuerdo a los reportes disponibles del año 2012 que podemos encontrar en el

documento *¿Cómo superar los problemas de evaluación de niños con limitaciones cognitivas en Chile?* hubo 171.712 alumnos integrados (contando con toda condición que permite atención en PIE).

“Respecto a los diagnósticos específicamente ligados a la medición de rendimiento intelectual se reporta que, del porcentaje nacional de niñas y niños que asisten a Programas de Integración Escolar, ...es:

(a) 24.726 (14,4%) tiene diagnóstico de “Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa”;

(b) 38. 978 (22,7%) tienen diagnóstico de Discapacidad Intelctual Leve;

(c) 7.040 (4,1%) tiene diagnóstico de Discapacidad Intelectual Moderada; y

(d) 343 (0, 2%) tienen diagnóstico de Discapacidad Intelectual grave y Profunda”.
(Rosas et al, 2015: 6).

Necesidades Educativas Especiales *Permanentes*

Como Necesidades Educativas Especiales Permanentes se entienden todas aquellas discapacidades sensoriales, intelectuales, motoras y los trastornos graves de la comunicación, donde podemos encontrar:

- 1. Discapacidad Mental Severa**
- 2. Discapacidad Visual**
- 3. Multidéficit**
- 4. Discapacidad Auditiva**
- 5. Disfasia Severa**
- 6. Trastorno Autista**

1- Discapacidad Mental Severa

La deficiencia mental o discapacidad intelectual según el Decreto N° 170, se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años.

2- Discapacidad Visual

La Discapacidad Visual es una alteración de la senso-percepción visual, que se puede presentar en diversos grados y ser consecuencia de distintos tipos de etiologías. Este déficit se presenta en personas que poseen un remanente visual de 0.33 o menos en su medición central y se manifiesta a través de limitaciones cuantitativas y cualitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual que es fundamental para el logro de un desarrollo integral armónico y la adaptación al medio ambiente.

Se puede presentar como:

- a) Baja visión, consiste en una disminución de la visión que se presenta de diferentes modos, sin embargo, la capacidad visual resulta funcional para la vida cotidiana, ya que aun cuando la dificulta, no imposibilita la realización de

acciones que implican el uso de la percepción visual mediante la utilización de ayudas ópticas.

- b) Ceguera, se presenta cuando la visión es menor o igual a 0.05, considerando siempre el mejor ojo y con la mejor corrección. Condición que no resulta ser funcional para la vida cotidiana, por lo tanto, su desempeño se basa en el uso del resto de los sentidos.

3- Multidéficit

Se entenderá por multidéficit o discapacidades múltiples, la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socio/emocionales y con frecuencia también, las pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativo, social y vocacional.

Para los efectos del Decreto N° 170, la sordoceguera será considerada como discapacidad múltiple y constituye una discapacidad con características únicas, que se caracteriza por la existencia de una discapacidad auditiva y una discapacidad visual los suficientemente severas como para afectar la comunicación, la movilidad y el acceso a la información y al entorno.

4- Discapacidad Auditiva

Desde la perspectiva audiológica, se considerará discapacidad auditiva a una alteración de la senso-percepción auditiva en diversos grados y que se caracteriza por limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva, que incide de manera significativa en el desarrollo y el aprendizaje.

La discapacidad auditiva no solo considera el grado de pérdida de la audición de la persona sino también las barreras que experimentan en el entorno escolar, familiar, social y que deben identificarse para asegurar la participación y aprendizaje escolar.

Se consideran personas con discapacidad auditiva aquéllas con hipoacusia

(pérdida parcial de la audición) o con sordera (pérdida severa o total de la audición).

Cabe añadir que en un nivel menor, el Texto “*Manual de Salud Escolar... una tarea de todos*” (Moore et al, 1997) se refiere a los *problemas auditivos* y los menciona como una causal de problemas en el comportamiento ya que la audición es el sentido que permite el desarrollo del lenguaje, por tanto influye en el aprendizaje y en el desarrollo general del niño. En este texto podemos ver como se señalan distintos antecedentes que nos llevan a sospechar que pueden existir problemas en la audición.

“Para identificar *problemas auditivos* este Manual expone distintos signos y síntomas que pueden hacer sospechar la presencia de problemas de audición, entre estos tenemos:

A) Signos físicos y señales visibles presentes en el niño:

- Supuración y mal olor de oído.
- Tapones de algodón frecuentes en el oído.
- Salida de secreción por los oídos.

B) Síntomas que pueden ser indicativos de trastornos auditivos:

- Dolor de oídos o zonas vecinas.
- Sensación de oídos tapados.
- Sensación de vértigo o mareos.

C) Condiciones de conducta que pueden indicar defectos en la audición:

- El niño escucha bien, sólo hasta 1 o 2 metros de distancia.
- De espaldas no escucha bien.
- Desviación de la cabeza buscando que el sonido llegue mejor al oído.
- Al hablarle de lejos, el niño se acerca para escuchar mejor; responde con retraso o con un “no se”, ¿eh?, etc.
- Costumbre de mirar fijamente a la cara y especialmente a los labios, tratando

de comprender lo se dice por sus movimientos.

- **Se distrae fácilmente.**
- Presenta retraso en el lenguaje, especialmente para la pronunciación.
- Habla en voz muy baja, o muy alta.
- Necesita frecuentemente que se le repita lo que se le ha dicho.
- Se cansa al seguir conversaciones, dictados y otras instrucciones orales.
- Colocación frecuente de la mano detrás de la oreja.
- Inclina la cabeza con intención de escuchar mejor.
- Bajo rendimiento escolar.
- Fija la atención en los labios de quien habla.
- **Problemas en la conducta del niño en la sala de clases; falta de interés, atención dispersa, rebeldía, tendencia al aislamiento.**
- Puede ser muy dependiente de sus padres, se aísla tiene rabietas injustificadas.” (Moore. Et al 1997:95-96.)

5- Disfasia Severa

La Disfasia Severa o Trastorno Complejo o Central del Lenguaje es una alteración grave y permanente de todos los componentes del lenguaje -fonológico, morfológico, semántico, sintáctico y/o pragmático- y de los mecanismos de adquisición del sistema lingüístico. Se caracteriza por un desarrollo atípico de la comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito y por problemas de procesamiento del lenguaje y/o de abstracción de la información significativa, para el almacenamiento de corto y largo plazo, que afecta de manera significativa la vida social y escolar de las personas que lo presentan.

Este trastorno tiene una base etiológica de índole neurobiológica determinada genéticamente, que no se explica por déficit sensoriales, cognitivos, neurológicos, sociales o emocionales.

6- Trastornos Autista

El Trastorno Autista o Trastorno del Espectro Autista, consiste en una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta.

En el caso de la interacción social, el retraso puede ir desde la falta de interacción social por dificultad para comprender situaciones sociales simples, hasta un aislamiento completo. En el caso de la comunicación, las alteraciones pueden ir desde una desviación en los aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje, hasta un lenguaje y comunicación verbal y no verbal incomprensibles y desajustadas con el contexto social.

Dentro del Trastorno del Espectro Autista podemos encontrar cinco cuadros que son los más frecuentes asociados a este, mencionados en el “Manual de Apoyo a Docentes: Educación de Estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista”. (Chile, Ministerio de Educación 2010: 16).

- a. Trastorno Autista: Caracterización publicada por Leo Kanner en 1943. Es un Trastorno del desarrollo caracterizado por retraso en la aparición del lenguaje, movimientos estereotipados, conductas autoestimulatorias (se hablan a si mismos), alteraciones en la relación, comunicación y flexibilidad. Su prevalencia es entre los 18 meses hasta 3 años, en hombre y mujeres.
- b. Trastorno de Rett: Trastorno neurológico complejo, descrito por Dr. Andreas Rett en 1966. Se da en niñas e implica una rápida y devastadora regresión de la motricidad y la conducta (con estereotipias características como la de “lavado de manos”) Se asocia con discapacidad intelectual severa, microcefalia y numerosos trastornos orgánicos. Su mayor incidencia es entre los 6 y los 18 meses, en mujeres.
- c. Trastorno Desintegrativo Infantil: Fue descrito inicialmente por Theodor Haller en 1908. Trastorno profundo del desarrollo que implica pérdida completa del lenguaje, acompañada de un deterioro de la comunicación en

interacción social con presencia de gran ansiedad e inquietud y pérdida del control de esfínteres. Las personas presentan un desarrollo inicial normal o casi normal hasta los tres o cuatro años, momento en el que aparece una pérdida importante de funciones previamente adquiridas, presentándose progresivamente las características ya descritas.

- d. Trastorno de Asperger: Fue descrito inicialmente por Hans Asperger en 1944. Trastorno del desarrollo caracterizado por un buen nivel de funcionamiento cognitivo, desarrollo normal del lenguaje pero con problemas pragmáticos, con importantes dificultades en las relaciones y habilidades sociales. Presenta además problemas de adaptación escolar, intereses obsesivos e inflexibilidad. Su prevalencia es antes de los 3 años, en hombres.

Según La Fundación Asperger Chile este síndrome afecta la triada de la comprensión social, lenguaje verbal- no verbal y la imaginación y podemos ver que 1 de cada 68 personas posee el síndrome el que se ve presenta más en niños que en niñas.

“La persona con Síndrome de Asperger tienen una apariencia normal, capacidad normal de inteligencia, habilidades especiales o “islas de inteligencia”, pero tienen problemas para relacionarse con los demás y en ocasiones presentan comportamientos inadecuados, debidos a la falta de comprensión social y por los trastornos sensoriales que le afectan. La persona con Asperger es lógica, concreta e hiperrealista. Sus capacidades diferentes no son evidentes. En forma sencilla, puede describirse como una “ceguera mental”, que le impide intuir lo que su interlocutor está pensando, o inferir información a través del lenguaje corporal que se proporciona, junto con esto presenta problemas con su sistema sensorial (visión, audición, tacto, gusto y olfato). La foto-estimulación puede resultarles molesta, son capaces de oír y ver lo que nadie más puede y con gran atención al detalle, la textura y el aroma de los alimentos puede provocarles trastornos de alimentación, todo este desorden en el ingreso de información (estímulos) al cerebro, hace que

las reacciones a dichos estímulos sean vistos por las personas que le rodean como comportamientos sociales inadecuados, desproporcionados, haciéndoles la vida difícil a ellos y a sus familias debido a la intolerancia e ignorancia imperantes.

Los Aspergers son todos diferentes. Tienen una amplia gama de personalidades, y un sinnúmero de habilidades y talentos que no se presentan en todos por igual.

La vida de un Asperger es una lucha constante por tratar de encajar con el medio, con sus pares. Todo lo que un niño neurotípico aprende instintivamente, ellos lo hacen por el intelecto y esto, al final del día, termina por agotarlos.

Para entender lo que significa ser Asperger, hagamos el ejercicio de imaginarnos estar en un país extranjero, cuya lengua y costumbres sociales desconocemos, pero sin embargo, tratamos de aprender. Nuestro cerebro está en permanente estado de alerta. Estamos en un constante estado de estrés, por eso las personas del espectro autista pueden preferir la soledad. La soledad es para ellos también sinónimo de seguridad.” (Fundación Asperger Chile, 2011)

- e. Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado: Esta categoría aparece por primera vez en la revista médica American Journal of Psychiatry (1988). Presenta un retraso profundo del desarrollo con características del trastorno autista, con manifestaciones en el comportamiento atípico después de los tres años.

Estas son las distintas discapacidades las que regula el Decreto N° 170, las cuales en los establecimiento con Programas de Integración Escolar podrán incluir por curso un máximo de 2 alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y 5 con Necesidades Educativas Especiales Transitorias. Ahora a pesar que el Ministerio de Educación intenta regular y equilibrar la presencia de estos niños en un curso, “la realidad muestra que superan el 20 o 25% del grupo, considerando los distintos

diagnósticos. Por lo tanto, la diversidad en el aula es un hecho real y tangible que debe ser abordado a diario por los profesores”, como lo menciona el libro Camino a la escuela inclusiva. (Apablaza et al, 2013: 23)

Es importante poder destacar y dejar en claro que tal como lo muestra el Decreto N° 170 estas patologías deben ser diagnosticadas por un especialista, nuestra intención es poder mencionar y ser un punto de encuentro entre estas discapacidades presentes en las escuelas y las personas que se interesen por este Seminario.

El poder tomar en consideración estas discapacidades es poder incluir y aprender a trabajar en las distintas realidades que existen, como lo reafirma el Marco para la buena enseñanza en el dominio “A”, preparación de la enseñanza: “El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. Sin embargo, ni el dominio de la disciplina ni las competencias pedagógicas son suficiente para lograr aprendizajes de calidad; los profesores no enseñan su disciplina en el vacío, la enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza...” (Chile, Ministerio de Educación, 2008:8)

Es por esto que creemos de vital importancia informarse sobre las Necesidades Educativas Especiales, sobre los Programas de Integración de nuestros colegios y de las discapacidades que podemos encontrar presentes en la sala de clase, para que de esta manera la disciplina sea pensada y vaya en coherencia con el contexto actual del sistema educacional en Chile.

Capítulo III.

Tipos de Colegios.

Sistema Educacional en Chile

En Chile la educación está asegurada por la Constitución Política de la República como un derecho constitucional y a su vez de forma obligatoria en los niveles, de kínder (segundo nivel de transición), educación básica y educación media. Gracias a la Libertad de enseñanza expuesta en la Constitución Política de la República en el artículo ° 19 numero 11 *“Los padres tiene el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos.”* Y, al tipo de financiamiento que existen en los colegio de Chile, señalado en la Ley General de Educación (Ley 20.370), párrafo N° 2 *“El sistema de educación será de naturaleza mixta, incluyendo una de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea ésta subvencionada o pagada, asegurando a los padres y apoderados la libertad de elegir el establecimiento educativo para sus hijos.”* Hacen que hoy distingamos tres tipos de establecimientos educacionales en Chile referentes a la dependencia administrativa y financiera que estos tengan del Estado, reconociendo los establecimientos:

1) Sistema Municipal

Los establecimientos Públicos o Municipales son los que financia el Estado a través de las subvenciones tradicionales, siendo estos propiedad del estado o sus órganos, en este caso las municipalidades y administrados por estos, con el objeto de garantizar el acceso a la educación de todas las personas.

Cabe señalar que los colegios de pre- básica y básica son completamente gratuitos. No es el caso de los colegios de enseñanza media o técnicos profesionales en los que pueden cobrar derecho de matrícula, derecho escolaridad (mensualidad) o derecho de práctica profesional y proceso de titulación en el caso de los técnicos profesionales, todo esto regido por el ministerio de educación y la Superintendencia de Educación.

2) Sistema Particular Subvencionado

Los establecimientos Particulares Subvencionados o de Financiamiento compartido al igual que los Municipales reciben una subvención por alumno de parte del estado, pero a diferencia de los Municipales estos son administrados por un particular (sostenedor) y reciben ingreso a su vez por derechos de matrícula, derechos de escolaridad, por nombrar algunos de parte de los apoderados. Para que estos establecimientos puedan recibir la subvención por parte del estado deben cumplir una serie de requisitos que permitirán obtener el reconocimiento por parte del ministerio de educación y así obtener la subvención por parte del estado.

3) Sistema Particular

Son aquellos que son financiados completamente por los apoderados, en los cuales podemos encontrar colegios de distintos idiomas, religiones y metodologías de enseñanza.

Actualmente, 2016, se está legislando en torno a una nueva reforma educacional que abarca distintos puntos, la cual en relación a los tipos de colegios y al tipo de financiamiento busca terminar con el lucro en establecimientos que reciben recursos públicos, terminar con la selección escolar y derogar el sistema de financiamiento compartido, extendiendo un plazo máximo de diez años para realizar esto, en donde existirán los colegio Particulares y las corporaciones o fundaciones de derecho privado sin fines de lucro. Todo esto con el fin de crear un sistema más inclusivo, que termine con la segregación económica y se conciba la educación como un derecho social y no un bien de consumo.

Es pertinente destacar que existen dentro de los colegios privados principalmente colegios con metodologías especiales a saber, por ejemplo, el método Montessori, el método Waldorf. Aquí entregaremos líneas generales de estos dos métodos.

Método Montessori

Para comprender este método creemos que hay que conocer la vida y obra de María Montessori quien es la responsable de la creación de este, ella desde pequeña demostró una fuerte dignidad humana, protestaba contra cualquier humillación y vejación, sobre todo si esta era contra los niños. Esa misma dignidad la llevaría a establecer las bases de su sistema educativo, donde el respeto hacia los niños es fundamental.

Antes que María Montessori se involucrara en la educación vivenció muchas situaciones que sin duda influenciaron su manera de ver el mundo, una de ellas fue estudiar Medicina en Italia, carrera que hasta ese minuto era solamente para hombres, convirtiéndose en la primera mujer en recibir el grado de Doctora en Medicina de ese país pese a todas discriminaciones y obstáculos que se le pusieron en el camino. Gracias a esta carrera y poco después de graduarse llega a trabajar como asistente en una clínica psiquiátrica en la Universidad de Roma, donde su función era visitar los asilos de locos y en donde también vivían los niños retrasados o idiotas como les llamaban en esos tiempos, sorprendiéndose por la situación que ve ante el abandono y hacinamiento en que se encontraban.

Entre 1899 y 1901 Montessori funda la primera escuela para “Ortofrénicos” del Estado con la ayuda del Ministro de educación de ese entonces. A esta escuela llegarán niños clasificados como deficientes mentales, y también niños de los asilos de locos donde observa, trabaja y reflexiona logrando que estos niños aprendan a escribir y leer e incluso que den pruebas con exigencia normal obteniendo buenos resultados.

“Mientras todos estaban mirando a mis idiotas, yo estaba investigando las razones que estaban manteniendo a los niños sanos y felices de las desafortunadas escuelas normales en un nivel tan bajo que mis niños idiotas pudieron competir en las mismas pruebas con aquellos.” (Standing, sin fecha: 9).

En medio de esto Montessori siente la necesidad de seguir estudiando y realiza cursos de Filosofía, Psicología y Antropología, de hecho será profesora de antropología en la Universidad de Roma. En su perspectiva de maestra, Montessori dirá que el deber del maestro más que juzgar es ayudar a sus alumnos, que el verdadero trabajo alimenta el espíritu.

Tiempo después de esto Montessori tendrá la oportunidad de trabajar con niños normales. Su anhelo se cumplirá en un lugar de Roma conocido como el Barrio de San Lorenzo, en el transcurso de 1907. Este barrio era muy pobre y estaba evidentemente hacinado. Sucedió que los adultos pasaban el día trabajando, los jóvenes estudiando, pero los más pequeños quedaban solos sin ningún control, haciendo desordenes y destrozos. Las autoridades pensando en el factor económico pensaron que la solución era que alguien los cuidara. Montessori fue la encargada de dirigir el proyecto, de esta forma se hizo responsable del cuidado de estos niños, de su alimentación y formación. Ese lugar será la primera casa hogar para niños, llamada “Casa de Bambini” y donde desarrollará su método educativo.

“Entre más reflexionaba sobre esta situación más segura estaba que la causa radicaba en los principios educativos (...) Me convencí que métodos similares aplicados a niños normales desarrollarían, y pondrían libre su personalidad en una forma maravillosa y sorprendente”. (Standing, sin fecha: 9).

El Método

Para Montessori su método consiste en hacer un experimento pedagógico donde se espera la respuesta espontánea del niño, por esto la llamará pedagogía científica y también experimental.

En la concepción de Montessori el objeto de la educación es desarrollar las energías que se encuentran en el niño, incluso sin apoyo externo; la idea del método es ayudar a orientar ese desarrollo espontáneo de las energías infantiles. Pero para que esto ocurra el método Montessori se sustenta en tres condiciones fundamentales:

- 1) La primera condición fundamental es la libertad, María Montessori dirá:

“Para que nazca la pedagogía científica es preciso que la escuela permita las libres manifestaciones naturales del niño; ésta es la reforma esencial”. (Montessori, 1957: 5).

Se debe permitir la libertad de los alumnos, para así permitir el desarrollo de esas manifestaciones espontáneas. En esa libertad, los premios y castigos serán suprimidos. Principalmente, esa libertad será sinónimo de actividad. Esa la segunda condición.

2) La actividad:

Montessori dirá que:

“...si la disciplina se funda en la libertad, decimos que la disciplina debe necesariamente ser activa”. (Montessori, 1957: 5).

El sistema de Montessori se ha propuesto ayudar al niño en el complejo desarrollo de la vida, y esto implica renunciar a que los niños realicen actividades por obligación. De esta forma el guía tomará una actitud pasiva y el niño una actitud activa. El rol de los maestros es disciplinar para la actividad, para el trabajo, para el bien; no para la inmovilidad. En este sentido la idea es que los niños no confundan el mal con la actividad o el desorden, o el mal con la actividad, como se da en la disciplina antigua. Sino como dice Montessori que una clase donde los niños se muevan en forma útil, inteligente y voluntaria, sería una clase muy bien disciplinada.

3) La independencia:

Es la tercera condición del sistema. No se puede ser libre sin ser independiente, ahora esta independencia no significa egoísmo, sirve para que el niño desarrolle su personalidad, pero ayudando a su vez a los demás en su trabajo.

Los conceptos de libertad, actividad e independencia son las bases generales del método Montessoriano.

A su vez muchos otros son los factores que inciden dentro de este método, uno de ellos es el ambiente el cual debe estar preparado para recibir a un niño activo el que usará su naturaleza para descubrirlo, en lo que respecta a los maestros ellos tienen un rol pasivo y observan como el niño realiza su trabajo, cuidándolo que no se haga daño y guiándolos a través de las necesidades internas del niño en lugar de imponerse al, otro factor hace referencia a los “periodos sensitivos” refiriéndose a que los individuos son diversos en los distintos periodos de su vida, por esto, condiciones de ambiente favorables a ciertos periodos del desarrollo intelectual no lo son a otros, como ella lo

menciona *“Cuando el niño hace ejercicios según la necesidad de su “presente sensitivo” progresa y alcanza grados de perfección que son inimitables en otros momentos de la vida, y en lugar de fatigarse aumenta su propio vigor y gusta de la alegría que procede de satisfacer una necesidad real de la vida”*.

(Montessori,1957: 27).

Otra de las características que tiene este método es que las actividades se realizan con materiales y objetos reales y que los cursos en sala se componen de niños de distintas edades.

La antigua educación para Montessori pretendía convertir al niño en un ser imitador y obediente, imitador de los adultos para que a futuro viviera en un ambiente social civilizado. Pero esa adaptación forzada llevaba a una serie de errores que coartaban la voluntad del niño. En esa antigua pedagogía el niño no era considerado un ser con personalidad humana. Para ella el niño tiene una personalidad libre y debe tener derecho a un desarrollo digno.

“La esclavitud es para el niño, como para el adulto, algo que desenvuelve sentimientos enfermos y que envilece”. (Montessori,1957:8)

Para Montessori, la educación es una fuerza poderosa mediante la cual podemos reorientar a la humanidad, llevarla de su inclinación a la violencia a una inclinación hacia la paz.

Pedagogía Waldorf

Muy en general podríamos decir que la Pedagogía Waldorf fue creada en 1919 en Alemania por Rudolf Steiner como respuesta a la crisis que se vivió después de la Primera Guerra Mundial. Él hizo un seminario de 14 días en donde explicó a sus asistentes la concepción de cuerpo, alma y espíritu del ser humano, y como se debería educar en base a la armonización de estas 3 facultades.

Así nace la pedagogía Waldorf, su metodología se basa en desarrollar la voluntad (0-7 años), el sentimiento (7-14 años) y el pensamiento (14-21 años), es una mirada mucho más humanista en que el objetivo no está en el conocimiento sino en otorgar al educando un ambiente que fomente su cualidad de ser pensante.

Podemos ver en primera instancia que ésta pedagogía no acepta un sistema de evaluación a partir de notas, ya que el foco del aprendizaje no son las buenas notas, sino en que el estudiante descubra sus destrezas y capacidades individuales para resolver un problema, de esta manera hay un involucramiento real por aprender, si se le enseña al estudiante el conocimiento como algo absoluto no se le da la instancia para que descubra el conocimiento por sí mismo.

Este tipo de colegio no esta reconocido por el Ministerio de Educación aquí en Chile ya que no imparte los contenidos minimos obligatorios que expone la LOCE y que se actualizaron con la LGE el 2009, en donde se consagra la libertad curricular siempre cuando se hayan cursado los contenidos minimos obligatorios. Pero ¿qué pasa con las notas y el reconocimiento de sus estudios? Los niños se deben acoger a la modalidad de alumnos libres y rendir exámenes de validación de estudios frente al Ministerio de Educación.

Para poder conocer más sobre esta metodologia de enseñanza y su aplicación en el sistema actual Chileno, es que queremos dejar esta fuente de consulta:

www.colegiorudolfsteiner.cl/por-que-elegirnos/pedagogia-waldorf/

Capítulo IV.

Entrevista.

Introducción a la Entrevista

En esta sección del seminario, brindaremos información relevante acerca de los distintos enfoques que hay para realizar un instrumento de estudio, en este caso una entrevista. Para la realización de esta herramienta se consideraron distintas metodologías que fueron usadas para enfocar las conductas en una sala de clases y conocer cómo se abordan los temas disciplinarios y conductuales en el aula.

Como objeto de nuestro estudio abordaremos a distintos docentes de distintos tipos de establecimientos educacionales, entendiendo así que las propuestas que se puedan concluir de este estudio sean transversales y aplicables a todos los niveles culturales y socio-económicos. Nuestro enfoque estará basado sobre la premisa de *“querer entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, como él se relaciona con el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante”* (Taylor,1986).

Tipos de Entrevista

Enfoques fenomenológicos y positivistas de una entrevista.

Actualmente, no es posible negar que las sociedades viven en constantes transformaciones, y que esto exige muchas veces estudiar las conductas para satisfacer las nuevas necesidades que van surgiendo a raíz de la información que se entrega. Para ello, las ciencias sociales reconocen dos grandes enfoques teóricos los cuales utilizaremos para orientar nuestro instrumento de estudio el cual emplearemos para rescatar datos relevantes acerca del concepto de disciplina en la sala de clases.

Taylor nos habla de dos grandes enfoques teóricos, el primero es el *positivismo*; este reconoce su origen en el campo de las ciencias sociales gracias a dos grandes teóricos del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, especialmente August Comte y Emile Durkheim. Para el positivismo, la búsqueda en los hechos o causas de los fenómenos sociales se hace con total independencia de los estados subjetivos de los individuos. “Durkheim afirma que el científico social debe considerar los hechos o fenómenos sociales como **cosas** que ejercen una influencia externa sobre las personas” (Taylor et al. 1986)

Y la segunda perspectiva teórica es el enfoque *fenomenológico*, que posee una larga historia en la filosofía y en la sociología. Para el fenomenólogo es clave entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, examinar el modo en como él experimenta el mundo. Jack Douglas escribe “Las “fuerzas” que mueven a los seres humanos y no simplemente como cuerpos humanos. Son materia significativa, son ideas, sentimientos y motivos internos”. (Douglas en Taylor. 1986)

Dado que ambos enfoques teóricos abordan diferentes tipos de problemas, cada una obtendrá diferentes clases de respuestas y utilizará distintos tipos de metodologías. Si tomamos como modelos a las ciencias naturales para referirnos a estas dos grandes teorías podríamos decir que el *positivista* buscará las causas mediante métodos tales como cuestionarios, inventarios o estudios demográficos que producen los datos necesarios para poder ser analizados estadísticamente, en cambio el enfoque *fenomenológico* buscará la comprensión por medio de métodos cualitativos tales como la observación participante, la entrevista en profundidad entre otros, los cuales generan datos descriptivos. En contraste a lo que ocurre en las ciencias naturales, el fenomenólogo lucha por lo que Max Weber denomina *verstehen*, esto es, comprensión a un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de la gente.

Con frecuencia en las ciencias sociales los métodos de investigación suelen dividirse en dos grandes grupos, los cuantitativos y los cualitativos: Los primeros se definen por su carácter numérico y por dar prioridad al análisis de la distribución, repetición, generalización o predicción de los hechos sociales. Los segundos ponen énfasis en la “visión” de los actores y el análisis contextual en que ésta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales (Tarres, 2001)

La tradición cualitativa cuenta con un conjunto de técnicas orientadas a recoger información descriptiva sobre “la palabra escrita o hablada de las personas, la conducta observada” (Taylor, 1986:20). Lo común de estas técnicas de recolección es fundamentalmente la relación del investigador con el instrumento utilizado y con el objeto que intenta estudiar por medio de ese instrumento.

De este modo, en cualquiera de las técnicas (entrevista, observación participante, biografías, intervención en grupos, etcétera), el entrevistador se involucra personalmente en el proceso de acopio; en cierto sentido el entrevistador es parte del instrumento de recolección, pues mientras lo aplica está activo social e intelectualmente: debe reflexionar, intervenir y controlarse constantemente para obtener lo que busca y para orientar su trabajo. La recolección de información en este caso es distinta a la convencional, ya que se pone en juego la capacidad de empatía del entrevistador, la comprensión del otro y del contexto en que se desenvuelve.

En este sentido el enfoque que nosotros utilizaremos para la realización de nuestro instrumentos de estudio será el fenomenológico y cualitativo, ya que lo que nos interesa es comprender el origen interno, las motivaciones personales que tiene cada individuo para presentarse y actuar de diversas formas en una sala de clases. Lo que nos interesa es poder analizar los datos entregados por los docentes de música y de las observaciones de clases para nosotros concluir cuales son las metodologías más útiles y efectivas a la hora de manejar la disciplina en la sala de clases en la asignatura de educación musical.

Utilizando el enfoque fenomenológico y las miradas cualitativas seleccionamos dieciocho preguntas que nos parecieron pertinentes para comprender las miradas de cada docente. Estas dieciocho preguntas fueron divididas en tres secciones con el fin de facilitar su lectura: Aquellas preguntas que van orientadas al marco institucional de cada establecimiento, las que van orientadas a la disciplina aplicada en el aula y las que van orientadas a los factores externos que pueden influir en la disciplina de los estudiantes.

Ésta entrevista es de carácter estructurada ya que a todos los entrevistados se les realizarán las mismas preguntas.

Pauta confeccionada para la realización de las entrevistas

Presentación: (para ser leído al entrevistado).

La siguiente entrevista es parte del Seminario de título de estudiantes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación para optar al título profesional de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Musical. Esta se titula “Silencio por favor, propuesta de recomendaciones metodológicas para el manejo de la disciplina en la asignatura de música en la sala de clases” y tiene por objetivo recopilar las diversas estrategias que utilizan los docentes en el contexto escolar en la asignatura de música para mantener la disciplina.

Las preguntas que se le realizarán a continuación están organizadas de tal forma que se puedan comprender y analizar tres conceptos que creemos fundamentales para poder abordar el tema de la disciplina en la sala de clases. En primer lugar, lo que entiende usted sobre el concepto de disciplina y como se resuelve y se trata este en el marco institucional; en una segunda etapa se aborda directamente la aplicación de las estrategias y lo que pasa en el aula; y finalmente los factores externos que contribuyen o afectan a la disciplina y al comportamiento en la sala de clases.

Las estrategias que nos arrojará esta entrevista tienen como fin fundamentar nuestro Seminario, por lo mismo queremos saber si es posible grabar en audio y/o videos esta entrevista y si nos autoriza a utilizar parte de ella con su nombre para ser incluida en nuestro seminario.

Agradecemos de ante mano su tiempo y esperando nos pueda contribuir explayándose en sus respuestas.

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-) ¿Qué entiende por Disciplina?

2.-) ¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

3.-) ¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio? ¿Cuál es?

4.-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

5.-) ¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

La disciplina y su aplicación en el Aula:

6.-) ¿Qué tipos de comportamiento presentan sus alumnos (as) en el aula de clase?

7.-) ¿Qué estrategias utiliza para mantener la Disciplina?

8.-) Según usted, ¿Qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de Música?

9.-) ¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

10.-) ¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de Música? ¿Por qué?

11.-) ¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos? ¿Promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-) ¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

13.-) ¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

14.-) ¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

15.-) ¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

16.-) ¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

17.-) ¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

18.-) ¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Datos personales del entrevistado:

Tipo de Establecimiento:

Nombre completo:

Especialidad:

Nombre de la Institución donde trabaja:

Fecha de la Entrevista:

Aplicación

Para la aplicación de las entrevistas contactamos a los posibles colegios por vía telefónica, mail o personalmente. Logramos contactarnos con 7 colegios y concretar un total de 8 entrevistas. Según la categorización que acordamos los colegios quedaron de la siguiente forma:

Colegios Municipales

- 1.- Christa Mc Auliffe, El Bosque.
- 2.- Centro Educacional Purkuyén, San Ramón.

Colegios Subvencionados

- 3.- Colegio Villa el Sol, El Bosque.

Colegios Particulares

Montessori

- 4.-Barrie Montessori, Peñalolén.

Laico

- 5.- Colegio Suizo, Nuñoa.
- 6.-Colegio Terra Nova, La Reina.
- 7.-Boston College, Huechuraba.

Síntesis de las entrevistas

A continuación expondremos nuestro análisis de las respuestas que obtuvimos en cada pregunta, las entrevistas completas a los profesores se encuentran en la sección de Anexos.

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-) ¿Qué entiende por Disciplina?

Dos son las concepciones que podemos ver atienden los profesores entrevistados, primeramente por el comportamiento en la escuela, y luego por la disciplina aplicada a lo largo de la vida, señalando que la disciplina es un estado apropiado para poder desarrollarse en la escuela y en la vida.

2.-) ¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

Las opiniones son variadas y van desde que la disciplina de los alumnos del establecimiento es muy buena hasta que son pocos disciplinados.

Nos parece interesante poder rescatar el comentario de la profesora Maria Antonieta Cottet del colegio Barrie Montessori haciendo mención al reglamento interno *“Hay un reglamento interno, pero eso es lo que debemos regular ya que el ministerio de educación nos rechazó la propuesta de reglamento porque no aparecía la palabra castigo y disciplina, y ellos no comprenden como se puede imponer un orden o regular sin utilizar estos métodos sin suspensiones, sin tomar esas medidas.”*

También quisiéramos resaltar la respuesta de la profesora Natacha Fuentes quien fue nuestra compañera de carrera *“La verdad es que no hay mucha disciplina en cuanto a individuo como tal... a lo que yo me refiero como disciplina, pero si hay mucho orden en el asunto jerárquico, o sea los chicos cada vez que entra alguien a la sala se paran a saludarlo, hay como un protocolo en cuanto al orden de jerarquía, también en cuanto al orden mismo del cuaderno, es en lo único que tienen disciplina, pero que ellos estudien sistemáticamente algo por si solos no lo hacen, yo siento que no son disciplinados, porque para mí la disciplina es eso.”*

Estos dos comentarios nos debelan como por un lado piensa el Ministerio de Educación

en torno a la disciplina y como funciona y es entendida la disciplina por un profesor en particular sobre las relaciones dentro de la escuela.

3.-) ¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio? ¿Cuál es?

Algunos profesores conocen y otros no el reglamento disciplinario. El reglamento disciplinario en el caso de los que lo mencionan muestra lo que se permite y que no se permite dentro de la escuela.

4.-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

En todos los casos el primer filtro es el profesor en la sala de clase, luego en la gran mayoría pasa al inspector salvo en el colegio Montessori y de esa manera hasta llegar a la última instancia en cada contexto. Cabe resaltar que la indisciplina siempre es sancionada variando las formas ya sea anotando en el libro de clase o buscando alguna forma de erradicar la conducta no deseada.

5.-) ¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

En éste punto nos llama la atención que todos los entrevistados hayan respondido que si existe el respeto sin importar el nivel socioeconómico del establecimiento, se podría llegar a pensar que en los sectores vulnerables y en colegios municipales el respeto es más difícil de conseguir, pero nuestras entrevistas nos revelan que el respeto es algo que se puede lograr en todo tipo de estudiante.

La disciplina y su aplicación en el Aula:

6.-) ¿Qué tipo de comportamiento presentan sus alumnos en el aula de clase?

Acá existe una gran diferencia entre los profesores que hacen clases en enseñanza básica y los que hacen en enseñanza media, para el primer grupo el comportamiento es en general inquieto, enérgico y muy activo como lo hace ver la respuesta del profesor Nicolás Requena del Colegio Villa el Sol: “ *En general los alumnos de cursos básicos suelen ser muy inquietos, son niños que aún juegan en los*

recreos y desean continuar haciéndolo durante las clases” , o la respuesta de la profesora Romina De La Fuente profesora del Boston College: “... *su comportamiento es bastante inquieto, curioso y participativo, lo cual puede ser beneficioso o totalmente un desastre si no se maneja de la mejor forma*” mientras que para el segundo grupo la actitud es mucho más madura pero tienen problemas como las conversaciones y el uso de celular en clase, Natacha Fuentes nos cuenta: “... *por más que trates de hacer que lo guarden, que no lo vean, es imposible: todos en algún minuto en la sala miran el celular*”, al igual que el mismo profesor Nicolás nos dice: “...*en cuanto a los alumnos de cursos más avanzados la situación es diferente, muchos se quedan en la sala de clase, pololean o conversan, son otro tipo de intereses y por tanto otro tipo de conductas*”. Ambos grupos coinciden en que el respeto siempre se mantiene.

7.-)¿ Qué estrategias utiliza para mantener la Disciplina?

En ésta pregunta las respuestas fueron muy variadas en cada caso porque cada profesor se enfrenta a su curso de manera distinta, pero podemos apreciar que la mayoría de los profesores usan métodos conductistas para lograr la disciplina como es la anotación al libro. Destacamos sin embargo la estrategia de la profesora Italia Neira, profesora del Liceo Christa Mc Auliffe: “*disponer las sillas en círculo (...) eso al tiro a los niños los sitúa en una impronta distinta, porque ya saben que no van a escribir mucho*” o la respuesta de la Profesora Yoliet Lombida del colegio Barrie Montessori: “*El Profesor tiene que estar centrado, tiene que estar encalma y conservarla calma (...) tratar de conservar una estructura de la clase*”.

Las dos profesoras que trabajan en colegios Montessori coincidieron que el juego de sonidos es una herramienta útil para captar la atención.

8.-) Según usted, ¿Qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de música?

Las respuestas de esta pregunta las podemos clasificar en 3 respuestas las cuales fueron repetidas en diferentes profesores y que curiosamente todas están en manos del profesor:

- a) Entregarles los instrumentos antes de dar las instrucciones: los profesores

coincidieron que cuando los alumnos tienen los instrumentos en las manos es inevitable que los quieran tocar, por lo tanto mientras no se tenga claro aún qué se hará con los instrumentos no es recomendable que los tengan en sus manos ya que solo sería una distracción.

- b) Escribir mucho en la pizarra: Esta respuesta la encontramos más de un par de veces, el darles la espalda por mucho tiempo también genera indisciplina, Romina De La Fuente nos cuenta: *“el hecho de escribir en la pizarra y dejar que los niños copien da paso a que éstos se aburran y por consecuencia dejen de prestar atención a las normas de la clase”*. Mientras que Italia Neira nos recomienda llevar el material ya listo.
- c) Cuando la estructura de la clase no es variada y clara: Cuando el profesor no tiene claridad en su clase y se concentra en una sola actividad genera indisciplina, los profesores nos manifestaron que a lo largo de la clase se debe ir variando de actividad. Romina De La Fuente responde: *“no podemos dar espacios a que los estudiantes se desmotiven(„) tenemos que estar activos todo el tiempo variando las actividades ojala cada 15 o 20 min”*. Maria Antonieta Cottet, Profesora del Colegio Barrie Montossorinos dice: *“Frente a una estructura clara y anticipada los niños siempre responden”*.

9.-)¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

Si consideramos que los conflictos de disciplina en el aula pueden suceder a cualquier hora y momento de la jornada escolar, es difícil afirmar que haya una jornada en particular en la que se puedan presentar estos casos de indisciplina. Entre los entrevistados, coinciden en que las jornadas más difíciles en las que se presentan estas crisis en las sesiones son el momento previo al término de la jornada escolar, teniendo muchas veces que trabajar en actividades más dinámicas y activas en las que se requiera al alumno más despierto y versátil para participar de su aprendizaje. Es posible concluir, que los momentos más difíciles para mantener la concentración y atención de los estudiantes son los momentos previos a la hora de almuerzo, y al término de la jornada escolar como ya se trató más arriba.

Por otro lado algunos entrevistados concuerdan en que la primera hora es caótica ya que es el comienzo de todo, y muchas veces los estudiantes llegan tarde, incluso

profesores también muchas veces se retrasan y hacen que la jornada se atrase y complique más aún, por lo que es pertinente mencionar, en este contexto, que ya las condiciones iniciales de la educación son adversas, misma razón por la que existe una brecha muy grande entre la educación privada y la municipal.

10.-)¿Considera usted Que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina en la asignatura de música, y porque?

Si bien todos coincidimos en que la medida que nunca debiera utilizarse en la educación es el castigo ya que esta propicia un ambiente negativo en la resolución de conflictos con los estudiantes cuando lo que se intenta promover es un enfoque de crecimiento y reflexión frente a las actitudes que presentan diariamente. Por una parte castigar tiene que ver con aplicar un método de vulneración de la psiquis, de lo físico para resolver situaciones de indisciplina que se generan dentro del aula, pero por otro lado tiene un carácter formativo y de reflexión frente a las actitudes que tomamos debido a las sanciones que se nos aplican por no obedecer las normas de convivencia escolar. Muchas veces tampoco estas funcionan, por lo que hay que utilizar los espacios que la escuela genere para resolver los actos de indisciplina que se generen. Pero en primera instancia debemos resolver los conflictos en el aula misma, y no dejarlos pasar de manera desapercibida ya que cada vez que estos se repiten crean un círculo vicioso el cual debe cerrarse.

Es importante destacar también que no todos los sistemas educacionales tendrán los mismos procedimientos para enfrentar los conflictos que se desarrollen, muchas veces dependerá de los enfoques educativos que presente el establecimiento, por ejemplo en la pedagogía Montessori no existe ni sanción ni castigo, el estudiante solo debe reflexionar sobre su comportamiento y auto control. Pero no podemos pedir que todas las educaciones sean iguales, menos considerando que muchas veces existen 45 estudiantes por sala, en salas pequeñas, con mala iluminación, por lo que las condiciones del establecimiento también podrán definir qué tipos de sanción se le puede brindar a un estudiante por su actitud, en ningún caso este debe sobrepasar los límites razonables del aspecto formativo.

11.-)¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos y promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Es cierto que este último tiempo hemos visto una proliferación en los conflictos escolares, lo que pone en discusión acerca de los métodos disciplinarios que se utilizan tradicionalmente, lo que promueve a que la forma que se tenga hoy en día para la resolver los conflictos se base fundamentalmente en que los alumnos adquieran habilidades, valores, y cualidades para su crecimiento en la vida. Transversalmente no hay que olvidar que en el colegio uno educa, y no solo se presenta una asignatura, sino que también enseña a comportarse, a relacionarse, a construir un aprendizaje. Es por esto que en la mayoría de los casos los docentes que respondieron esta encuesta nos señalan que la mediación es un mecanismo en el cual se aborda directamente a la persona para construir un nuevo ambiente que propicie que el docente, el estudiante y todo el grupo curso, se vean beneficiados con los aprendizajes que se les están entregando.

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-) ¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

En general podemos concluir que la auto estima, si bien no es una característica principal para que te vaya bien en el colegio, sí influye mucho en las personalidades de las personas. Es muy común ver que ninguno de los dos extremos sea bueno, ya que una personalidad un tanto exacerbada también genera problemas y alguien con baja autoestima no quiere trabajar por no confiar en ellos mismos. En este punto es muy importante señalar la importancia que tiene que el estudiante sienta confianza de su familia, o de un sistema educacional que lo acoge y no el desconsuelo de estar solo, abandonado por el estado. Muchos docentes creen que es necesario reforzar positivamente a los estudiantes para llenar este espacio que está vacío, y frente a las situaciones que se generen tener mucha paciencia, voluntad y cariño para trabajar las problemáticas que vayan surgiendo.

13.-) ¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

En esta pregunta aparecen opiniones divididas. El caso más apartado sugiere que

el docente y todo el equipo que lo acompaña debe hacer notar el peso de la institución por lo tanto la responsabilidad pasa más por el colegio. Pero como mencionamos es un caso más bien aislado y la generalidad afirma que a todos los apoderados se les informa de la situación conductual de su hijo e incluso algunos establecimientos tienen muy establecida la cantidad de reuniones por año para la entrega de un informe completo del alumno independientemente si el comportamiento fue bueno o malo. Un caso que se repite es cuando se informa al apoderado y este no muestra mayor interés por tanto no asiste, no plantea soluciones e incluso algunos creen que esa responsabilidad es del establecimiento y por lo tanto se abstraen de esa responsabilidad. En el caso de la segunda parte de la pregunta que se refiere a las soluciones que se pueden plantear, podemos encontrar dos formas: la primera es derivarlos a los equipos de apoyo del mismo colegio, ya sea psicólogo, orientador; y la otra alternativa aún más común es que la situación particular del alumno sea discutida directamente con un profesor (preferentemente quien más conoce al estudiante) en conjunto con los apoderados y el alumno aludido en conjunto propongan una línea de trabajo o acuerdo para que ciertas actitudes de conducta sean reemplazadas o mejoradas.

14.-) ¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

En la gran mayoría de los afirman que si, considerando que si hay un cambio de conducta del niño a lo primero que se apunta es a la familia sobre todo cuando son más pequeños; también está el caso que el niño haya sido víctima de alguna situación con sus pares o amigos pero no es tan frecuente como la opción mencionada anteriormente. Otros dos casos aislados de nuestra muestra apuntan a que no tiene estricta relación la problemática y la conducta porque tienen alumnos con problemas serios y que en el aula son ejemplares o también otro establecimiento que considera que en la realidad familiar de sus alumnos los problemas son menores por tanto no afectan la disciplina a diferencia de otras realidades socioculturales donde el entrevistado admite que son casos más complejos.

15.-) ¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

Nuestros entrevistados aluden a que es de gran importancia e incluso fundamental que la comunicación apoderado-docente sea fluida y participativa. El

problema se produce cuando el profesor se va involucrando con los distintos casos y por tanto se involucra más de la cuenta emocionalmente. Por ejemplo en el caso de tener una jefatura de 40 estudiantes y de estos 15 presentan problemas conductuales por situaciones diversas, en estos casos hay que ser muy cuidadoso y hacer hasta donde el docente pueda porque técnicamente es mucha responsabilidad cargar con los problemas de tantos alumnos cuando por lo general la solución va más allá del profesor. Una opinión contraria considera que va a depender mucho si el problema que se alude es de carácter escolar solamente o directamente familiar, por tanto solo en algunos casos se requiere el trabajo colaborativo.

16.-) ¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

En nuestra muestra hay pocos acuerdos. El principal es que los valores morales se pierden con el tiempo o incluso no están siendo practicados desde la familia por lo que se convierte en una responsabilidad del colegio, lo cual es una situación extremadamente compleja por lo ajeno que resulta para un niño o adolescente que el colegio le enseñe o ponga normas. Otro aspecto común es que los alumnos desde muy temprana edad usan dispositivos como teléfonos móviles o las llamadas tablets, pero que el uso de estos en clase debiera regularse. Un entrevistado comentaba algo no menor, no es necesario que los alumnos tengan internet en los teléfonos para que lo usen como distractor, basta con que lo tengan para que lo usen como cámara por poner un ejemplo. Hay un caso particular que consideramos que es una opinión válida y de mucho cuidado que es el caso del profesor Nicolás Requena del Colegio Villa El Sol de El Bosque quien comenta: *Ellos manejan otro lenguaje. En una ocasión una niña de sexto básico me dijo que yo la estresaba. Yo sólo le hice un llamado de atención para poder hacer una clase. Lo que uno como profesor esperaría de una situación así son dos opciones: que ella hubiera entendido y cambiara su actitud, o que se manifestara de un modo rebelde, yo la anotara, o llamara al inspector y punto. Pero aquí surgió una tercera opción que yo no esperaba. Con eso ella me dio a entender que por ningún motivo ella aceptaba algún tipo de responsabilidad en la situación. Al contrario, desvió el asunto hacia mi persona, y del mismo modo desvió el foco de atención. Ya no era ella el supuesto problema, era yo.*

En este caso el profesor sugiere que los valores morales son totalmente relativos por tanto no es posible exigir a los alumnos que los cumplan porque técnicamente no son tales.

17-) ¿A asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

Sobre este tema la mayoría de los profesores manifestó no haber tenido ningún tipo de capacitación en este aspecto pero sí dos o tres profesores tuvieron capacitación en este tema disciplinario pero no directamente sino que gracias a su trabajo en alguna oportunidad en su trayectoria laboral en fundaciones las cuales daban charlas seminarios y afines, de capacitación para la integración y superación de la pobreza respectivamente, en las cuales intervenían psicólogos sociólogos y psicopedagogos lo cual enriquecía mucho estas charlas u seminarios.

18-) ¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Frente a esta pregunta el análisis general de ella deja de manifiesto que mayoritariamente el pensamiento de los profesores entrevistados está relacionado directamente con el entregarles a los estudiantes en primera instancia amor, reglas claras, manejo de los límites y respeto mutuo y en segundo término se habla de técnicas por ejemplo hacer cambios de ritmo en las clases para mantener la atención de los alumnos. Por otro lado hubo una profesora que hizo un comentario importante el cual expresa que se deben dar mayores espacios de libertad y de recreo a los estudiantes pues permanecen la mayoría del tiempo estáticos y con recreos muy cortos y extenuantes horarios lo cual los estresa y les hace perder la atención y el interés; *“hay que dar más espacios de libertad a los niños para que su alma tenga un respiro”* (profesora Antonia Minder, Colegio Suizo).

Por ultimo otra opinión muy importante fue : que ya que la formación y el manejo de la disciplina recae en los maestros *“ Hay que tener bien claro mi vocación y cuál va a ser mi aporte, que tipo de profesor quiero ser”*(profesora M. Antonieta Cottet, Colegio Barrie Montessori.).

Capítulo V.

Propuestas.

Propuestas Prácticas

En base a las entrevistas realizadas y a las técnicas recopiladas hemos seleccionado algunas propuestas prácticas que consideramos óptimas para obtener el silencio y la atención de los estudiantes. Cabe destacar que si bien la mayoría de las propuestas fueron obtenidas a través de las entrevistas, hay un porcentaje que ha sido obtenido de textos educativos. Estas propuestas además han sido seleccionadas en base a aquellas técnicas que pueden funcionar en todo tipo de colegio sin importar su forma de educación.

A continuación serán ordenadas desde aquellas que funcionan desde primera infancia hasta aquellas que funcionan en la adolescencia.

“Salta la perdiz”

Edad aplicación: 1-7 años.

Fuente: Elizabeth Brito, Instituto Hebreo.

Aspectos Pedagógicos: Fomenta el autocontrol, la cooperación y la atención. Sirve para descargar energía cuando están muy inquietos.

Salta, salta la perdiz

A

Voz

C G C G C G C

Sal - ta sal - ta la per-diz por los cam pos de ma-íz ay! que vie neun ca - za-dor

B

4 G C C G C G C

la per-diz ya sees-con-dió. Sal - ta sal - ta la per-diz por los cam-pos de ma-íz

C

7 G C prrrrr pip pip C G C C G C

(Sonido de camión)

ay! que vie ne un ca-mión la per-diz ya sees-con-dió. Sal-ta sal-ta la per-diz

D

11 G C G C VVVVVV C G C

(sonido de avión)

por los cam-pos de ma-íz ay! que vie ne un a-vión la per-diz ya sees-con-dió.

D

15 C G C G C

Sal - ta sal - ta la per - diz por los cam - pos de ma - íz

17 G C FFFFFFFF C G C

(sonido de avión)

ay! que vie - neun ven - ta-rrón. la per-diz ya sees - con-dió.

Desarrollo:

Cada uno estará en pie cuando el profesor comience a cantar la canción, cuando comience a cantar todos los niños deberán saltar en su puestos, cada vez que el profesor diga la frase “La Perdiz ya se escondió” éste guardará silencio, los niños se arrodillarán y esconderán su cabeza entre sus brazos y muslos, guardarán completo silencio, si son muy pequeños pueden recostarse en el suelo tapando sus ojos con las manos, cuando el silencio sea absoluto el profesor puede aplaudir al ritmo de la música o tocar un instrumento si se apoya en alguno para indicarles que la canción continuará, ellos deberán incorporarse y volver a saltar otra vez, cuando estén todos de pie el profesor continuará con la siguiente estrofa de la canción. Cuando diga por última vez “La Perdiz ya se escondió” deben sentarse en sus puestos guardando el mismo silencio que en los otros finales.

Recomendaciones: en los momentos donde se debe guardar silencio el profesor debe procurar obtener el silencio absoluto, los niños entenderán que la actividad continúa sólo cuando éste se logra, por tanto verán el silencio como un trabajo en equipo que les ayudará a ganar. Es importante también que el profesor termine la actividad cuando en la canción estén todos en silencio, así éste se mantendrá para la siguiente actividad. Para hacer más lúdica la actividad el profesor puede hacer mímicas en las frases camión, avión y ventarrón.

“Canción del silencio”

Edad aplicación: 1-7 años.

Fuente: Tatarachin, Kantaconmigo (2011).

<https://www.youtube.com/watch?v=qH73RR88nOM>

Aspectos Pedagógicos: Favorecer la concentración mediante un juego musical y corporal, desarrollar la expresión corporal y comunicar a través de ella. Estimular la participación en el trabajo colectivo para un fin común.

Desarrollo: Todos los alumnos de pie en sus puestos cantarán junto con el profesor la canción:

Canción del silencio

En el silencio,
variar distintas
situaciones como
dormir, estatuas,
congelado, posturas
de manos y brazos.

The musical notation is written on a single staff in 4/4 time. The tempo is marked as quarter note = 60. The key signature has one sharp (F#). The melody consists of eighth and quarter notes. Chords are indicated above the staff: C, G, C, G, C, and G sub p. The lyrics are written below the staff, with a final accent mark over the last syllable.

Si - len - cio si - len - cio si yo fue - ra si - len - cio me que - da - rí - aa - sí.

Cuando el profesor diga la palabra “así” levantará la mano derecha al igual que todos los alumnos y se quedarán quietos y en silencio hasta que el profesor vuelva a cantar y puedan volver a moverse, en la siguiente repetición el profesor levantará la otra mano en la misma palabra. En cada repetición el profesor deberá hacer un gesto diferente, por tanto los alumnos deben estar atentos al siguiente movimiento, imitarlo y quedarse inmóviles y en silencio.

Recomendaciones: Si están inquietos y no todos realizan la actividad el profesor puede aumentar el tiempo en que permanecen inmóviles hasta que de a poco todos se vayan integrando a la actividad, si el problema es el silencio dentro de la misma actividad el

profesor puede tomar el papel de observador en que inmediatamente después de mostrarles el movimiento vaya verificando por puesto que todos estén realizando la actividad inmóviles y en silencio.

Si son pocos alumnos el profesor puede hacer una variante de juego en que haga una eliminación cada vez que se repita la canción dejando de pie a quienes son capaces de quedarse de mejor manera inmóviles.

“O le le”

Edad aplicación: 1-7 años.

Fuente: Profesora Yoliet Lombida Prieto, Colegio Barrie Montessori.

Aspectos Pedagógicos: Ayudar a lograr el silencio y generar un ambiente de atención y concentración para la presentación de la clase.

Desarrollo: Profesor y alumnos cantarán la siguiente canción:

O le le (canción para la atención)

Adaptación: Sebastián Ríos

Voz

E A B7

O le le ba-ru- a ba-ru- e.

Voz

A E B7 E

3 1, 2, 3. 4.

¿Quéa- pren- de- ré?, ¿quéa- pren- de- ré? muy a-ten-toes- ta- re.

O le le baruá barué.
¿Qué aprenderé?, ¿qué aprenderé?,
¿qué aprenderé?, ¿qué aprenderé?,
¿qué aprenderé?, ¿qué aprenderé?,
muy atento estaré.

Desarrollo: Se comenzará a cantar cuando ya estemos listo para iniciarla clase sirviendo esta canción de ayuda para generar silencio y cautivar la atención de los niños y niñas.

La canción se repite tres veces bajando cada vez más su intensidad. Podemos comenzar aplaudiendo y cantando en el volumen normal que se da en el aula, luego podemos variar el aplauso con una cantidad menor de dedos y el canto con un menor volumen, para que finalmente aplaudamos solo con dos dedos y susurremos la canción.

Recomendaciones: Es necesario que los niños conozcan la canción y sus dinámicas previamente.

“Todos Sentados”

Edad aplicación: 1-7 años.

Fuente: Vanessa Mispireta, Canta Maestra.

<https://www.youtube.com/watch?v=GmGy0kJrCg>

Aspectos Pedagógicos: Ayudar a la concentración y a la atención, restablecer o rescatar actitudes cotidianas (sentarse- prepararse- silencio) como elemento principal para iniciar una actividad, estimular la habilidad motriz al momento de percutir la canción.

Desarrollo: Profesor y alumnos cantarán la siguiente canción:

Todos sentados

The musical score for the song "Todos sentados" is presented in two systems. Each system consists of a vocal line (Voz) and a keyboard line (Claves). The key signature is one sharp (F#) and the time signature is 4/4. The tempo is marked as ♩ = 90. The lyrics are written below the vocal line. The first system covers the first two lines of the song, and the second system covers the last two lines, ending with a double bar line and repeat dots.

System 1:

Voz: ♩ = 90
To - dos sen - ta - dos to - dos pre - pa - ra - dos,

Claves: ♩ = 90

System 2:

Voz: 3
nos dis - po - ne - mos a o - ír con a - ten - ción.

Claves:

Cuando se vaya a repetir por segunda vez la canción, en vez de cantar la melodía, cada niño llevará su dedo índice a sus labios en señal de silencio y percutirá la melodía en completo silencio con éste, el maestro de la misma forma irá guiando el ritmo para que todos terminen a la vez.

Recomendaciones: Cuando se termine la canción el profesor debe hablar con un volumen más bajo y tranquilo en comparación a cuando se comenzó la actividad, así dará a entender que el silencio y la actitud continúan para la siguiente actividad.

El profesor de puede apoyar de algún instrumento de percusión como las claves.

“Mímicas y Señas”

Edad aplicación: 7- 11 años.

Fuente: Profesor Jorge Matamala Lopetegi. UMCE

Aspectos Pedagógicos: Ayudar a lograr el silencio y generar un ambiente de atención y concentración para poder realizar la clase trabajando las mímicas y un lenguaje no verbal.

Desarrollo: El profesor simula una enfermedad vocal y no puede hablar, y todo lo hace con mímica y/o escribiendo en la pizarra las instrucciones, esto obligará a los alumnos a mantener un volumen bajo en la clase. En el caso de los más pequeños se produce una empatía y de esta manera ellos tienden a comunicarse por señas también.

Recomendaciones: Esta propuesta funciona mejor cuando todos los alumnos están a una distancia cercana al profesor, puesto que deben observar las señas y los movimientos de labios de éste, en una sala donde estén muy alejados de él puede dificultar la actividad, se pueden disponer las sillas en círculo al centro.

“El Eco”

Edad aplicación: 7- 13 años.

Fuente: Jorge Matamala, Profesor supervisor de prácticas UMCE.

Aspectos Pedagógicos: Fomenta la atención y retención de información, ejercita la expresión ritmo-corporal, promueve el autocontrol.

Desarrollo: El Profesor estará frente a los alumnos y dirá la palabra “Eco” en ritmo de dos negras y llevando sus manos a su rostro para amplificar el sonido, los alumnos deberán imitar la palabra en el mismo ritmo y con el mismo gesto, ahora el profesor aplaudirá en el ritmo de 4 corcheas y volverá a decir eco de la misma forma que antes, los alumnos imitarán ésta secuencia. El profesor hará dos negras con sus pies, aplaudirá 4 corcheas y dirá la palabra eco. Cada vez el profesor agregará un nuevo motivo a la secuencia los alumnos lo deberán repetir en el orden correcto, la actividad termina cuando todos los alumnos estén haciendo de forma correcta la secuencia.

Recomendaciones: Esta actividad es ideal para captar la atención de los alumnos cuando ésta se ha perdido. El gesto y la palabra provoca una interrupción en la actividad, el alumno lo logra captar y llama su atención.

Los nuevos motivos que el profesor agregue no deben ser muy complejos puesto que el objetivo es atraer la atención de los estudiantes con una actividad que se sientan capaces de hacer.

Es normal que si en un principio existe mucho ruido sólo algunos repitan lo que hace el profesor, pero el profesor debe procurar que cada vez se sumen más alumnos.

“El Tigre anda libre”

Edad aplicación: 7-13 años.

Fuente: Jorge Matamala, Profesor supervisor de prácticas UMCE.

Aspectos Pedagógicos: Capta la atención de los alumnos, promueve el autocontrol.

Desarrollo: Al comienzo de la clase se elige un objeto llamativo (puede ser el peluche de algún animal si son niños pequeños o una pelota de color si son más grandes) y se les explicará a los alumnos que ese objeto estará durmiendo en lo que dure la clase y deben procurar no despertarlo, si comienza a haber mucho ruido en la sala se despertará y se quedará en la mesa de aquel niño que lo haya despertado, la clase puede continuar pero si vuelve a haber ruido el objeto se puede volver a despertar y cambiar de mesa, al finalizar la clase el ultimo alumno que tenga el objeto en su mesa tendrá una pequeña evaluación de lo que se haya hablado en la clase.

Recomendaciones: Cuando el profesor quiera colocar o cambiar el objeto de mesa deberá dar una señal de alerta diciendo en voz alta “(el nombre del objeto) anda libre”, lo tomará y caminará por la sala buscando al alumno que esté hablando o que esté más desordenado, ésta señal debería hacer que comiencen a guardar silencio, si se logra el silencio absoluto no se debiese colocar en la mesa de ningún alumno y va a volver a la mesa del profesor, si hubiese mucho ruido en la sala se debe esperar con el objeto en la mano hasta que ellos mismos se den cuenta de esto y comiencen a guardar silencio.

“Si me estás escuchando”

Edad aplicación: 7-13 años.

Fuente: Jorge Matamala, Profesor supervisor de prácticas UMCE.

Aspectos Pedagógicos: Capta la atención de los alumnos.

Desarrollo: El Profesor estará frente a los alumnos y dirá enérgicamente la frase “Si me estás escuchando pon las manos arri..”, los alumnos deberán completar la oración con “ba” mientras profesor y alumnos levantan sus dos manos, luego dirá “Si me estas escuchando pon las manos aba..” y los alumnos completarán con “jo” mientras hacen el gesto, luego dirá “Si me estas escuchando mueve la mano dere..” y ellos completaran con “cha”. A medida que vaya transcurriendo la actividad el profesor realizará diferentes movimientos hasta que todos los alumnos estén haciendo la actividad y el profesor tenga su atención, Finalmente puede decir “Si me estás escuchando guardemos silen...cio” llevando su índice a los labio y diciendo esta última frase como un susurro.

Recomendaciones: Los alumnos deben conocer la dinámica de la actividad antes de empezar, por tanto es recomendable que el profesor les explique de antemano en qué consiste, puede incluir las frases que sean necesarias hasta tener la atención de todos como por ejemplo “Si me estas escuchando pon las manos al sue...lo” “Si me estás escuchando rasca tu cabe...za”, etc.

“El Instrumento especial”

Edad aplicación: 7- 13 años.

Fuente: Jorge Matamala, Profesor supervisor de prácticas UMCE.

Aspectos Pedagógicos: Capta la atención de los alumnos.

Desarrollo: El profesor destina un instrumento musical, puede ser un pito, un triángulo, una campana, y la hará sonar cuando existe mucho ruido en la sala, también se puede escoger un instrumento melódico como una quena, flauta dulce, metalófono o melódica y realizar una melodía simple, el cambio de sonido en la sala captará la atención de los alumnos.

Recomendaciones: Lo ideal es que sea un instrumento que no esté presente en el desarrollo de la clase, es decir un instrumento poco común para ellos, así los alumnos al escuchar ese sonido diferente asocien y sepan que se está llamando al silencio.

Capítulo VI.

Conclusiones.

Conclusiones

Al finalizar nuestro trabajo nuestras conclusiones son:

I) En relación al Título: “Silencio Por Favor” Propuesta de recomendaciones pedagógicas para facilitar la disciplina en la asignatura de música.

En un comienzo nuestro título era “Silencio Por Favor” Propuesta de recomendaciones pedagógicas para el manejo de la disciplina en la asignatura de música. Al contrastar los conceptos “manejo” y “facilitar” nos parece que éste último tiene una mayor correspondencia con nuestro trabajo. El concepto “manejo” conlleva la acción de un agente externo al niño que es capaz de manipularlo tratándolo como un objeto más que como un niño, en cambio el concepto “facilitar” se sitúa en un contexto más humano y por ende más apropiado.

II) En relación al Problema:

A través del presente seminario pudimos corroborar la problemática de la disciplina en los establecimientos educacionales siendo pertinente reflexionarlo en las distintas comunidades escolares, debido a ello creemos que nuestro planteamiento tiene un sentido y una relevancia, y que de una u otra forma nuestro trabajo es un modesto aporte a la solución de éste obstáculo que hace deficiente el logro de los objetivos de enseñanza-aprendizaje.

III) En relación al Objetivo General: “Recopilar a través de entrevistas, las distintas metodologías utilizadas por los profesores de música en ejercicio, con el objeto de sistematizar una propuesta que facilite la disciplina escolar”.

Consideramos que nuestro objetivo general fue cumplido ya que a través de las diferentes entrevistas pudimos recopilar el material que esperábamos, esto queda demostrado en el capítulo de “Entrevista”.

IV) En relación a los Objetivos Específicos:

1.- Crear un corpus teórico de los conceptos que problematizan este estudio, disciplina, atención, concentración, entrevista y música.

En nuestro Marco Teórico pudimos profundizar sobre éstos conceptos tanto en su forma etimológica, semántica y en su definición cultural, estudiamos sobre los diferentes conceptos que influyen en el comportamiento de los alumnos en la sala de clases como son la atención, concentración, incentivo, motivación y castigo

2.- Crear un instrumento para rescatar la información a través de la metodología de entrevista.

En nuestro capítulo de Entrevista aplicamos el tipo de entrevista más acorde a lo que necesitábamos obtener, siendo el enfoque fenomenológico cualitativo el que más se adecúa a nuestro trabajo, con él creamos un instrumento para recopilar las experiencias de los profesores en la sala de clase de manera más óptima.

3.- Categorizar los distintos tipos de colegios para hacer las entrevistas a los profesores de esas instituciones.

Creamos tres categorías generales que fueron: los colegios municipales (dos colegios), colegio subvencionado (un colegio) y los particulares, de estos últimos se hicieron dos entrevistas a colegios Montessori y 3 colegios Laicos.

4.- Realizar entrevistas al menos a siete educadores de educación musical.

Cuando redactamos nuestros objetivos, no teníamos claro cuantas entrevistas lograríamos realizar o cuantos profesores estarían dispuestos a ser entrevistados, por tanto cuando comenzamos con el proceso de entrevistas decidimos enfocarnos en concretar entrevistas más que en cumplir con el requisito de ser profesores de música. Es por esto que nuestra cifra final fue de ocho entrevistas de las cuales cinco fueron a profesores de música y tres fueron a profesores de educación general básica.

5.- Analizar e interpretar la información rescatada.

Este objetivo a sido cumplido y desarrollado en nuestro capítulo de Entrevista.

6.- Proponer las distintas posibilidades de disciplinas en la escuela según la ideología educacional y el curso al cual se quiere aplicar.

En nuestro Capítulo de “Propuestas” categorizamos las diferentes propuestas recopiladas en los diferentes niveles educacionales que pueden ser utilizados, no quisimos hacer una clasificación ideológica puesto que la mayoría de las metodologías que recopilamos pueden ser utilizadas en la mayoría de los establecimientos.

7.- Publicar los resultados de la propuesta.

Los Resultados fueron publicados en nuestro capítulo de “Propuestas”.

V) En relación a la metodología: “Realización de reuniones grupales y parciales, Entrevista, Rescate de distintas fuentes, Tratamiento de información temática y grupos de discusión”

Creemos que nuestra metodología fue pertinente para la realización de éste trabajo, con ella logramos adquirir la información necesaria y analizarla de forma ordenada y precisa.

VI) En relación al énfasis de nuestro trabajo:

Es importante mencionar en ésta conclusión que de acuerdo al artículo N° 2 del reglamento de memorias y seminarios que dice “Artículo 2°: La Memoria y el Seminario de Título podrán versar sobre tópicos pedagógicos o de la especialidad de la respectiva carrera. Según los casos, se enfatizará en ellos la actividad investigativa, interpretativa, sistematizadora o creativa”. Desde éste reglamento nuestro seminario versa principalmente sobre el aspecto metodológico educativo y enfatizado en una sistematización e interpretación.

VII) En relación a la aplicación de las entrevistas:

Comenzamos el seminario pensando en hacer las entrevistas para el profesor de música de séptimo año, pero nos dimos cuenta que cada profesor tiene su técnicas disciplinarias en cursos diferentes, y encasillarnos en un solo curso nos haría excluir

técnicas que consideramos ingeniosas y que enriquecen nuestro seminario.

Otro punto que debemos aclarar es que en un comienzo pensábamos realizar entrevistas a colegios Waldorf, Católico Benedictino y alguno con Necesidades Especiales, pero nos fue muy difícil contactarnos con el primero de estos a pesar de ir a los establecimientos personalmente a solicitar la entrevista, enviar correos y hablar telefónicamente con ellos. En el caso de los otros dos no tuvimos tiempo para hacer los contactos necesarios.

VIII) En relación a nuestra selección de propuestas:

En un comienzo pensábamos armar nuestro capítulo de propuestas sólo con aquellas que nos dieran los profesores entrevistados, pero al indagar en los temas tratados y analizar las entrevistas en nuestros grupos de discusión decidimos colocar sólo aquellas propuestas que nos parecieron ingeniosas, pertinentes y que pudieran ser aplicables a todo tipo de colegio, por tanto nuestra recopilación nos llevó no solo a describir propuestas en base a las entrevistas sino también en base a textos educativos y metodologías educativas, que fueron finalmente adaptadas por nosotros en nuestros grupos de discusión.

Capítulo VII.

Fuentes.

Fuentes Bibliográficas y Webgráficas

Abeijon, Pili (2002) “*Síndrome de Estocolmo*”. Artículo: Revista Salud Mental
Recuperado el 25 de Febrero del 2016.
www.salutmental.com/motor/processa_mira_articlelect.php?Document=sndr_estocolm

American Journal of Psychiatry (1988). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders “DSM” III-R* Vol. 145, n.10 : 1232-6.
Recuperado el 20 de Abril del 2016.
ajp.psychiatryonline.org/doi/abs/10.1176/ajp.145.10.1232

Apablaza. M, Bodis. Y, Casanova. L, Céspedes. A, Cohen. L, Contreras. P, et al (2013). “*Camino a la escuela inclusiva, Trastornos del desarrollo desde las neurociencias aplicadas a la educación*”. Chile: Fundación Mirame.
Recuperado el 04 de Abril del 2016.
[Idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2013/06/Chile-Camino-a-la-escuela-inclusiva.pdf](http://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2013/06/Chile-Camino-a-la-escuela-inclusiva.pdf)

Arbieto, K. (s.f.) *La atención*. Recuperado el 27 de Abril del 2016.
www.psicopedagogia.com/atencion

Atelma, (s.f.). *Manual para Padres con Hijos con Trastorno Específico del Lenguaje*. Asociación de personas con Trastorno Específico del Lenguaje de Madrid. Recuperado el 05 de Abril del 2016.
www.xtec.cat/serveis/creda/e3925251/docs_public/guia_padres_tel.pdf

Banz, Cecilia. (2008). *La Disciplina y la Convivencia como procesos formativos*. Chile: Valoras UC.
Recuperado el 14 de Marzo del 2016.
portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103040108480.ValorasUCLa_Disciplina_y_la_Convivencia_como_Procesos_Formativos.pdf

Baños Gil, Inmaculada. (2010). Archivo, “*El efecto Pygmalión en el aula*”. Revista Digital No.28. Córdoba, España.

Recuperado el 25 de Febrero del 2016. http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_28/INMACULADA_BANOS_GIL_01.pdf

Cabrera María & Martha Ochoa. (2010). Tesina, “*Estudio de las conductas disruptivas en los niños y niñas dentro del aula de clases*”. Cuenca, Ecuador.

Recuperado el 25 de Febrero del 2016 de

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/1/tps667.pdf>

Chile, Ministerio de Educación (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Recuperado el 18 de Diciembre del 2015 de www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf

Chile, Ministerio de Educación. (2010). *Manual de Apoyo a Docentes: Educación de Estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista*. Recuperado el 05 de Abril del 2016 de

portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201404031020530.ManualTrastornoEspectroAutista.pdf

Chile, Ministerio de Educación. (2013) *Gestión de la Buena Convivencia*.

Recuperado el 28 de Marzo del 2016 de

portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309091630460.GestiondeLaBuenaConvivencia.pdf

Chile, Ministerio de Educación. (2015). *Política Nacional de Convivencia Escolar 2015 / 2018*. Recuperado el 14 de marzo del 2016 de www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf

Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (1980) *Constitución Política de la República de Chile*. Recuperado el 03 de septiembre del 2015 de www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302&r=1

Cornejo, Matus y Vargas. (2011). *La Educación Física en Chile: una aproximación histórica*. Buenos Aires: EFDeporte.com Revista Digital No.161. Recuperado el 08 de Marzo del 2016 de www.efdeportes.com/efd161/la-educacion-fisica-en-chile.htm

Cubero C, Abarca A y Nieto M. (1996). *Percepción y Manejo de la Disciplina en el Aula. Informe de Investigación*. Costa Rica: Instituto para el Mejoramiento de la Educación Costarricense. Universidad de Costa Rica.

Decreto 170. (2009) *Fija Normas Para Determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial* Ministerio de Educación. Diario Oficial de la República de Chile. Recuperado el 20 de Abril del 2016 de portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201502131253220.Decreto170.pdf

Educarchile. (2013). *Artículo: Las necesidades educativas especiales*. Centro de Recursos: Educarchile.cl, Recuperado el 04 de Abril del 2016 de www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=210659

Educarchile. (2013). *Artículo: Cómo apoyar a alumnos con trastornos específicos de lenguaje*. Centro de Recursos: Educarchile.cl, Recuperado el 04 de Abril del 2016 de www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=138311

Educarchile. (2013). *Artículo: Síndrome de Déficit Atencional*. Centro de Recursos: Educarchile.cl, Recuperado el 05 de Abril del 2016 de www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=74180

Estévez, A., García, C. y Junqué, C. (1997) *La atención: una compleja función cerebral*. Revista de Neurología No.25 (148). Recuperado el 27 de Abril del 2016 de <http://www.kimerius.es/app/download/5798896823/La+atenci%C3%B3n,+una+compleja+funci%C3%B3n+cerebral.pdf>

Eysenck, Michael. (1985). *Atención y Activación: cognición y realización*. España Barcelona: Editorial Herder.

Formavil (s.f.) *La atención: Activando el aprendizaje*. Recuperado el 27 de Abril del 2016 de <http://formavil.es/modulo3.pdf>

Foucault, Michel. (1976). *“Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión”*. México: Siglo XXI.

Frontaura Arana, José. (1892). *“Noticias históricas sobre las Escuelas Públicas de Chile”* Santiago de Chile: Imprenta Nacional. Recuperado el día 25 de enero del 2016 de www.memoriachilena.cl/602/w3-article-62098.html

Fundación Asperger Chile (2011). *¿Qué es el Síndrome de Asperger?*. Recuperado el 05 de Abril del 2016 de Aspergerchile.cl/2011/02/que-es-el-asperge/

Gazmuri, C., Manzi, J. y Paredes, R. (2015). *Disciplina, clima y desempeño escolar en Chile*. Revista CEPAL No.115. Recuperado el 14 de marzo del 2016 de repositorio.cepal.org/handle/11362/37833

Gómez M. Teresa, Mir i Costa Victoria, Serrats M. Gracia (1991). *Propuestas de intervención en el aula: Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*, España: Narcea S.A de Ediciones.

Jiménez C. (2010) *Cómo captar la atención del alumnado en educación infantil*. Revista Digital No.37. Recuperado el 27 de Abril del 2016 de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_37/CONCEPCION_JIMENEZ_2.pdf

Lecaros Álvarez, Miguel. (2013). *“Los orígenes de la educación en el reino de Chile”*. Revista Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación No.01. Recuperado el día 25 de enero del 2016 de www.historiadelaeducacion.cl/images/PDFs/n1/Lecaros_Miguel_Los_orgenes_de_la_educacin_en_el_Reino_de_Chile.pdf

Ley 20.370 (2009) *Ley General de Educación*. Chile, Ministerio de Educación. Recuperado el 03 de Septiembre del 2015 de www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043&r=1

Lloréns, I. (2008) *Atención y el proceso de aprendizaje*. Revista Digital No.12. Recuperado el 27 de Abril del 2016 de www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_12/INMA_LLORENS_1.pdf

Moll C. Luis. (s.f). Texto, *“La zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza”*. Arizona, Estados Unidos. Recuperado el 25 de Febrero del 2016 en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/48359.pdf>

Montessori, M. (1957). *“Ideas Generales sobre mi Método”*. Buenos Aires: Editorial Losada S.A. (Transcripción Centro de Estudios Montessori Chile).

Moore, R, Guzmán, M y Perez, L. (1997). *Manual de Salud Escolar...una tarea de todos*. Santiago, Ministerio de Educación de Chile: JUNAEB.

Profesoresenlinea.cl (s.f.) *Atención y Concentración*. Recuperado el 27 de Abril del 2016 de www.profesoresenlinea.cl/FilosofiaSicologia/Atencion_concentracion.html

Poblete, Macarena. Valencia, Paulina. (2008) *Manual de apoyo para docentes: Estrategias de Manejo Conductual en aula*. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana. Recuperado el 22 de Febrero del 2016 de ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Inspector/Paz%20ciudadana%205%20Manual_Manejo_de_Aula_Docentes_Final_17.11.08.pdf

Real Academia Española. (2014) Disciplina. En *Diccionario de la lengua Española* (23ª ed.) Recuperado el 14 de marzo del 2016 de dle.rae.es/?id=DsFSpIT

Real Academia Española. (2014) Gregario. En *Diccionario de la lengua Española* (23ª ed.) Recuperado el 25 de Febrero del 2016 en <http://dle.rae.es/?id=JWNFLFU>

Rojas Flores, José. (2010). *“Historia de la infancia en el Chile Republicano, 1810 – 2010”*. Santiago, Chile: JUNJI

Rosas, R. y Tenorio, M. (2015). *¿Cómo superar los problemas de evaluación de niños con limitaciones cognitivas en Chile?*. Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión UC: Escuela de Psicología, Recuperado el 05 de Abril del 2016 de politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/09/N%C2%BA-80-C%C3%B3mo-superar-los-problemas-de-evaluaci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-con-limitaciones-cognitivas.pdf

Salomón, M. (s.f.) *Atención y memoria: su influencia en el aprendizaje*. Asociación Educar: Monografías.

Recuperado el 27 de Abril del 2016 www.asociacioneducar.com/monografias-docente-neurociencias/m.salomon.pdf

Soto Roa, Freddy. (2010). *“Castigos Físicos en la escuela”*, Revista de Educación Ministerio de Educación. Santiago, Chile: Ministerio de educación.

Standing, E.M (s.f). *“María Montessori su vida y su obra”*, Estudios Montessori Chile.

Suarez Pazos, M. (2003). *“Los castigos y otras estrategias disciplinarias vistos a través de los recuerdos escolares”*. España: Revista de educación No. 335.

Recuperado el 14 de Marzo del 2016
[www..revistaeducacion.mec.es/re335/re335_27.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_27.pdf)

Tarres, María Luisa. (2001). *“Observar, Escuchar y Comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social”*. México, D.F. : FLACSO.

Taylor, S.J y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona, España: PAIDOS.

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. (1984). *Reglamento de Memorias y Seminarios de Título.*

Recuperado el 15 de octubre de 2015 www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/direcciones/d_investigacion/inscripciones/diumce-reglamento-memorias-seminarios.pdf

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. (2014) *Normativa para tesis, Manual de Normalización y Presentación.*

Recuperado el 22 de Marzo del 2016
bibliorepo.umce.cl/websibumce/manual_normalizacion_tesis_version_2014.pdf

Valle. M, Vega. M, Flores. M y Muñoz. A. (2013). *“Los castigos escolares utilizados cómo técnica para mantener la disciplina en las escuelas mexicanas a partir del siglo XIX”*. México: Revista de Educación y desarrollo. No.28.

Recuperado el día 25 de Enero del 2016
www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/28/028_Valle.pdf

Fuentes Entrevistas

Contreras, Mauricio, Académico de la UMCE, Profesor de “Psicología Educacional” y “Educación y Pedagogía”. Entrevista Realizada el 22 de Octubre del 2015.

Cottet, María Antonieta, Profesora General Básica, Colegio Particular Barrie Montessori, Peñalolén. Entrevista Realizada el 12 de Noviembre del 2015.

De la Fuente Villarroel, Romina Profesora de Música nivel NB1, Colegio Particular Boston College, Huechuraba. Entrevista Realizada el 21 de Abril del 2016.

Escorza, Patricio, Académico de la UMCE, Profesor de “Psicología Educacional” y “Psicología del Ciclo Vital” Entrevista Realizada el 22 de Octubre del 2015.

Fuentes Camposano, Natacha, Profesora de Música, Colegio Municipal Centro Educacional Purkuyén, San Ramón .Entrevista Realizada el 15 de Marzo del 2016.

Lombida Prieto, Yoliet, Profesora de Música, Colegio Particular Barrie Montessori, Peñalolén. Entrevista Realizada el 25 de Marzo del 2016.

Minder-Hen, Antonia, Profesora General Básica, Colegio Particular Colegio Suizo, Nuñoa. Entrevista Realizada el 29 de Octubre del 2015.

Montero Lahsen, Pamela, Profesora General Básica, Colegio Particular Colegio Terra Nova, La Reina. Entrevista Realizada el 24 de Abril del 2016.

Neira Leiva, Italia, Profesora de Música, Colegio Municipal Liceo Christa Mc Auliffe, El Bosque. Entrevista Realizada el 7 de Noviembre del 2015.

Requena Muñoz, Nicolás, Profesor de Música, Colegio Particular Subvencionado Colegio Villa el Sol, El Bosque. Entrevista Realizada el 31 de Marzo del 2016.

Fuentes Iconográficas

Orellana Rivera, María. De La Jara Morales, Irene. (2008). *“Mobiliario y Material escolar: el patrimonio de lo cotidiano”*. Santiago de Chile: Museo de la Educación Gabriela Mistral. Recuperado el 01 de enero del 2016 de www.museodelaeducacion.cl/648/articles-25895_archivo_01.pdf

Anexos

Conversación con Profesores Especialistas

Uno de nuestros trabajos Investigativos fue contactar a académicos de la Universidad que tengan estudios y experiencias en cuanto al trabajo disciplinario en la sala de clases, nuestro primer invitado es el profesor Patricio Escorza, profesor de “Psicología Educacional” y “Psicología del Ciclo Vital”, y nuestro segundo invitado el Profesor Mauricio Contreras profesor de “Psicología Educacional” y “Educación y Pedagogía”.

CHARLA CONVERSACIÓN SOBRE DISCIPLINA Y AUTODISCIPLINA

PROFESORES INVITADOS:

PATRICIO ESCORZA, MAURICIO CONTRERAS

GRABACIÓN REALIZADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2015 EN EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA UMCE.

Presentación

Katerina Rodríguez:

Hoy es 22 de Octubre del 2015 y estamos en el segundo piso del Departamento de Música, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, más específicamente en la sala Carmen Olivares, a razón de nuestro seminario el cual se llama, “**Silencio por favor**”, en donde queremos recopilar algunas ideas o técnicas prácticas que ocupan los profesores para lograr el silencio, porque sabemos que el hacer callar en el aula escolar es muy invasivo, entonces nos proponemos buscar algunos métodos que sean efectivos para este cometido. Para ello necesitamos ahondar en lo que es la disciplina termino que es casi central en nuestro marco teórico.

Soy Katerina Rodríguez, en esta reunión está presente Sebastián Montero, a su lado Christian Castro y nuestro profesor guía Jorge Matamala.

Prof. Jorge Matamala: En esta oportunidad invitamos a Patricio Escorza, Psicólogo, Profesor del Departamento de Formación Pedagógica y también él cumple el rol de coordinador entre los departamentos de Formación Pedagógica y el Departamento de

Música. Quiero aclarar que esta reunión no es una charla sino una conversación y además que estamos informados que tú (Patricio), escribiste un libro sobre disciplina y autodisciplina.

Prof. Patricio Escorza: Les agradezco, y quiero informarles que viene en camino desde el Ministerio de Educación, mi colega, que es un especialista en el tema, en lo que se refiere a convivencia escolar.

Mi nombre es Patricio Escorza, soy profesor de biología y estudié en esta misma universidad y posteriormente me dediqué a la psicología, hay una buena historia que viene de atrás en el tiempo de la dictadura que no me permitió estudiar psicología allí, y actualmente soy psicólogo clínico que veo estos asuntos de indisciplina y psicólogo educacional, digo clínico entre paréntesis porque es la especialidad que se llama clínico pero en realidad mi especialidad tiene que ver con la sexualidad, V.I.H Sida y desde lo educacional llevo todos los problemas que tienen que ver con las famosas *conductas disruptivas* que se llevan al interior del aula.

Se llama *conductas disruptivas* a todas las interrupciones, agresiones físicas o verbales, transgresión de normas e impulsividad que se caracterizan por una ruptura muy marcada respecto a las pautas de conducta y valores generales o socialmente aceptados. Las conductas disruptivas según Gómez y Sarrets en el Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clase, 2010, pág. 14. son “*toda actividad mediante las cuales el alumno transgrede, viola o ignora la normativa disciplinaria establecida*”.

Lo primero que les diría es, que supongo que ustedes han trabajado el concepto de disciplina, porque cuando uno mira comparativamente las realidades de nuestro país o los programas exitosos, existen otros que aplicando las mismas técnicas, no resultan exitosos, todo esto va a depender del aula, de la cultura del aula y del concepto de disciplina que tenga esa unidad en particular. Hay que entender que la disciplina es en realidad control. Es lo que hacemos para controlar o cómo controlamos a los estudiantes para tratar de que no interrumpan la clase y se pueda desarrollar adecuadamente, eso es lo primero que diría.

Lo que nosotros entendemos por disciplina son todas las técnicas de control, pero lo que nos interesa es ese tránsito de lo disciplinar hacia una autodisciplina, porque en el fondo

lo que necesitamos es formar en **autodisciplina**, porque es eso lo que tiene que hacer uno posteriormente en la vida y nos pasa a nosotros mismos acá en la propia universidad, o sea los miro a ustedes que son de música y se me viene inmediatamente a la cabeza los estudiantes que tengo de música que son los de primer año, los que son bastante light, de repente van y de repente no van a clases y me toca recibirlos en el primer semestre entonces les digo:

Estamos aquí, nos guste o no nos guste, hay normas y esas normas vamos a tener que respetarlas, no porque yo quiera, o ustedes quieran sino porque cuando ustedes lleguen al espacio laboral van a tener que respetar normas, y van a formar parte de este sistema, que nos guste o no, ese es otro tema, entonces hay que ir acostumbrándose a que existen normas.

Entonces lo primero que yo les diría es que **el concepto de disciplina, que manejamos en nuestra cultura, la cultura chilena es control**, y de hecho todos los padres y madres andan en busca de eso, del control de sus hijos. Hasta algunas personas dependiendo de los sectores donde estemos trabajando autorizan a ese profesor o profesora para que le “pegue nomas un cachetazo” y aceptan eso en función de la disciplina. Y también nosotros no hemos sido capaces como universidad de hacernos cargo de formar en orientación, que de hecho estamos cambiando el nombre por **convivencia escolar**, pero ahí tenemos una gran cantidad de inconvenientes ya que como definición seguimos hablando de disciplina pero como control.

Ahora también la disciplina uno tiene que relacionarla con lo curricular porque integrando a el “Modelo de Calidad de la Gestión” que establece el Ministerio de Educación el cual cuenta con cinco dimensiones, dieciséis procesos de gestión y tiene cincuenta y dos unidades de gestión, existiendo dentro de estas dimensiones una que es precisamente de convivencia escolar.

Pero esto en un establecimiento educacional se mide a través del cómo controlar y hay mucha efectividad de unos con respecto a otros, sobre todo en los colegios religiosos ya que son muy disciplinados. Ahora ¿funciona? claro que funciona, pero el tema no nos debe interesar con el que funciona, sino que nos debe interesar con **aquel que no funciona**, ese debería ser nuestro interés.

Pero como está cruzado con lo curricular, los profesores y las profesoras y la demanda que tienen los profesores y profesoras no les permite realizar este trabajo, y esa es la gran paradoja del sistema escolar chileno, porque en realidad finalmente uno va abandonando a estos estudiantes que presentan las conductas más disruptivas.

Las conductas de indisciplina que a su vez están establecidas en los reglamentos disciplinarios, porque por ejemplo, indisciplina puede ser que uno le tire un papel a otro, que le pegue una cachetada, que lo empuje, que se pare, que converse en la sala, entonces hay un gran nivel de contradicción al respecto y hay que tenerlo muy claro mirado desde lo que hoy día estamos esperando en el siglo XXI con los estudiantes y con la disciplina, eso no es nada de indisciplina, es la inquietud natural que puede tener un niño, una niña y un adolescente, entonces cuando hablamos de indisciplina estamos contra de lo natural en ese sentido. Lo primero que quisiera plantearles es que la disciplina es un *panóptico* que en los términos de Foucault es la vigilancia de los estudiantes y eso nos tiene muy limitados,

El *Panóptico* es un tipo de arquitectura carcelaria ideada por Jeremy Bentham hacia finales del siglo XVII cuya estructura permite a su guardián resguardado en la torre central observar a todos los prisioneros encerrados a su alrededor. “*Basta entonces situar a un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar*” (Michel Foucault, 1976, pág. 203)

e incluso piensen ustedes que hablamos de constructivismo, se supone que el ministerio manifiesta abiertamente que el constructivismo es nuestro procedimiento de aprendizaje sin embargo la cosa es totalmente conductista, partiendo de la base que queremos **homogenizar** a todos los estudiantes sin respetar siquiera las diferencias que tiene cada uno, y no estoy hablando de diferencias físicas o diferencias étnicas sino que estoy hablando de la **diferencia cerebral**, el cerebro es único en cada uno y una de nosotros, entonces partiendo por eso es muy, muy incongruente.

El otro tema tiene que ver con el contexto, nosotros tomamos a los estudiantes y las estudiantes como sino existieran y solamente lo que hacemos es demandar de los apoderados que participen en nuestra comunidad con escuela, pero también en función de los términos que la comunidad establece a través de su reglamentación disciplinar y allí tenemos una dificultad, y esto también tiene que ver con la dificultad propia de

nosotros, de nuestra formación y tenemos que hacernos cargo aquí en el Pedagógico, (UMCE), en los términos de no contextualizar el aprendizaje, porque la pregunta que cabría aquí es ¿Por qué existe la indisciplina? yo no sé si ustedes en el trabajo están definiendo el concepto de disciplina con el que están trabajando y no sé qué autor o que teórico, porque lo que podemos entender por disciplina no es lo mismo que están entendiendo en otras escuelas, son conceptos muy distintos, por ejemplo la escuela X a la cual llevaba estudiantes de música y que íbamos con la profesora María Eugenia Saavedra, que los trataba como niñitos y a todos como mi amorcito con su manera y que yo me reía mucho con ella, esta escuela está en Santa Rosa en donde se trabaja con una población, y que sus estudiantes son niños y niñas que ejercen la prostitución o están metidos en la droga.

Este es un colegio que es aceptado por el Ministerio de Educación y por lo tanto como ellos mismo dicen están en el borde de lo delictivo porque no pueden trabajar y hacer una clase como lo que estamos haciendo aquí por ningún motivo en donde el jefe de UTP sale a buscar a los estudiantes cuando estos desaparecen, en donde los inspectores, que les dicen los **Mota**, se los buscó en la población y eran jóvenes que hacían batucadas invitándolos a la escuela en un comienzo para que tuvieran un lugar para tocar y guardar sus materiales y después se les propuso si ellos quisieran ser inspectores a lo que respondieron en un comienzo: “Qué, vamos a ser pacos nosotros?.... no nica...”

Piensen ustedes que esta escuela tiene un esquema de trabajo totalmente distinto donde esos profesores, ustedes comprenderán, tienen un perfil muy particular, porque cuál creen que eran las conductas de indisciplina que presenciamos ahí con la profesora Saavedra.

Entran los estudiantes y el Mota le dice:

-Ya, cómo vení?, vení cargao?

-Adagdegagagdd

-Pero, cómo vení?

-Agsdadsdadgkk

-Ya, tu sabes que aquí tienes que dejar todo acá..

Y entregaban armas, droga y ellos se las guardaban todo el día y después se las entregaban, eso es delictivo porque desde el punto de vista del sistema educativo chileno tú tienes que denunciar cuando pasan esas cosas, pero si los denunciemos ¿qué pasa con estos estudiantes?, son los perdidos, están perdidos del sistema, bueno así era.

Cuando llegaron lo primero que tuvieron que trabajar fueron los famosos objetivos fundamentales transversales con la temática del género y respeto porque las mujeres valían hongo. Andaban arriba de los techos me contaban y ya cuando nosotros empezamos a ir con la profesora Saavedra ya no andaban arriba de los techos. Bueno lo que quiero reflejar con todo esto es que el termino disciplina es bastante variable dependiendo del contexto en que uno este, eso es fundamental.

Me acordé ahora que tú hablaste de las monjitas yo trabajé en el Mater Dei de Coyhaique con las hermanas que es una congregación Italiana y tienen dos colegios, uno en Coyhaique y otro acá en la Pincoya el Mater Dolorosa, bueno ustedes entran a estos dos colegios, pero sobre todo el de acá porque el de Coyaique tiene un perfil distinto y tienen papel confort en el baño, jabón en el baño, ese colegio es impecable y está en la Pincoya, todos los niños uniformados y la disciplina sagrada cosa que nunca pude cambiar entre paréntesis y estuve dos años asesorándolas. Sin embargo cuando uno se metía en lo curricular para ver qué es lo que había en aprendizaje de esos niños no había nada, entonces se dan cuenta que finalmente la gran alegría de la congregación “Las siervas de María” era que sus niños estaban muy disciplinados, entonces les decía que eso no tenía ningún valor en realidad, porque simplemente iban a llegar a ser obreros y obreros sumisos.

Bueno **entonces lo segundo en esto es el contexto**, en qué contexto estamos cuando hablamos de disciplina, porque tenemos que ponernos de acuerdo qué es lo que estamos entendiendo por disciplina.

Ahora también esto de disciplinar uno puede llevarlo a que lo que estamos haciendo en el fondo es domesticar, porque nosotros queremos que la gente se comporte así para que después sigan siendo obreros y se comporten de la misma manera y no ejerzan ciudadanía, ahí está el tema. Ahora ¿qué colegio te da la posibilidad de eso?, yo creo

que ninguno en Chile, quizá los Montessori un poco dado por la dinámica propia que tienen los Montessori y eso es siempre que sean Montessori, porque Montessori hay en todas partes pero uno los va a ver y la verdad es que no tienen ningún rincón si quiera, sólo para explicarle a los chiquillos ponen el cambucho, entonces eso también hay que tenerlo presente.

Resumiendo yo **diría que lo primero tiene que ver con el concepto y lo segundo con el contexto en donde nosotros estamos**. Entonces por lo que yo abogo, lo que yo planteo y por lo que yo discuto es como poder trabajar estas normas disciplinarias, porque tu llegas y están ahí y tienes que respetarlas, pero el tema es llegar a una autodisciplina. Entonces ¿cómo podrían ellos hacer este tránsito en el sistema escolar para poder trabajar la autodisciplina? que es lo importante porque eso significa darles autonomía también.

Gracias a que trabajé varios años, en un organismo internacional Judío la ORCH Chile la que me permitió viajar y conocer varias realidades interesantes, ya que aquí no hay ninguna experiencia que uno la pueda mirar con esto de la autodisciplina, sin embargo aquí al lado en Argentina, ORCH Chile tiene dos institutos muy grandes de educación, y a su vez también en Israel, en donde pude ver como trabajaban ellos este concepto de la autodisciplina y no es que sea nuevo, no hay nada nuevo, sólo que lo han trabajado desde otro lugar. Hoy día podríamos mirar a Finlandia, ustedes saben que el próximo año en Finlandia **desaparecen las asignaturas**, así va su avance, y ya no trabajan más en matemáticas, lenguaje, o en asignatura por separado, todas estas asignaturas desaparecen y han llegado a integrar todo, o sea un profesor va a ser un profesor distinto e integral donde no hay disciplinas, cambia todo y tienes que integrar todo. Es el desafío más hermoso de acuerdo a lo que veo en el siglo XXI, pero ¿por qué?, porque también el principio básico, allí es la confianza, creo que por ahí va la cosa. O sea, ¿cómo tu haces que los estudiantes, sobretodo en la jefatura de curso donde ahí se da, van desarrollando confianza? Como primer paso, y en lo que se debiese trabajar cuando el niño entra al sistema escolar, ¿cómo vamos trabajando en los distintos niveles de acuerdo a las edades estos procesos de confianza? Eso es lo primero que habría que trabajar para la autodisciplina, de manera tal que yo primero me vaya considerando competente con respecto a lo que a mí me agrada o deseo desarrollar en adelante, diría que eso es un eje fundamental.

Cuando uno habla de confianza, bueno..... que técnicas de desarrollo tenemos para poder ir adquiriendo confianza.

Lo primero es no aplicar el reglamento de disciplina, porque si aplicamos el reglamento o el libro de clase que se anota tanto, ya no ayuda. Este es un trabajo que tiene que ser comunitario, porque se los digo, porque también ahí hay un tema que es muy importante, uno siempre quisiera que todos los estudiantes lo quisieran y lo amaran, y existe la famosa “ley Pareto” pero que no es la ley Pareto de Robo, sino la ley Pareto 80 20. Tú si eres un muy buen profesor por ejemplo y tienes muy buena acogida en el curso o en el aula, siempre se va a producir un 80 20, es decir vas a tener a un 80 % de los estudiantes que van a estar en función tuya y enganchado contigo, pero va haber un 20 % que no. Y eso no tiene que ver con el profesor ni con la profesora. Esto ha servido para decir en los colegios “*aaah, este gallo no se la puede con el grupo curso y yo si*”, pero no tiene nada que ver. Esto tiene que ver con lo que se llama anclaje emocional.

El anclaje emocional es una conexión inconsciente que yo hago con uno o con otra, y lo puedo graficar de manera muy simple, por ejemplo: llega alguien, con que ustedes, pueden estar trabajando y ustedes le dicen al que es más amigo o más amiga “*este tipo me cae mal o esta tipa me cae mal o no hay química*” y en realidad es la química, porque ese otro, o esa otra te está reflejando algo a ti que tú tienes en tu disco duro y en el ciclo vital que has recorrido, y que por lo tanto hace que tú la rechaces.

Y eso es muy importante en esto de la disciplina porque tú puedes intentar algo con un niño o con una joven y te va a rechazar, y te la va a jugar, porque todos tenemos nuestro talón de Aquiles, basta con que te lo encuentre para que te tiren flechas, entonces esto funciona de esa manera y tú no puedes llegar a todos aunque hagas todos los intentos no vas a llegar, porque tu hiciste un gesto, dijiste una palabra y ese niño la incorporó desde su contexto de donde procede, desde su familia con violencia intrafamiliar, un abuso sexual, etcétera, etcétera, y por lo tanto te va a rechazar.

Entonces eso también es importante tenerlo presente, por eso hablábamos que esto es comunitario. Cuando me sucede esta situación y veo que tú te entiendes muy bien con los estudiantes, pero que yo no, y entre paréntesis, que no se use para la competencia, como estamos en el ranking, sino para ver que tienes tú que colabora en tener una buena relación, y qué tengo yo o que hay en mí que ellos lo rechazan, y si hay algo en mí, entonces tendré que trabajar más en esto de la disciplina, esa es la idea. Y no la cosa de

que: “No, tú eres del curso, por lo tanto tú tienes que trabajarlo” ese es uno de los errores que habría que enmendar. Por favor acuérdense que en la disciplina siempre están los Top Ten, y uno los reconoce, que es el famoso **P.I. Paciente Índice** que se llama en el mundo nuestro de la psicología, y a veces está en reunión de consejo de profesores y dicen:

“Oye los cabros de tercero medio casi queman la sala, te apuesto que estaba Juan Pérez.”

Y el Juan Pérez ese día no fue ni a clases, pero ya está tan marcado que ya lo tenemos jodido al Juan Pérez. Y Juan Pérez en esto de la profecía auto cumplida, dice “*Yo soy el malo?!. Será po, yo soy el malo po!!*” ya le da lo mismo y hasta que lo echen le va a dar lo mismo; los Juan Pérez son los que finalmente abandonan el sistema. Pero ellos abandonan el sistema escolar **debido a nosotros y debido a la dinámica que se tienen establecida.**

Bueno, esa es una forma primero de poder resolver para poder acercarme a esto.

Prof. Jorge Matamala: Perdón, ¿eso puede estar relacionado con el efecto *Pygmalión*?

El efecto *Pygmalión* es uno de los sucesos que describe cómo la creencia que tiene una persona sobre otra puede influir en el rendimiento de esta otra persona. Cuanto mayor sea la expectativa depositada sobre una persona mejor rendimiento obtendrá esta y si esta no tiene expectativa sobre esta el rendimiento caerá. (Baños Gil, 2010)

Prof. Patricio Escorza: Sí, exactamente, nosotros le llamamos P.I. y es el paciente índice que existe en todos los humanos, en la familia también existe ¿y quién es ese?, es el paciente que carga con toda la neurosis natural que existe en los humanos. Acuérdense que nosotros somos neuróticos por esencia, por ser *gregarios*, por ser una especie gregaria nosotros somos neuróticos.

Los seres *gregarios* son los que viven en manadas o rebaños. (Rae, 2014)

Jorge Matamala: ¿A qué te refieres con neurótico?

Prof. Patricio Escorza: Que hay una neurosis que se llama “Basal”, que solo el hecho de compartir con el otro, se produce una tensión.

Prof. Jorge Matamala: ¿Cómo defines Neurosis?

Prof. Patricio Escorza: Neurosis se define con el estado de intranquilidad, frente a diversas situaciones y que te impide esto de pensar, reflexionar, para poder elaborar una respuesta y enfrentarte a esa situación, un desajuste de cámara y siempre pasa.

Prof. Patricio Escorza: Ahora el P.I. se hace cargo de la neurosis, por eso por ejemplo cuando nosotros trabajamos en terapia, que son los niños que tienen recursos porque si no tienen jodieron nomas, van al COSAM (Centro comunitario de salud mental) y si dejan la tendalada los echan igual, pero los que tienen recurso al psicólogo, entonces los colegios dicen : “*tiene que ir al Psicólogo*”, y como diría Foucault, “*a los malditos psicólogos y médicos*”, porque él dice que somos malditos, porque los llevan para reponernos y volverlos al sistema, normalizados.

Prof. Jorge Matamala: ¿En qué texto de Foucault aparece esto?

Prof. Patricio Escorza: En el texto “Los Hombres malditos” de Foucault, y que se refiere precisamente al mundo médico y que todo está movilizado por el mundo médico. Ahora el P.I. existe en todas partes, eso también hay que tenerlo presente o sea siempre va a ver alguien disruptivo en un aula, siempre, siempre. El tema es que si yo me pego en ese disruptivo, yo estoy generando la profecía auto cumplida, pero si yo modifico eso y lo nuevo, y lo he comprobado con mis dos hijos, y ojo todos los hijos son distintos. Yo tengo uno que es muy disciplinado, que estudia y a otra, que es terrible, desordenada... bueno es artista y ahora está fuera del país, pero era terrible, y el otro es ordenado y ahora es médico, si esta cuestión de estudiar no es problema de capacidades, es problema de disciplina, nada más. Y cuando él se mandaba un “condóro” yo le ponía mucho color a él, y el me decía *¿Por qué le pones tanto?* Yo le ponía no por él, le ponía para que la hija no se fuera sintiendo que sobre ella estaban cargando con toda esta cosa, porque ella era la indisciplinada de acuerdo a las normas de la familia y ahí empiezas a cargar, si esto es lo mismo que el colegio. Y aquí es muy importante de cómo yo hago la distribución de la energía que yo gasto y no se la apegó a uno. Y esos son los P.I. y siempre los van a encontrar en los cursos.

Entonces esta aquel que los rechaza a ustedes y esta el P.I., que puede ser muy buena onda con ustedes, pero tú le tienes que decir: *“oye yapo deja de mandarte “condóros”, ¿cómo te mandas tantos?..., ¿cómo te protejo?..., ¿cómo te cuido?..., ¿Que podemos hacer?*

Como ese vídeo que mostraban la otra vez en formación pedagógica en donde uno miraba como la profesora intentaba salvar a un estudiante hasta que ya no pudo más, y claro el cabro se fue y termino como delincuente, y lo que más decían eran que el cabro estaba preso en ese minuto que estaban dando el vídeo.

Pero bueno, entonces el tema ese hay que tenerlo presente.

Entonces yo diría que una de las técnicas es el reconocimiento primero de este contexto, segundo de aquellos que son P.I. y tercero de la procedencia de ese estudiante. Entonces **cuando uno habla de avanzar hacia la autodisciplina lo primero que tengo que desarrollar es confianza.** Miren, siempre se van a encontrar en un curso con liderazgos negativos, y generalmente aquellos que presentan problemas disciplinarios son líderes y su liderazgo es negativo de acuerdo a lo que yo espero. La otra gran técnica es como ese liderazgo negativo lo transformo en liderazgo positivo, y la manera de transformarlo en liderazgo positivo no es relegando a ese estudiante o a esa estudiante, por el contrario es incorporándolo, en un nivel de incorporación mayor y que implique ciertas funciones, en donde empiece a asumir un rol. Que hay que tenerlo presente igual, porque si ustedes le dan el rol de ordenar a los compañeros y va y les pega a todos y los ordena entonces no está muy bien. Esto es bien relativo, hay que pensar en esto del *Vygotskyano*, en esto de *las zonas de desarrollo próximo*,

Vygotsky es un Psicólogo Ruso y su teoría se basa en las relaciones que tiene cada individuo con la sociedad. Postuló que el aprendizaje se construye a través de las interacciones que tiene una persona con la ayuda de otros más expertos el cual le permite desarrollar una actividad que no hubiese podido desarrollar sólo y que en un futuro, el podrá desarrollarla sin la ayuda de este. El definía la *zona de desarrollo próximo* como el contraste entre la ejecución con la ayuda y la ejecución si ayuda.

“Lo que duerme en la zona de desarrollo próximo en una etapa, se despierta y se traslada al nivel de desarrollo actual en una segunda etapa. En otras palabras, lo que el niño es capaz de hacer en colaboración hoy, es capaz de hacerlo independientemente mañana.” (Vygotski en el texto “La zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza”, año?, P. 251)

porque la zona de desarrollo próximo es muy linda pero si ustedes construyen en un grupo tienen que ver que aquel que esta ya digamos en desarrollo, tenga siempre estructura de personalidad para que no se lo coma el otro porque se puede involucionar o evolucionar. Puede que uno involucone con un grupo, entonces ahí tiene que ver con el liderazgo.

Pero también yo creo que es muy importante que los profesores, cosa que no pasa aquí y que reclamaron los estudiantes en el claustro del año pasado, no desarrollamos liderazgo. Lo que hacemos con ustedes es entregarles cuestiones cognitivas y todo eso, pero no desarrollamos **liderazgo pedagógico** y no estoy hablando liderazgo desde el punto de vista de la asignatura, sino que liderazgo de manejo grupal, no tenemos nada y es un problema económico nomas, entonces ¿cómo podemos hablar?, ¿cómo llegan ustedes? Porque ustedes la única forma que llegan a las escuelas, colegios o liceos es en las prácticas y estas son terribles, algunas veces porque depende de dónde te toque, porque uno también cuando estuvo en la enseñanza media sabe que el estudiante en práctica es carne fácil, es más fácil descubrir su talón de Aquiles, mucho más fácil, mucho más simple.

Entonces yo diría para avanzar hacia la autodisciplina, hay que tener confianza cuando visualizo un joven, y por eso que tiene que ser comunitario, como les decía, porque tiene que empezar en los niveles más bajos del colegio y siempre es comunitario porque fijo un foco porque me pregunto a ver, ¿Cuál es el profe que tiene mejor relación con ese estudiante? Listo, este es el que va a tener el eje del trabajo y eso es una estructura que se da.

En el caso que yo les comentaba en este viaje que realice a Argentina trabajaban con la autodisciplina y en qué consistía?. Los profesores no hacían nada por los estudiantes en términos de disciplina. Por cada piso, bueno en la ORCH también, se tiene que ver que ellos tienen dinero. Bueno, ellos tenía una persona que se llamaba “el mediador” que era un profesor o una profesora y ella conocía todos los estudiantes, uno por uno, a todos los que existían en ese piso, y tenía que saber todo el historial de las familias y el que no quería dar la historia de la familia no podía ingresar a ese colegio.

Ellos definían así sus normas, entonces cuando había problema disciplinal, que a mí me ha parecido lo más interesante de lo que visualice, era lo siguiente:

Okey, hay un problema.

Y cada curso tenía mediador en el curso y preparaban estudiantes para la mediación, y esto viene en Chile entre paréntesis. Aquí en Chile se les está llamando **mentores** pero allá eran mediadores. Entonces si había un conflicto en el aula es el mediador que se paraba a ayudar a los compañeros y les decía, “*mira no podemos realizar la clase..., etc..*”. Si en esto el estudiante persistía, entonces el mediador es el que pedía autorización al profesor o profesora que estaba en ese minuto he iba a hablar con esta profesora que estaba a cargo del piso. Relatándole lo ocurrido: “*No yo hablé con él pero él ha continuado y la clase no se puede desarrollar bien.*” Entonces iba la persona a sacarlo y ella lo conectaba todo con la vivencia de la familia. Preguntándole, ¿pasó algo en tu casa?, porque en esto hay historiales, y hay algunos que sabemos que es la **profecía auto cumplida** y ellos siempre están ahí en la disciplina, y hay otro que no, que hacen acciones que llaman la atención.

Y aprovecho contarles otra experiencia interesante, en el proyecto Monte Grande nos tocó dirigir uno de los proyecto que fue en Villarrica, un colegio religioso al que asistíamos todos los meses para asesorarlos y transcurrido un mes ya habían expulsado a una estudiante de cuarto medio. Ese era un colegio que asistían estudiante de primero medio a cuarto medio y no distingue a gente que se llama “de la línea” en Villarrica que son de extrema pobreza hasta el hijo del Alcalde, ya que es el mejor colegio de allí.

Y yo me pregunto ¿Qué pasa?, ¿Cómo expulsaron si no existe la expulsión en el Monte Grande legalmente, cómo la expulsaron?, ¿Qué hizo?, y aquí vemos cómo funciona esto de lo humano porque esto es lo humano.

Esta niña había cambiado una nota del libro de clases los cuales quedaban en la sala, entonces ahí hay un nivel de confianza, porque si yo dejo el libro en la sala es que existe un nivel de confianza, y esta niña se pone la nota, y cuando se pone la nota esta niña se desespera y no sabe qué hacer con el libro, y para esconderlo no encontró nada mejor que sacar la tapa del desagüe del baño y esconderlo ahí.

Se murió el libro y la expulsaron. Pero el tema es este, este es un colegio religioso y esto fue en el año de perdón, para que se den cuenta como funcionamos los humanos. Yo les dije que por qué no me llamaron si yo los estoy asesorando, ustedes me tienen que llamar, para eso estoy, no que no se que....., y le pregunto al Recto cómo fue y me dice que aquí democráticamente se decidió eso, y le digo, a ver, el equipo de gestión apoya las decisiones tuyas para que tu tomes las mejores decisiones pero la decisión es

tuya, le dijo, así como lo hicieron no funciona, los equipos de gestión son para eso, para apoyar una toma de decisión. Pero él dice, yo no voté por expulsarla, la subdirectora tampoco, el inspector general sí, el Jefe de UTP sí y el de la pastoral, porque los colegios religiosos tienen pastoral, voto que si, y le digo, pero ¿cómo el de la pastoral?... ¿pero cómo va a votar...? ¡a ver! Le digo, ésta niña ¿cómo era su historia? ¡Nunca había presentado un problema!, nunca... y entonces digo ¿cómo ustedes no fueron capaces de pensar de que ésa niña puede estar presionada en cuarto medio por la familia?, y por lo tanto esa presión te lleva a alguna acción, se los digo porque aquí también un estudiante en práctica de historia asaltaba con pistola... estudiante de historia, lo querían echar, yo fui uno de los que me negué a eso, lo metimos en terapia para que entendiera porque además no venía de familia delictiva, y felizmente, a pesar que lo condenaron a 3 años y un día, ya está en libertad, lo llevé a un sociólogo y el hoy día es profesor en la población el Volcán, en el Liceo El Volcán, “*Manyando la Coa*”, hablando porque, por supuesto sumamos ocho meses adentro que se perdió la práctica y lo rescatamos, ¿cómo vas a perder alguien?, si alguien hace algo es por alguna razón y hay que ver el ¿Por qué?, ¿Qué pasó?, ¿Qué?. Ahora uno dice, yo no iría a robar con pistola, no iría a asaltar porque trabajo, hago cualquier cosa, bueno pero habrá que entender qué pasó ahí y ésa fue su terapia.

Bueno, quiero como reflejar un poquito esas conductas y termino éste cuento para que se den cuenta ustedes, el de la pastoral, después hablé con cada uno de ellos le dije: *oye pero ¿cómo es posible que tu hayas votado por echar a ésta niña?... pucha es que yo estaba muy enojado con el Rector. ¿Cómo? Le digo yo ¿cómo estás enojado?, ¿O sea sacrificaste a una persona porque estás enojado? – Si... que Dios me perdone y toda la cosa – pero aquí no tiene nada que ver Dios cuéntame ¿Qué hiciste?... Estaba enojado con el Rector porque el rector le había dicho ya deja de sacar... porque para todas las iglesias de Villarrica el sacaba ahí, en el Liceo, todas las cosas... eran hojas, y le dice ya se acabaron las hojas así que se acabó ya no sacas nada más. Y estaba enojado y el me lo dice lo que yo le agradecí mucho porque el poder revelarle como uno actúa ¿te das cuenta? Porque también no se trata de condenar ni juzgarlo a él porque tampoco sirve de nada la cuestión si es cuando uno tiene que entender y comprender. Y era precisamente por eso, porque él se enojó con el rector, el inspector general sabíamos que iba a votar que si, porque la disciplina en los colegios religiosos son las cosas más maravillosas que para ellos tienen que funcionar, bueno entonces les cuento para que*

miren bien una cuestión humana que indudablemente tiene que ir con nosotros también y hay que tenerla presente. Entonces para continuar y sellar ésta pequeña parte para que Mauricio Contreras, (profesor de Formación Pedagógica, que se integra a la reunión), les hable de las experiencia, **entonces cuando uno avanza lo primero es desarrollo de confianza**, absolutamente, entonces **yo tengo que desarrollar confianza**, si en esto me encuentro que tengo liderazgo negativo tengo que hacer esa transformación de los liderazgos, ahora como política de escuela es fundamental, y lo otro es descubrir... porque aquí uno tiene que sondear dónde está el meollo, dónde está el punto crítico ¿Está en el contexto? ¿En la vivencia que tiene ese estudiante? ¿De la pobreza? ¿De la miseria? ¿De la violencia intrafamiliar? ¿Del abuso sexual? Etc, etc, si yo encuentro ese eje, ese eje se puede abrir y se los tengo que decir y también se los digo a sus compañeros: ustedes los profesores de música, los profe de educación física, los profesores de arte son fundamentales ¿por qué? Porque hay una cercanía tan distinta con los estudiantes, que los estudiantes fluyen con mucha facilidad hacia estas disciplinas, mucha facilidad, conversan y todo y ahí de repente cuentan un cuento que uno dice chuta ¿qué mierdale hago? Porque tampoco estamos preparados para eso ¿te das cuenta?.. Esta niña me dice algo... ¿qué hago? Y es jodido porque muchas veces uno se encuentra con situaciones de abuso que están viviendo los estudiantes pero ¿cómo enfrente eso? porque también hay que denunciarlo, porque si no, uno también es cómplice desde el punto de vista de la legislación chilena. **Entonces uno tiene que desarrollar confianza y tiene que también modificar también el contexto institucional** porque si están solos en ésta batalla... una batalla en soledad con la cosa de la disciplina..... lo digo yo que estuve asesorando a éstas monjitas por dos años, Mater Dolorosa y nunca cambiaron nada con respecto a la disciplina y que para mí era el eje de liberar también lo curricular, porque esto finalmente afecta también en lo curricular, entonces es éste nivel de confianza, es ésta inducción que uno tiene que también hacer en el establecimiento y diría y espero que ustedes trabajen allí como en el establecimiento modificar esto, a veces empieza con un solo profe y no sé si vieron la película “Con ganas de triunfar”, es una película muy interesante.. Hoy día ésta película es vieja pero refleja totalmente a nosotros los chilenos y es un hecho real del profesor, (silencio)..... ¿Cómo se llama ese profesor? es un profesor Boliviano que no era profesor y que hizo clases de matemática ¿vieron esa película? Que hasta el día de hoy sigue tan vigente de como el tipo utiliza ciertos recursos que él tiene para poder

acercarse y aproximarse a estudiantes totalmente disruptivos los cuales salvó y 17 finalmente llegan a la universidad y también que la universidad no les creyó en su prueba porque eran las mejores pruebas ya que tenían los mismos errores, entonces dijeron que compraron la prueba y eran los errores que el profe tenía y esa era la experiencia en un establecimiento educacional en los Ángeles que recibe mucho inmigrante, o sea también es importante saber que alguien puede transformar un espacio.

Prof. Jorge Matamala: ¿Cómo se llama la película?

Prof. Patricio Escorza: “Con ganas de triunfar” y está en internet.

Prof. Jorge Matamala: ¿Pero a que Ángeles te refieres ?

Prof. Patricio Escorza: A Estados Unidos, y él era informático, no era profesor de matemática era informático y él llega allá al colegio buscando pega para informática, porque él quería ser profesor pero de informática que era su especialidad y le dicen no hay para profe de informática, y que hay para profe de matemáticas.. y ¿cómo hago matemática?.. si, tendrías que hacer clases de matemática y después desafía al colegio y le dice yo quiero preparar a estos cabros para la universidad porque ustedes saben que allá hay universidad gratis no como aquí.. allá hay universidad gratis..

Prof. Jorge Matamala: *y ellos son un país capitalista* (Risas).

Prof. Patricio Escorza: y bastante capitalista..., no y cómo la profesora del departamento también dice “*no puede ser, están loco, si estos cabros apenas pueden escribir y leer*”, eso también es muy importante porque **la mirada que el profesor tiene sobre sus estudiantes es muy muy trascendente**, porque cuando uno trabaja en el sistema escolar y bueno ahí Mauro Contreras les va a explicar mejor, y enseguida está trabajando con estos estudiantes que hoy día les llamamos... ¿cómo les llamamos?.. Estos estudiantes... **Pobres... Vulnerables**, ahí hay un nombre bonito, ustedes saben que el lenguaje tiene mucho que decir, bonito es ser vulnerable, bueno en realidad la pobreza es la misma pero se dice que son vulnerables.

Sebastián Montero: explotados

Prof. Patricio Escorza: claro...pero uno dice vulnerable o emprendedor, emprendedores

Sebastián Montero: Las **nuevas pobreza**s, le llaman por ahí..

Prof. Patricio Escorza: claro, exactamente, entonces es muy distinto cuando uno se encuentra en esos contextos por eso es interesante como visualizar esto, **así que yo diría eso para poder resumirles, confianza, trabajo en comunidad**, inducción si eso no está en un establecimiento educacional, porque en realidad se ha hablado harto de disciplina pero nadie, nadie implementa esto, porque también nosotros los chilenos, **la cultura latinoamericana no le cree mucho a los jóvenes**, en realidad no le cree nada... nada, ahora también.. Bueno hay algo que no hemos tocado que es la parte biológica, que hoy día la **neurociencia** nos está entregando mucha información de por qué hay estudiantes que generan tanta disfunción al interior de los curso, hay patologías que no teníamos idea que existían, a nivel de neurociencia entonces allí, tú me puedes escribir para mandarte el resumen de unos textos que estoy trabajando en neurociencia, en investigación, y hay uno de los textos que habla de estas patologías que se transforman en conductas disruptivas entonces ahí ¿qué hacemos? Porque hay un minuto también que hay un límite y ok tengo que derivar..... Ya no tengo los recursos para poder colaborarle a este o a esta otra niña o joven y tengo que hacer la derivación, tengo ese texto que se los podría mandar, o sea tengo el resumen que hice del libro una segmentación textual así que no está intervenida para poder enviárselo que tiene que ver con patologías que llevan a conductas disruptivas y **estamos hablado de conductas disruptivas no ésas simples que decían..... tirar papeles, pegarle al otro en la cabeza, eso es parte de lo que significa la adolescencia o lo que significan los niños chicos**, sino que conductas más mucho más bizarras para poder.....

Prof. Jorge Matamala: o sea se podría llegar a hablar que hay un compuesto químico así como el que produce la risa, esto produce.....

Prof. Patricio Escorza: si, exactamente, tiene que ver también con esto del estrés, tiene que ver con el estrés que ese estudiante está viviendo en un minuto determinado, de hecho me llevé una sorpresa enorme porque esto es sorpresa, tras sorpresa la que nos estamos llevando con esto de la **neurociencia** tan rápido que el otro día almorcé con el profesor de entomología que fue director de investigación no me acuerdo como se llama, y él me decía otra índole porque aquí hay otra profesora que es la Patricia Castañedo entonces ella habla de las **Suprarrenales** que como generan las situaciones de estrés cuando los niños no duermen,

Las Glándulas Suprarrenales son las estructuras con forma de triángulo que se encuentran situadas encima de los riñones y su función es la de regular las respuestas al estrés. Estas glándulas permiten formar hormonas esenciales para el funcionamiento del cuerpo como la Adrenalina. (Wikipedia, 2016)

y ahí hay un tema muy importante: los niños de poblaciones no duermen lo que tienen que dormir por lo tanto es inesperable que ellos no seas disruptivos en el aula porque tiene que dormir una cantidad de horas que corresponde dormir, por ésta hormona...

Prof. Jorge Matamala: Qué *hormona*?

Prof. Patricio Escorza: bueno hay una **hormona** ahí, que tienen un trabajo muy interesante que se ha hecho... tiene que ver con esto del **estrés** y que baja durante la noche, por eso se dice que cuando uno empieza las clases a las ocho de la mañana uno está más despierto, y mucho mejor si ha dormido bien y después va subiendo y a la **media que sube te vas estresando más** y eso puede subir violentamente con el grito de un profesor, etc, y eso es cuando hablábamos que el **cerebro se cierra para el aprendizaje o está abierto para el aprendizaje**. Pero el otro día la *Filogenética* que se llama ahora hay situaciones que yo no tenía idea,

La Filogenética o Filogenia es la parte de la biología evolutiva que se ocupa en el estudio de las relaciones evolutivas. (Wikipedia, 2016)

porque a pesar de ser profe de biología, aquí ya estoy out (fuera), con todos los avances que ha habido, éste profe me explicaba algo que uno dice que Filogenéticamente se va transmitiendo una conducta, entonces dice a ver pero la cultura no tiene nada que ver con lo natural, con la genética y se ha descubierto ahora que le llaman ellos etiquetas, que hay conductas, o sea etiquetas que no están en el ADN, y que se supone que se van desprendiendo con el tiempo que culturalmente se quedan, no es que sea una mutación, te acuerdas que uno habla de mutación antes, no es que se transforme nada, son **etiquetas que van pegadas al ADN**, y se transfiere en la mitosis, se transfiere en la meiosis, y eso también implican conductas que hoy en día no teníamos explicación, entonces esta todo esto en estudio y es tema que es bastante interesante en ese sentido pero para poder valernos en éste minuto tenemos que valernos sólo del punto de vista conductual que es un poquito lo que yo les comentaba, quiero dejar a Mauricio Contreras para que pueda hablar.

Prof. Mauricio Contreras: ¿cuál era la pregunta?

Prof. Jorge Matamala: ¿Quieres que te expliquemos un poco el contexto en que estamos?

Prof. Mauricio Contreras: si para retomar porque me armé una idea de lo que escuche

Prof. Jorge Matamala: ¿Alguien quiere explicar el contexto?.. ¿Christian?...

Christian Castro: ya .. yo lo explico.. bueno, la propuesta es poder recopilar, entrevistar a profesores de colegios, escuelas o liceos, para poder saber cuáles son las actitudes que ellos tienen ante un trabajo disciplinario en la sala, cómo se controla la disciplina, cuáles son sus técnicas, si es que hay disciplina cómo se logra, y todo con el propósito de obtener una actitud de silencio que dentro de lo que nosotros sabemos es una conducta como óptima para poder realizar un aprendizaje, eso básicamente... ¿no se me queda algo?..

Prof. Jorge Matamala: bueno, esto es un seminario que lo queremos es que se produzca un material para ocuparlo en clases así como se pretende una intervención a su autorreflexión del profesor o profesora, frente a esto que llamamos disciplina, orden, o poder cumplir los objetivos de una clase, entonces también estamos buscando como lo que decía Patricio Escorsa, en un principio, las definiciones en los distintos niveles, en éste caso nos vamos a entrevistar sólo a los profesores de música, vamos a ver según el tipo de educación como enfrentan la disciplina la metodología Montessori o Antroposofía, seguramente van a aparecer profesores que no son de música pero... no le vamos a preguntarle a los estudiantes digamos por ejemplo, ni tampoco a los papás, ni a los directores, en fin, nos planteamos sólo a los profesores de aula y cuáles son sus definiciones y cuáles son sus acciones..

Katerina Rodriguez: sus conceptos también, porque la disciplina para un profesor no es igual que la disciplina para otro profesor, entonces por eso también les queremos hacer entrevistas, y ahí preguntamos qué entienden por disciplina a cada uno, porque para uno disciplina es que se queden callados, en cambio para otro es que trabajen y conversen...

Prof. Mauricio Contreras: A ver yo diría que en ésa misma línea, pensar en el tema de la disciplina en general lo que uno observa o lo que yo he observado es que los

profesores asocian disciplina con el reglamento estudiantil, **o sea es como un gran debate entorno a que la disciplina está escrita**, por tanto quien no cumple aquello que está escrito, ya tiene problemas de disciplina y en consecuencia el profesor, lo que hace en un primer momento es declararse incompetente y para eso lo manda, al estudiante, a la inspectoría o entra con los dispositivos de registro de esta indisciplina, lo anota en el libro de clase y entre comillas podríamos aportarle con algunos libros de clases del liceo de unos diez años atrás, cada uno de enseñanza media... de hecho el martes estaba revisando uno, de 1998, donde aparecía una indisciplina anotada así: *estudiante en reiteradas oportunidades ingresa a la sala de clase con un cole en el pelo (jaja), situación que no corresponde a su condición de estudiante*, eso era como la que estaba anotado, *se llamará al apoderado*.

Pensando un poco en esto... de hecho me da la sensación de que muchos profesores entienden que la disciplina, o sea **hay indisciplina del estudiante cuando el niño o el estudiante no hace lo que el profe quiere**, esa es como la primera aproximación y lo que surge hoy día como pregunta, cuando uno le pregunta a los profes, **pero**

¿Qué es lo que tú quieres? yo quiero que el niño aprenda; y avanzando un poco más **¿qué quieres tu que aprenda?, te responden: yo quiero que aprenda aquello que le va a permitir que le vaya bien en el SIMCE**. Entonces **hay una lógica del aprendizaje esperado en función de las coberturas curriculares**, o en esa línea, no hay, o en general la mayoría de lo que uno encuentra, son profesores que están más orientados fundamentalmente a tratar de que el estudiante aprenda aquello que implica la cobertura, la planificación, que se cumpla la planificación y además asume que cualquier situación de indisciplina no es de su responsabilidad, que es un poco la reflexión que hemos logrado en el liceo como una síntesis, es toda una apuesta y era porque nos damos cuenta que la escuela esta fracturada, esa es como la síntesis, **hay una fractura total de la escuela donde hay dos territorios totalmente distintos, uno es los aprendizajes esperados en función de los rendimientos SIMCE-PSU**

y el otro territorio es el tema de la convivencia, de la convivencia escolar como un lugar donde deberían resolverse todos estos problemas de indisciplina. Vamos a pensar en convivencia escolar, en el reglamento, inspector y todo el dispositivo o el aparataje de sanación o de conversión de este indisciplinado que pueden estar los equipos profesionales, el reglamento, etcétera, y esperan que el profesor los envíe para este lado,

vía una hoja de citación o simplemente lo pillan fuera de la sala y los inspectores lo van a tomar para convertirlo, sanarlo o repararlo y lo que hacen ahí es aplicar el reglamento, una vez, dos veces, hasta que finalmente logra una saturación de lo que.... Rompe el reglamento de alguna forma por lo tanto no queda nada más que los dispositivos de que se vaya para la casa.

Prof. Jorge Matamala: Cartas de compromiso.

Prof. Mauricio Contreras: Todo eso, alumno condicional, todo en función de lo reglamentario. Esa es una forma que los profesores resuelven, la otra forma que tienen, que, **estoy pensando en mecanismos con que los profesores resuelven la indisciplina**, y otra forma de resolver la indisciplina es la transmisión oral respecto de estos **niños índices, estudiantes índices o pacientes índices**, o sea el “cabro chico” que es complejo en primero básico, se pasan el dato entonces en segundo básico es el cabro complicado, Y en tercero y cuarto siguen avanzando en esa lógica porque se producen estas trayectorias de relatos del **efecto Pygmalión** que opera todo el rato.

Y hay otro mecanismo que usan los profesores que es ponerles notas rojas. Hicimos un ejercicio en un determinado momento en el liceo, en el cual tomamos los libros de clase en marzo, abril y a mediados de mayo y vimos todos los rojos, habían cursos donde el 70% estaba reprobando, si termináramos el semestre ahí, podían tener hasta tres, cuatro rojos como primeras notas. Entonces un estudiante y una familia que sabe que su hijo tiene las tres primeras notas con rojo no sirve para la escuela, por lo tanto empieza a disminuir la asistencia, esa es una forma de sacar a los estudiantes, con problemas de indisciplina de la sala de clases, llenando con rojos es otra estrategia, eso genera que empieza a disminuir la cantidad de estudiantes por sala de clases y por lo tanto ellos tiene un control disciplinario, entre comillas, ya que no son 40 sino que son 20, son 18 o son 17, 12, y en días con lluvia 7 y 8 para tener control disciplinario, que es un mecanismo de lo que hemos podido observar y evidenciar formas de resolver el problema de la indisciplina.

Por otro lado todo este tema de la convivencia donde los profesores arreglarían a los estudiantes o tienen para aplicar el reglamento de los estudiantes o generar en conjunto, su manual de convivencia, su reglamento, existen además otros dispositivos judiciales funcionando dentro de la escuela, la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, la Ley de Bullying (Ley 20.536), la Ley de Abuso Sexual.. hay varias leyes que si el reglamento

no funciona, puedo perfectamente alinear y decir aquí tengo otros elementos más que si me apuran puedo tomar decisiones “porque la escuela está en riesgo”. **Entonces tengo tres grandes mecanismos:**

- 1.- es la disciplina entendida **en términos de reglamento,**
- 2.- la disciplina **en términos de sacar al estudiante que son complejos o complicados** en las primeras interacciones y
- 3.- **poner muchos rojos como nota.**

Prof. Jorge Matamala: Perdón, principalmente eso en los colegios municipales porque los otros tratan de que estén todos los alumnos a como dé lugar por la subvención.

Prof. Mauricio Contreras: Si, sin embargo tienes profesores que igual se las arreglan “para..”, si bien existen mecanismos de control de asistencia que permiten justamente aumentar la retención, y que en el liceo hicimos uno con un diseño que se nos cayó por resistencia de los profesores, pero igual hicimos el ejercicio. A este le llamamos SAFE, y que era un ***Sistema de Apoyo a la Formación del Estudiante*** que tenía como propósito fundamental que los inspectores no fueran personas con cuarto medio, sino que fueran profesores y que hiciera desaparecer de la escuela a estos personajes que creo están desautorizados o que no tienen nada que hacer, que es el **inspecto** y la **orientadora**. Quitamos estos cargos y ponemos un equipo de formación del estudiante que complementa el proceso, que vemos que el profesor perdió de un tiempo hasta aquí.. porque **el profesor perdió la lógica de “la formación del estudiante” ya no está preocupado de la persona, está preocupado que el estudiante aprenda la dimensión de aprendizajes, procesos cognitivos, pruebas...** pero todo lo que es la persona que era la antigua pega e histórica del profesor, ya no está presente porque se entiende que eso lo tiene que hacer la familia y se entiende que tienen que ordenar los inspectores, entonces, hicimos desaparecer eso con un sistema de apoyo, prevención social, psicólogo, con profesores que acompañen en el proceso, con actividades que permitieran reforzar aquellas áreas que están más débiles en los aprendizaje, pero eso fue boicoteado magistralmente, y quedo ahí medio desarticulado, sin embargo quedo instalado algo positivo, que era un profesor que estaba a cargo de revisar toda la asistencia a las 10 de la mañana, encargándose de ver como esta todo en arte por ejemplo y sobre ese escenario saber cuál es la relación efectivamente de los que faltan,

los que no faltan y poder hacer un seguimiento de los estudiantes. Ha mejorado, y hemos reducido la tasa de abandono o deserción porque está más visible y hay un registro mensual que sabemos que profe está haciendo esta estrategia de deserción.

Prof. Jorge Matamala: ¿Te estas refiriendo a un colegio en particular?

Prof. Mauricio Contreras: Al liceo de la UMCE, Liceo 5.

Prof. Patricio Escorza: Oye espérame, no sé si ustedes conocen el contexto del liceo de la UMCE?, porque el Manuel de Salas también fue de la UMCE, pero lo perdimos, este es otro.

Prof. Mauricio Contreras: Una vez que se pierde el liceo de la UMCE “Manuel de Sala”, hay una negociación entre el ministerio, la ministra de educación que en ese momento era la diputada Yasna Provoste, el rector de entonces y el alcalde de Macul, en donde entregan un colegio cerrado a la UMCE y entre eso venía con profesores de alto costo y estudiantes de mucho riesgo social o de vulnerabilidad o de extrema pobreza, entonces arman un paquete que hace que el liceo sea casi insostenible económicamente porque hay contratos y acuerdos por escrito en donde el liceo tiene un déficit de más de 200 millones de pesos por esta firma que se hizo en este acuerdo y no tienes como sacártela de encima porque es por 100 años.

En ese contexto nos invitan la vicerrectora a través de una invitación a los académicos que querían participar en asesorar al liceo, entre paréntesis llevamos 6 años con el liceo si tampoco es tanto tiempo atrás... entonces fuimos con el profesor Vidal Basualto y dijimos “*vamos para asesorar*” pensando que habría una lluvia de académicos o armaríamos varios equipos, varias disciplinas, y nos dimos cuenta de que estábamos los dos solos y hemos seguimos los dos solos en estos 6 años asesorando al liceo.

Prof. Jorge Matamala: *Tu con quien más?*

Prof. Maurico Contreras: con Vidal Basualto, el es curricularista y en el área de la convivencia, y de ahí que hemos tratado de ordenar, abaratar costos de gestión, movilizar y se ha movido arto, de hecho el día de hoy el liceo tiene una trayectoria de sustentabilidad sin ningún problema, o sea se puede decir que esos millones se botaron o se malgastaron por problema de gestión, hoy día se hacen sustentables con una trayectoria que en unos 4 años más el liceo va a estar con una mira de autogestión sin

ningún problema, pero eso ha significado meterse y estar manteniendo eso y ahí está todo el relato. Entonces, mucho ir al colegio, mucho estar dentro del colegio, vamos una vez a la semana durante estos dos últimos años, metidos en el equipo de gestión, trabajando con los profesores y todo el tema y es aquí donde aparecen estos relatos que estamos contando, lo que hemos visto desde lo real que no es muy diferente de lo que hemos visto cuando hemos ido asesorar a otras instituciones, liceos en el sur, en el norte. No es mucha la diferencia y existe la fantasía que un colegio particular-subvencionado, no ocurre esa deserción y uno tiene una tasa de rotación de estudiantes dentro de los colegios, entonces los que no cumplen fuera y se ocupa de inmediato la matrícula, entonces aparece con n estables, pero si tu miras la rotación es altísima a diferencia del colegio municipal que es la tasa de deserción, se van, pero no se vuelve, lo que hacen los liceos municipales como el nuestros es que tu tienes chiquillos que ingresan y hacen las trayectorias, una vez que se van no vuelven, en cambio un estudiante de un municipal se va a un particular, y un particular se va a un particular subvencionado se produce una rotación y una travesía por distintos colegios y se termina en un por eso que tienen la taza saturada y están siempre como completos pero los mecanismos de exclusión son bastantes.

Volviendo al tema de los profesores tenemos el tema de la disciplina como la entienden según reglamento, los problemas de aprendizaje en el que “no aprenden” o los rojos como mecanismos disciplinario y el otro tema que tienen los profesores, o lo que uno ve en el liceo al menos son las dificultades concretas para... o sea los profesores entiende que la disciplina tiene que ver con los niños callados, los niños en silencio, como **concepción de disciplina, la disciplina tiene que ver con el silencio y el silencio tiene que ver con el respeto a la autoridad del profesor**, es como que el hecho de que este ahí adelante cualquier irrupción de ese silencio es una falta de respeto a la autoridad no es una necesidad del estudiante.

Prof. Patricio Escorza: Quisiera agregar... que eso genera disrupción de parte de los profesores hacia a los estudiantes y violencia.

Prof. Mauricio Contreras: Se produce el efecto... porque yo digo silencio, todo es una falta de respeto y eso genera malestar se mueve la emoción de la rabia en el estudiante y se enoja con la profesora y hace más mal, y ahí se produce un efecto que hace incontrolable, **Prof. Jorge Matamala:** *el verdadero ruido..*

Prof. Mauricio Contreras: y no tienes como resolverlo.

En general los profesores que logran resolver los problemas son los profesores que son mucho más afectivos con los estudiantes, son los profesores que conocen la historia de vida de cada uno de los estudiantes, uno lo ve porque son los profesores que andan preguntando al psicólogo, al orientador “*oye, sabes que a Juanito le está pasando tal cosa, qué puedo hacer?..*” son los que están preocupados y han escuchado la historia del alumno, son los que entrevistan a los papás, no solo en reuniones de apoderado sino que es para otras situaciones y no tampoco para sancionar sino que para conversar sobre esa dificultad que pueda existir, ellos son los que resuelven y uno ve que los cursos están armaditos, les cambias el profesor y se produce la sangría inmediatamente.

Ahora hay otros profesores que logran el silencio y estoy pensando particularmente en uno, que logra el silencio y los estudiantes son súper disciplinados, llega el profesor y toman atención y bla bla bla., **pero es bajo el alero del miedo, logran la sumisión**, logra lo que quiere, y de hecho uno pasa por las salas y están todos calladitos, tú dices: “*este es buen profe*” pero tu observas la actitud de los chiquillos o tratas de leerlos emocionalmente y lo que esta reinando en ellos es el **miedo**, ahora ese miedo genera la siguiente consecuencia que cuando el profesor no está y le preguntan ¿quién es su mejor profesor? Responden que él (el que infunde miedo), en una especie de síndrome que se enamora del torturador.

Prof. Jorge Matamala: Síndrome de *Estocolmo*.

El síndrome de *Estocolmo*, es una respuesta emocional que presenta un secuestrado a raíz de la vulnerabilidad que produce el cautiverio. El llamado síndrome de Estocolmo se presenta cuando la persona se identifica inconscientemente con su agresor. (Salutmental, 2002).

Prof. Mauricio Contreras: Se produce como ese efecto, de la sumisión, del sometimiento, echo de menos cuando no está mi castigador, y lo echan de menos.

Prof. Patricio Escorza: Y hay que agregar que es validado por el sistema escolar y por la familia.

Christian Castro: Entonces como se mide la disciplina, porque si no se mide a partir del silencio, ¿se mide con los aprendizajes?

Prof. Mauricio Contreras: No, creo que la disciplina no tiene nada que ver con los aprendizajes, desde la lectura que yo hago, es que son dos divisiones distintas, la **disciplina para muchos profesores tiene que ver con la posibilidad de que ellos puedan hacer su clase, no tiene que ver con la disciplina que favorezca el aprendizaje, no, los profes necesitan disciplina y la aplican para ellos poder hacer su clase.** Creo que hay muchos que no asocian o no hacen el ejercicio que yo puedo hacer mi clase y evaluar el aprendizaje esperado en ausencia de la disciplina, como que la disciplina me permite hacer lo que por lo cual estoy contratado en la escuela.

Prof. Jorge Matamala: O sea tu estas en estos momentos estás haciendo uso de la definición de disciplina en relación a un ideal tipo que hacen los profesores.

Prof. Mauricio Contreras: Claro.

Prof. Jorge Matamala: Y tú qué es lo que piensas de la disciplina, o sea como la defines?

Prof. Mauricio Contreras: Para mí **la disciplina es el respeto mutuo, en función de un propósito común, y si lo pongo en desarrollo es el propósito de lograr que el otro desarrolle su autonomía, su inteligencia, su autocontrol, su responsabilidad.**

Prof. Jorge Matamala: La defines excluyendo a la ira, excluyendo al ruido.

Prof. Mauricio Contreras: No tiene que ver con eso, porque esos son componentes de la vida de las personas y por lo tanto cuando, digo disciplina tiene que ver en función de un propósito, entonces, efectivamente, a veces uno hace una actividad, entran en estado de motivación los estudiantes, y hay un silencio repleto, o tú estás hablando y se produce un silencio que se provoca por el interés.

Sebastián Montero: Eso mismo iba a decir, la importancia que tiene el sentirse interesado por alguna asignatura al fin serán los resultados.

Prof. Mauricio Contreras: Claro y también por los contenidos y eso también tiene que ver con las posibilidades de seducción del que está adelante.

Prof. Jorge Matamala: Y el que está adelante, puede seducir si es que ha sido una persona que en su vida ha estudiado.

Prof. Patricio Escorza: Y eso es tan interesante porque ustedes están hablando de los

profesores de música y cabe decir que no se si ustedes han escuchado sobre la patología de la *Amusia* y que son las personas que tiene problema con los sonidos,

La Amusia es el término con el que se denomina a un número de trastornos que inhabilitan para reconocer o reconocer tonos y ritmos musicales. (Wikipedia, 2015).

y por lo tanto no les interesa nada, no entienden nada, uno de los personajes famosos que tuvo eso fue el Che Guevara, entonces el Che Guevara, entre bailar un rock and roll y un tango, decía si, esto es tango y esto es rock and roll, pero entre una milonga y un tango el preguntaba qué es lo que esto, porque no distinguen, y eso es muy interesante en la disciplina.

Porque existe esa patología. Hay un centro nervioso que se llama “**Septum**” que se ve afectado y por lo tanto no tiene ese registro, y mira que importante es esto.

Cristian Castro: En algunas lecturas que he realizado, sobre todo en textos muy antiguos que es lo que más he encontrado. En el año 1969, en el 1974, primero asocian la disciplina desde un lineamiento militar, pero también hay algo muy interesante de que hablan que hay una disciplina que son este reglamento del alumno hacia el profesor, como también hay un reglamento entre los alumnos.

Mi pregunta es: ¿El profesor debe involucrarse con el reglamento de los alumnos?, o sea por lo menos mediar, o ver si se están cumpliendo ciertos patrones entre los estudiantes, porque por lo general, lo que uno hace es, fijarse en que el alumno se sienta comprometido o con confianza pero de repente las situaciones de indisciplina, por lo que yo me he podido dar cuenta en las prácticas, también tienen que ver mucho con las relaciones interpersonales entre los alumnos, entre estos grupos, entre los grupos de los ordenados, incluso en los niños que, una vez me pasó en una práctica profesional un niño que era Asperger, que todo el curso iba hacia él para molestarlo, entonces el profesor debe intervenir esas situaciones, esas conductas disciplinarias que son entre rango.

Prof. Mauricio Contreras: Creo que sí, la labor del profesor en ese sentido, el tema de la formación para la vida, para que les vaya bien en la vida, creo que efectivamente es como se desarrollan estrategias para resolver ese tipo de problemas de interacción humana. Como logro que en el trabajo, el profesor logre transmitir que hay un otro como persona, que si bien puede que los dos estén peleando, estén disputando un mismo

tema, una misma silla, un mismo cuaderno y se produce una batalla, que es un problema entre todos, pero tiene que ver como regulamos a la persona al estudiar. Creo que la pega del profesor tiene que ver con eso justamente, con visibilizar que, si bien el estudiante es un rol, detrás de ese rol hay una persona, y esa es la pega del profesor justamente, desenvolverse en estas interacciones. Entonces ahí nos encontramos en otro problema, porque se les pide a los estudiantes que no hagan cosas, que lleguen a la hora y el profesor llega atrasado. **Entonces también se les dice que no hay que discutir con el otro sino que hay que usar las mediaciones y de repente los estudiantes ven a los profesores discutiendo en el patio y escuchan los gritos, entonces, hay un tema ahí, del cómo compartimos la vida en el espacio educativo, y eso tiene que ver con los aspectos, éticos, morales, con la concepción de sociedad que yo tengo.** El nivel de estrés con el cual esté operando en el colegio, hay una serie de acciones que alteran. Por ejemplo hay un profesor en el Liceo Y, que es un modelo a juicio mío de lo que tiene que ser un profesor. Para mí, desde que lo veo en el liceo es un tipo modelo que cada vez que nos sentamos a reflexionar la escuela, y que ojo es un ejercicio súper importante y que también muy pocos hacen, estamos con el profesor horas discutiendo, reflexionando, pensando, que está pasando, como se mueven, como resolver algunas tensiones, pero él tiene una forma de interacción, donde logra cambios extraordinario en los chiquillos. Se pasan los datos entre los mismos estudiantes, que vayan a ese colegio, porque hay talleres extra-programáticos que están liderados por este profesor, entonces llegan al liceo, solo para estar en las clases de este profesor, porque los estudiantes se han pasado el dato, esto es tremendo, es increíble. Ahora eso genera la envidia de los otros profesores, y cada vez que pueden en los consejos de profesores le dan y le dan. Y esa lógica de que “claro, él no pasa asistencia”; “No, si los cabros hacen lo que quieren en la sala, todos hacen lo que quieren”. No, hacen lo que la motivación les pida, efectivamente, el profesor antes nombrado ha logrado trazar un horizonte en ese sentido. Entonces si uno quisiera ver modelos de disciplina, hay que ver una clase de este profesor que estamos hablando. Ahora también puede haber otros, que tienen una forma más rígida y estructurada de entender de que el estudiante tiene que hacer lo que yo quiero y si no eso es indisciplina. Ahí es donde aparece el “grito”, “el vozarrón”, “el zamarreo”, etc.

Prof. Jorge Matamala: Generalmente cuando nosotros cerramos las prácticas, citamos a los estudiantes, a los profesores supervisores, este último semestre recién pasado lo

hicimos vía skype, porque habían alumnos conectados desde el sur que nos hablaban, y cada uno de los presentes daba su opinión de cómo él tenía que mejorar, como teníamos que mejorar nosotros, o la institución en donde hizo la práctica, y se terminó la grabación, porque todo esto quedó grabado, y se me acerca un alumno y me dice:

“profesor no sabe la cantidad de veces que intenté hacer la práctica en el liceo Y y la persona encargada de coordinar las prácticas desde el colegio no me llamaba, no la encontraba y nunca me contestó, fui tres o cuatro veces para coordinar un horario... pero ahora estoy entendiendo mejor porque esa persona no quiere que vayan a apoyar a ese profesor.

Prof. Mauricio Contreras: Exactamente, por celos profesionales. Ahora pensando en eso, en un tema de sus preguntas de que es para mí, o cómo entiendo la disciplina, también creo que es importante la posibilidad de **darse el tiempo, para conocer al otro, ser empáticos**. Si no logro conocer al otro tengo muchas dificultades para comprender sus patrones de conducta. No para justificarlo, si no justamente, para que vayamos trabajando estos temas en conjunto, y en ese proceso precisamente la escuela, convivir con otros, sus procesos, hasta la historia de vida del otro.

Prof. Patricio Escorza: y lo otro que es importante que podría agregar, y tiene que ver con lo que tú develaste, es que la disciplina es eminentemente punitiva, entonces cuando hablamos de confianza es cuando precisamente se agarran dos estudiantes por una situación, o ahora que tú mismo estuviste en el liceo, en una práctica, en una clase, porque Mauricio hace clases a los profesores de educación básica en el liceo para que miren y ensayen.

Prof. Mauricio Contreras: sí claro, hay por ejemplo en la malla curricular, un ramo que se imparte durante todo un semestre y que se hace directamente en el liceo, en el cual ustedes también pueden ir, y usted profesor puede hacer una clase allá también, por que el liceo es parte de la UMCE. En una oportunidad, empezaron gritos, y salimos a mirar a los patios, y en el segundo piso, habían estudiantes corriendo de un lado para el otro, y uno de ellos sacó una cuchilla y quería apuñalar al otro, después uno le quita el cuchillo, y viene otro con un destornillador, y tu miras y se arman los grupos, salen todos los estudiantes, de las otras salas a mirar eso, ves que en la otra escalera está el estudiante que salió persiguiendo al otro con el destornillador, lo agarran, y en eso, yo voy para allá y lo agarro, y le quito el destornillador, después de eso se me acercaron los

estudiantes que tenía en clase y me dicen profesor ¿por qué que hizo eso?, y les respondí, porque hay que hacer lo que hay que hacer. O sea, que iba a hacer?, es de riesgo pero hay que hacerlo. Bueno y después conversamos... o sea estudiantes tiritando, con pánico, angustiados, entonces quien se dedicó a mirar lo qué hacían los inspectores?, quien se dedicó a mirar lo que hacían los profesores?, miraron lo que hizo tal profe?, que hizo el otro, en fin... se fijaron que este estaba agarrando un lote de gente y este a otro, y habían todo un movimientos en la escuela para controlar la situación, pero ahí hay una experiencia concreta de ¿cómo se resuelve?... Entonces las preguntas después son a los profesores, para saber si van a expulsar al alumno, o bien que van a hacer con él. Bueno ellos van a ser tratados, se tomarán sus antecedentes, ver también cómo se generó todo este lío. Cuento corto el agresor y el victimario, los dos, uno era estudiante de segundo medio el que encaró a otro de cuarto medio, el de segundo medio, en el barrio, le “hechó la chori’a” al hermano mayor del de cuarto medio, y el de segundo medio le pegó al hermano mayor del de cuarto. Entonces lo que pasó es que el de cuarto medio fue a ajustar las cuentas con el de segundo, pero resultó que el de segundo era también más “cabrón” que el de cuarto y en la escuela se desató la riña y después continuó afuera, que va haber un piño y que van a venir los otros. Se llamó a los carabineros y se dieron una ronda, se dispó todo el tema y se agarraron a los dos estudiantes que habían cometido la falta grave y que se habían comenzado a pelear a combos en el baño, de ahí parte todo y después se entrevista a los dos por separado como para ir despejando la historia y se toman decisiones. Ahora, como había uno agrediendo al otro con un arma blanca, lo que dice la Ley sobre la responsabilidad penal Juvenil es que eso **es un delito** no una falta. Y en la ley lo que corresponde es que carabineros se lleve preso al estudiante, o detengan a la persona que está cometiendo el delito. Y lo que correspondió es que los carabineros se llevaran al final al agresor de cuarto y el que parecía como víctima que era el de segundo que era el que se había defendido, y era estudiante del profesor que hemos estado hablando, y que había logrado sostenerlo durante dos años para que este joven no se mandara ninguna embarrada finalmente, no logró sostener esto porque tenía historia previas. Entonces ahí nace la otra pregunta bueno ¿para qué los tenemos en la escuela?, cuales son los bordes de esta disciplina, todos querían la cabeza del profesor y todos querían la cabeza de los dos estudiantes del colegio.

Prof. Jorge Matamala: ya es hora de ir cerrando el tema, y me gustaría preguntarles si

hay algún texto que ustedes conozcan en relación a la “**disciplina y las madres**”

Prof. Patricio Escorza: más bien diría de la disciplina y los contextos, creo que tiene que ver con los contextos más que con las madres. Hay algunos trabajo sí, pero tiene que ver con el género, mirado desde el género, ya que a nivel poblacional, muchas de las mujeres todavía están en la casa, y por lo tanto son las responsables de mantener una disciplina, o sea los padres, asumen que quien es responsables de la crianza y todo es la madre y esa es una forma. Y también hay estudios respecto a los padres, y ellos asustan a los cabros diciéndoles que tienen que aguantar, porque soy hombre, porque eres hijo de león y por eso tienes que responder. Ahora también hay algo aquí, como casos extremos como mencionaba Mauricio en su experiencia, pero también tiene que ver con eso, **cuando ocurre un hecho de violencia hay que tratarla con la confianza.** Y por eso se habla con él, y estos sistemas de manejos disciplinarios, mediados por los propios estudiantes funciona así, esto va funcionando en escala superior, se resuelve el problema, bueno ustedes son capaces de conversar o de pedirse disculpas y que no correspondía esa conducta y bla bla bla, si no son capaces van subiendo a instancias superiores y esa es una dinámica de manejos que trabaja por núcleos donde los profesores siempre intervienen, y cada núcleo va a decidir. Y lo más impresionante de este esquema que visualicé y que no he visto en Chile todavía, era que finalmente los que pegaban ponían las mayores sanciones porque después actúa una comisión que toma la sanción y que tiene que tener dos componentes de acuerdo a la gravedad de la falta y tiene que tener el elemento reparador, esas son las bases para trabajar la disciplina, lo que tu preguntabas, **yo tengo que considerar la emisión de lo que va a ser la sanción en función de lo que fue y el elemento reparador, porque sino no enseñas nada,** no es formador y **ahí avanzar hacia la construcción de la autonomía.** Ahora lo que están estudiando ustedes no me lo habían dicho eso de la función, pero esto que están trabajando con los profesores de básica ahí es clave la cosa de la disciplina, y es allí donde se debe empezar, pero también si no hay una recurrencia en los establecimientos educacional todo eso se pierde.

Prof. Jorge Matamala: Bueno vamos finalizando. Los pasos siguientes es que nosotros vamos a transcribir esta entrevista y desde un punto deontológico nosotros la mandamos a los entrevistados para que ellos nos digan que sacamos y que agregamos, aspirando de que esto sea un capítulo dentro del seminario. Muchas gracias.

Entrevistas a Profesores en Establecimientos Educacionales

Entrevistado 1:

Tipo de Establecimiento: **Municipal**

Nombre completo: Natacha Priscila Fuentes Camposano.

Especialidad: Profesor de Música

Nombre de la Institución donde trabaja: Centro Educacional Purkuyén, San Ramón.

Fecha de la Entrevista: 15 de Marzo del 2016.

Contacto: Natacha.fuentes.c@gmail.com/ 90854590.

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-) ¿Qué entiende por Disciplina?

Es el orden que tiene uno mismo como persona para desempeñarse en un área, ya sea de estudio, de aplicación personal. Yo creo que es como uno se ordena a sí mismo al estudiar algo, al conocer algo y tiene mucho que ver con el método de aprender que tiene cada uno. Ahora eso orientado a la sala es como tú ordenas a los chicos para que ellos puedan aprender un instrumento o puedan aprender una materia en particular.

2.-) ¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

La verdad es que no hay mucha disciplina en cuanto a individuo como tal... a lo que yo me refiero como disciplina, pero sí hay mucho orden en el asunto jerárquico, o sea los chicos cada vez que entra alguien a la sala se paran a saludarlo, hay como un protocolo en cuanto al orden de jerarquía, también en cuanto al orden mismo del cuaderno, es lo único que tienen disciplina, pero que ellos estudien sistemáticamente algo por sí solos no lo hacen, yo siento que no son disciplinados, porque para mí la disciplina es eso.

3.-) ¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio? ¿Cuál es?

Conozco el reglamento a grandes rasgos pero no lo he leído entero, de lo que he

leído habla mayormente del comportamiento de los chiquillos en la sala, que no pueden faltarle el respeto al profesor, también el quedar condicional por ejemplo que si tienen 3 anotaciones y citaciones a apoderado quedan amonestados y si hay más anotaciones quedan condicionales, ese tipo de medidas están escritas en el reglamento, que tienen que venir ordenados con el uniforme, que no pueden venir con pircing, que no pueden venir con un montón de cosas, que no pueden comer en la sala también está estipulado en el reglamento, está estipulado también que no pueden llegar tarde, que si llegan tarde se quedan a tutoría después para cumplir el horario que les falta.

4.-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

A mí me ha pasado y ha sido la única vez que he visto funcionar el conducto regular que usan acá en la escuela, los chicos se ponen a pelear por ejemplo y uno tiene que llamar al inspector de su nivel primero para que éste informe a la inspectora general, son puras inspectoras acá, y la inspectora general es la que asume la sanción, o sea ella a veces llama al apoderado, si lo deriva a dirección, pero ese es el conducto, tú hablas primero con el inspector del nivel y el inspector del nivel los deriva al inspector general y él ve si es necesario llamar al profe jefe, si es necesario hablarlo con la directora o hacer una reunión entre padres... que venga el papá y el profe jefe y ahí hablar con el chico.

5.-) ¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

Si respetan bastante la autoridad, saben que contestarle a un inspector de patio no es un chiste y contestarle a un profesor tampoco es un chiste, bromean arto, ese es el único escape disciplinario que tienen porque a uno le hacen bromas y no dicen pesadeces pero igual como que lo hacen con su qué, lo hacen como queriendo desafiarte un poco pero tampoco te faltan el respeto y tienen súper claro el asunto de la autoridad, ahora en mi sala yo con ellos no soy tan pesada pero tampoco son relajada, o sea si yo los hago callar se callan, si yo les digo no comas no comen, me hacen caso cuando les hago botar cosas en el basurero.

La disciplina y su aplicación en el Aula:

6.-) ¿Qué tipos de comportamiento presentan sus alumnos (as) en el aula de clase?

El único problema que siempre existe en mi clase y es raro que obedezcan al tiro es el celular, por más que trates de hacer que lo guarden que no lo vean es imposible, todos en algún minuto en la sala miran el celular. Pero de por si a pesar de que es música, de que dicen que el ramo es fácil igual me hacen caso, obedecen las órdenes que les doy, a veces cuesta, a veces no porque a final de cuentas la dinámica del curso depende mucho de la hora en que te toque, del día que te toque, de con el ánimo que vengan predispuestos si es que tuvieron algo antes muy fome o más entretenido, por ejemplo el jueves tengo un curso que antes de mi clase tienen educación física, el almuerzo y mi clase entonces están casados, quieren puro irse y después tienen matemáticas y también el curso no es muy bueno entonces hay cursos que si te respetan por entero, los primeros medios en ese sentido son tranquilos, segundos medios hasta por ahí pero igual tienen el respeto por el profesor tienen el sentido de que tú eres la autoridad en la sala y más que por la sanción por respeto tiene que tratarte bien.

7.-) ¿Qué estrategias utiliza para mantener la Disciplina?

Una de las estrategias que yo utilizo y que jamás creí que iba a usar en la sala pero en realidad si la uso es que me paro enfrente de los chiquillos y me calló y me agacho un poco entonces empiezo a mirar el piso, los chiquillos no dicen nada otros se empiezan a alegar entre ellos “Ya po’ cállense que la profe quiere hablar” y empiezan así y se callan, eso lo hago cuando no es mucha la bulla, porque cuando es mucha no me pescan. Otra cosa que siempre se hace es que yo les digo “Chiquillos guarden silencio porque el que me falta el respeto o no me deja hablar o dar la indicación va a ir anotado”, porque aunque tú no lo creas le tienen miedo a la anotación, porque aquí hay sanción con respecto a eso. Y otra cosa que también hago pero es cuando ya estamos tocando, es que me pongo a tocar o cuento el alzar en voz alta, “Un, dos, tres y...” y parten todos, con eso se callan se concentran automáticamente entonces después de que hago eso los hago callar y les explico algunas cosas porque como que se enfocan en lo que tienen que hacer cuando ya tienen un instrumento en la mano y me ponen atención. Ahora cuando paso materia, porque eso no lo hago acá normalmente, lo hago en sus salas, normalmente les digo chiquillos pónganme atención porque tengo que explicarles

algo, siempre hay que estar mínimo cinco minutos de la clase haciéndolos callar, hay cursos que son muy buenos y que en realidad no tienes que llegar a hacer eso porque llegas a la sala te saludan y se quedan callados de inmediato, que son como tres cursos, que son buenos cursos que tienen veinte alumnos, porque acá los cursos son chicos igual, pero trabajan bien algunos cursos y no es necesario, pero en los demás sí.

8.-) Según usted, ¿Qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de Música?

El tiempo muerto un poco, cuando tu empiezas a explicarle oralmente algunas cosas y no haces que escriban, eso te genera indisciplina, porque los cabros empiezas “Ay que estoy aburrido”, se aburren cuando no están haciendo algo mecánico. Cuando están tocando de repente se les genera indisciplina cuando se ponen “Profe es que quiero grabar y la cuestión” y como que se achoclonan todos, y todos quieren grabar y todos quieren hacer todo, y ahí se genera mucha indisciplina entonces tú tienes que frenarlo. Cuando empiezan con el celular “Guarde el celular sino se lo voy quitar”, igual todo funciona súper conductistamente, muy a sanción. Otra cosa que genera indisciplina es cuando escribo porque me doy vuelta y los chiquillos tienen los instrumentos en las manos, si yo les paso los instrumentos y me pongo a escribir después los chiquillos meten bulla, meten bulla, meten bulla, entonces siempre hay que copiar primero y después hacer que toquen pero antes no. Lo otro que genera indisciplina es la batería, si yo destapo la batería y le paso las baquetas a alguien y quiero explicar algo perdí, si esta la batería destapada y la pueden tocar yo no puedo hacer la clase a menos que tenga alguien que si toque la batería sentado y vayamos a tocar, pero si voy a explicar algo o escribir algo tiene que estar tapada, ni siquiera sin las baquetas, porque si está destapada va alguien a sentarse atrás y se pone a jugar, al igual que el micrófono, en mi sala hay amplificación, entonces si yo dejo el micrófono conectado a la vista de los chiquillos, los chiquillos vienen prenden el equipo y se ponen a hablar por el micrófono, siempre tiene que estar desconectado en mi cajón, y cuando lo voy a ocupar lo conecto y se los paso, porque si no meten bulla.

9.-) ¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

En la tarde después de almuerzo, el horario después de almuerzo es desde las dos hasta las cuatro un cuarto, yo tomo un curso un cuarto para las tres y otro curso de dos a tres y media y los chiquillos quieren puro irse entonces te pescan poquito pero una de las cosas que yo hago para que si me tomen atención es decirles “Sino se callan desgraciadamente se quedaran más rato después de clases y es la única medida que si funciona porque decirles “Cállense” o cualquier otra cosa no funciona, aunque lo que te dije delante de quedarme en silencio igual funciona pero en la tarde no tanto como en la mañana.

10.-) ¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de Música? ¿Por qué?

La verdad que el tema de las sanciones me carga, yo igual siento que amenazo a los chiquillos y no cumplo mis amenazas, me carga anotarlos porque a la larga da resultados que no son tan buenos y los chiquillos hacen las cosas porque los van a sancionar y no porque quieran hacerlas y no creo que sea una buena herramienta.

11.-) ¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos? ¿Promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Yo siempre trato de mediar primero, decirles “Oye cambia tu actitud, si la idea es que todos pongamos atención” siempre converso con ellos primero antes de tomar cualquier medida porque como te digo las anotaciones igual valen en la escuela, entonces yo pienso que igual es importante ese tipo de cosas, que tú puedas hacer al cabro pensar por qué tiene que portarse bien, no solo en la sala y no solo por él sino que por el resto, para que todos puedan aprender.

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-) ¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

Yo creo que el tema de la autoestima es importante en si en la sala de música porque los chiquillos ejecutan instrumentos entonces fomentarles un poco que se

quieran, que se valoren, que vean que en realidad hacen bien las cosas es súper importante para cómo se enfrentan con el instrumento en realidad, y en sí eso sí ayuda porque los chiquillos están seguros de lo que hacen y no hay desorden porque están concentrados en lo que están haciendo, entonces generarles el valor de que ellos hacen las cosas bien y de que si ellos hacen las cosas bien el colectivo va a sonar bien y por ende todo va a sonar mejor, la clase misma avanza mejor porque ellos mismos se ordenan.

13.-) ¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

La mayoría de los chicos indisciplinados viene de sectores vulnerables entonces tienen papás que están presos, que son vendedores de droga, o sea hay muchos papás que tu retas al hijo y vienen a echarte la foca porque lo retaste, de por sí no ayudan mucho, como que no se comprometen tanto en la escuela porque creen que en la escuela uno tiene que hacer que los chicos se disciplinen, ahora, no son todos pero son la mayoría, o sea son los menos los que ayudan y la forma en la que ayudan es que se preocupan, de repente cuando tienen amonestaciones o ese tipo de cosas el papá igual está pendiente del niño.

14.-) ¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Sí, sí influye porque si al chico no le prestan atención en la casa, no tiene una regularidad en... ni siquiera en que le revisen las cosas sino que el papá se preocupe y no le dé lo mismo, si llega a la casa y no hay nadie, hace lo que quiere, no hay nadie que se preocupe en que haga sus tareas, que se quede descansando y no salga a tontear eso influye, porque a la larga si no tiene esa preocupación se junta con otras personas, esas otras personas pueden influir sobre el chico y el chico se porta mal por eso, cuando hay pelea en las casas los chicos llegan estresados a las clases, a mí me a tocado de repente a las ocho de la mañana chicos que son conflictivos porque en realidad en la mañana cuando salen tienen batallas campales en las casas porque pelean con todo el mundo entonces yo creo que es súper importante la relación que tienen con sus papás y la preocupación que tengan sus papás por ellos, si los papás no se preocupan ellos tampoco.

15.-) ¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

Un profesor puede hacer algo pero en el caso del profesor de música tiene muy poco horario con los chiquillos, a mí el tiempo en la sala se me hace nada, de repente me puedo quedar con uno o con otro a conversar, para decirle “Mira tu actitud es aquí, es acá”, me carga ser pesada, y a veces les explico que yo no tengo que ser paca con ellos para que las cosas funcionen, que me puedo reír con ellos pero siempre con un marco de respeto con ellos y con los demás, pero más allá de que les digas eso y que les entre por una oreja y les salga por la otra es poco lo que puedes hacer en tan poco tiempo, es distinto cuando tienes más horas o cuando estas con ellos en algún taller, entonces yo creo que se puede hacer un trabajo en conjunto sí, pero cuando el trabajo es con el profesor jefe o con el profe que tiene más horas porque con el profe de música si no es profe jefe es complicado.

16.-) ¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

La degradación de los valores no sé si tanto, los chiquillos me respetan como profesora, como te digo no sé si en todos los colegios pero la figura jerárquica se respeta, ellos saben que yo soy su profe y si me dicen “Oye” o dicen algún garabato yo los miro feo, los anoto y estoy en todo mi derecho de hacerlo y ellos lo ven así y piden disculpas, que de repente no te pesquen o te pesquen menos o hagan bullicio es más parte de su edad que de la degradación de valores.

Ahora si influye el celular muchísimo porque tú le puedes decir una vez al chico guarda el celular y no lo guarda, dos veces el celular, no lo guarda, la tercera vez se le intenta quitar “No, que es mío, es mío” y se ponen choros y ahí es complicado, cuando te lo pasan sin problema o cuando saben que les vas a ir a quitar el celular dicen “Ya profe nunca más” y no lo vuelven a sacar está bien pero si te genera indisciplina porque los chiquillos están con el audífono puesto, no te ponen atención de repente porque están contestando el WhatsApp, el Facebook, o sacándose fotos, de repente ni siquiera tienen internet y se sacan fotos, igual es complejo el asunto del celular.. y solo del celular más

que de cualquier otra cosa.

17.-) ¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

Nunca he asistido a una capacitación sobre disciplina o algo que se le asemeje.

18.-) ¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Yo creo que una de las cosas importantes antes de cualquier eventualidad o de plantear las reglas a los chiquillos en una sala es leerlos, ver cómo trabajan entre ellos, ver como sociabilizan entre sí, si gritonean, si patalean mucho, si son callados, porque en base a eso puedes quizás demarcarles parámetros que no son tan complicados, o sea leerlos primero yo creo que es lo importante, y yo creo que todos los profes lo hacen. Y lo otro es algo que igual tienes que hacer con todos los chicos hasta con los tranquilos, es darles un poco de amor pero también darle un poco de sanción, aunque sea malo y aunque sea conductista según los ojos de otras corrientes pedagógicas pero los chicos trabajan mucho con lo que es el logro, la nota, la anotación entonces igual es bueno que tú los hagas pensar por qué tienen que portarse o tener disciplina y después de hacerlos pensar decirles “Pucha chiquillos desgraciadamente si siguen así te tengo que sancionar”, y lo de la mediación también, las tres cosas son una mezcla porque si siempre los sancionas se aburren y como saben que siempre los sancionas al final no te pescan nunca, pero si logras hacerlos pensar es diferente su actuar a medida que vas haciendo que piensen y eso lo logras mediando con ellos.

Entrevistado 2:

Tipo de Establecimiento: **Municipal**

Nombre completo: Italia Neira Leiva.

Especialidad: Profesor de Música.

Nombre de la Institución donde trabaja: Liceo Christa Mc Auliffe, El Bosque.

Fecha de la Entrevista: 07 de Noviembre del 2015.

Contacto: talule@hotmail.com

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-)¿Qué entiende por Disciplina?

Yo entiendo que disciplina es un conjunto de condiciones que permiten que una clase se pueda desarrollar según lo planificado y que tenga resultados según lo esperado, que tengan relación con el objetivo que se plantea, que cualquier factor que sea inesperado o que no sea visualizado dentro de esta planificación puede significar una pérdida de la disciplina en el momento de la clase.

2.-)¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

En mi establecimiento en general la disciplina está bien cimentada, hay cantidad de personal que está acorde a la cantidad de alumnos, y los perfiles de los alumnos bueno aunque el liceo tiene un mínimo de selección y eso a veces tiene que ver mucho de cómo se desempeñan los grupos, porque se pide informe de personalidad y se pide un mínimo de notas, entonces con eso ya de partida tienes un filtro y un perfil de alumno que esta escogido de alguna forma. Lo otro que me parece rescatable es que la cantidad de alumnos por curso no es tan grande, es bastante grato y se acerca bastante a la cifra ideal que debe tener un curso.

3.-)¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio?

No, si lo hay pero yo no lo he conocido, tal vez eso si es una falta de mi parte pero yo trabajo un día a la semana, y quiero señalar esto porque probablemente esa percepción que yo tenga también pueda estar condicionada por ese factor.

4.-)¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

Generalmente es tratar de solucionar el tema disciplinario en la sala, ser clara en las normas de funcionamiento en la sala de clases y de la clase de música, y después si hay alguna problemática llamar a inspección que en el caso del liceo hay inspectores por tramo y cada nivel.

5.-)¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

Si, si bien en algunos casos a veces manifiestan alguna diferencia o algún desencuentro con lo que es la jerarquía dentro del liceo la respetan y la validan, porque están dentro de un ambiente que más de la mitad hacia arriba que de la mitad hacia abajo funciona, entonces está validado y también hay un sentido de pertenencia con el liceo porque es un liceo emblemático se podría decir, tiene tradición entonces ahí juega un papel el peso del tiempo, del trabajo que se ha generado en el tiempo sostenido.

La disciplina y su aplicación en el aula

6.-)¿Qué tipos de comportamientos presentan sus alumnos en el aula de clase?

Bueno yo tiendo a dividir en dos tramos los perfiles de alumnos, de primero a segundo medio y de tercero a cuarto medio. De primero a segundo me da la sensación que no están encuadrados todavía en donde están, todavía no están tan arraigados con el liceo por lo tanto son un poco más disruptivos además son más inmaduros y más chicos y también puede que no estén cimentados los grupos como grupo curso. En tercero y cuarto se ven más consolidadas las alumnas y por ahora están en transición también, que son sólo mujeres siendo que ya en unos años más todos los cursos van a ser mixtos.

7.-)¿Qué estrategias utiliza para mantener la disciplina?

A mí lo que me ha funcionado mucho es que la clase de música le resulte de entrada simpática o novedosa de disponer las sillas en círculo, yo en el otro colegio lo hacía y yo lo decidí, incluso cuando iba a salas que no eran salas de música yo hacía que pusieran para atrás las mesas y hacíamos un semicírculo o círculo completo, eso al tiro a los niños los sitúa en una impronta distinta, porque ya saben que no van a escribir mucho que probablemente no van a observar y nada más, he practican la audición y un poquito de cosas más puntuales porque la clase es bien ejecutiva.

8.-)¿Según usted qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de música?

Cosas que le quiten tiempo al profesor como por ejemplo pasar lista, o la parte administrativa. Cuando hay días que acontecen muchas situaciones en el colegio como visitas, salidas de aula, visitas de asistentes de la salud municipal por ejemplo que vienen a buscarlos al dentista que todas esas son situaciones que pasan arto en la educación pública o que vienen con una encuesta del Daem o del Alter joven todas esas cosas, las intervenciones quitan disciplina. Lo otro es que en el caso de música cuando uno les pasa los instrumentos a los niños antes de dar las instrucción, yo creo que debe ser un protocolo de la clase práctica de música primero explicar el objetivo para que los niños sepan que van hacer, si es que van a tocar música se dan todas las instrucciones y los instrumentos no se entregan, otra cosa que puede aumentar la indisciplina es cuando el profesor muchas veces no está preparado o por circunstancia ajenas a él tenga que escribir mucho en la pizarra, darles mucho la espalda a los niños, eso como que hay que tratar de optimizar esos tiempos y llevar material ya listo y estar siempre preparado para optimizar los tiempos porque siempre se alarga todo, y la hora de música se hace nada una vez a la semana o es nada, es muy poco, es muy insuficiente.

9.-)¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

Yo diría que dos, en la mañana en la primera hora se desordena mucho la clase porque los niños no llegan a la hora por la impuntualidad, entonces ahí lo que hago es esperar hasta que llegue la gran mayoría para poder comenzar la clase, aun así es difícil porque son un primero medio, para mí el mecanismo siempre es tratar de cautivarlos desde la interpretación musical y la manipulación de los instrumentos y creo que me resulta medianamente, y en el caso de la tarde también pasa la indisciplina después de almuerzo porque me parece que la digestión y a veces que las condiciones de la sala tiene muchos distractores, el cansancio, el sueño, la digestión, el color de las cortinas, que haga mucho calor o mucho frío porque no hay calefacción en el invierno, esas son situaciones que promueven la indisciplina.

10.-)¿Considera usted que la sanción es buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de música?

La sanción esta después de varias advertencias, cuando uno advierte y el niño sabe lo que va a pasar después hay que tratar de hacerlo responsable de lo que hacen porque también si no hay nunca una sanción los niños no van a poder asimilar el hecho de que sus propios actos tienen consecuencia y que son consecuencia que el profesor debe advertir antes, y eso es también es harta pega porque hay casos en que los niños en sus casas no tienen eso, entonces también uno lucha doblemente con eso, no siempre pero puede pasar.

11.-)¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos?

Sí la utilizo, pero no lo promuevo tanto, aunque creo que es algo que ayuda a evitarse problemas a veces hay situaciones en que el mismo profesor se genera zancadillas, como cuando uno se toma muy personal las malas respuestas de los niños o cuando responden de una manera soez como que uno se lo toma personal y se va por el otro, lado igual no funciona.

Factores externos que afectan a los estudiantes

12.-)¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar problemas de disciplina en el aula?

Sí, claro que sí, sobre todo en la clase de música en la que uno espera tener que los alumnos sean lo más hábiles o poder lograr tener los mejores resultados, pero siendo una clase general de música no todos los niños que llegan son músicos o son hábiles en el área y uno nunca jamás puede matarle la ilusión a un niño de poner un canon estético o valórico sobre el trabajo que él hace, lo mismo que pasa en artes visuales como que te quedo bonito el dibujo o te salió bonito como cantaste, o tocaste mal o tocaste feo, siempre cualquier expresión de los niños hay que felicitarla y evaluar siempre el trabajo, cada semana, cuando uno hace el cierre pusimos un objetivo y ¿Lo logramos?, se fijaron que con disciplina pudimos sacar una pieza musical más rápido etcétera, y sobre todo cuando los niños saben que no son músicos pero que logran tocar una canción por ejemplo.

13.-)¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta

problemática? ¿De qué manera ayudan a buscar soluciones a dicho problema?

Yo no conozco mucho esa parte pero lo que tengo entendido es que en el colegio hay mucho seguimiento de las familias de los niños así que me imagino que hay un registro y seguramente la postura del liceo es estar en permanente comunicación con los alumnos y también hacerles notar que ahí de nuevo pesa la institución, como para que usted este aquí, como que acá las cosas tiene que estar en una línea.

14.-)¿Consideras que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Si de todas maneras, todo lo que les pasa a los niños en las casas lo van a manifestar en el colegio de algún modo porque hay cosas que generan carencia y que surgen llamados que incluso pueden ser hasta inconscientes de los alumnos, porque uno tiene que pensar que en la media igual los niños son chicos todavía, son jovencitos, que creen que están más grandes pero son totalmente dependientes.

15.-)¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

O sea de todas maneras porque tiene que haber comunicación, tienen que haber condiciones y esas condiciones no las pongan los alumnos las tienen que poner los apoderados y los profesores, ahora yo creo que ese trabajo es bien aventurado y puede que sea uno de los trabajos más difíciles de evidenciar tangiblemente porque los casos son tan diversos sobre todo en nuestro liceo, como es un liceo tradicional como que va de todo, niños vulnerables, menos vulnerables, no vulnerables, clase media, por ahí alguno debe de haber que tienen lucas y tienen distintas realidades los padres que no están, ciertos abandonos y distintas realidades.

16.-)¿Crees que la degradación de los valores morales y la tecnología son los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

Yo creo que sí, porque la tecnología llegó a un punto en que no se puede evitar que esté presente en la sala, pero yo creo que lo de la tecnología uno lo puede revertir

por ejemplo en la implementación de las tics o en el caso de la clase de música que a lo mejor los niños se graben, que tengan que hacer su trabajo grabando o que puedan mostrar su música y dar espacio para la audición, y tomar a favor ese factor. En el caso de los valores me parece que sí, que el profesor de música también tiene que ser participe de un proceso de formación social critica en la que haya un espacio para la discusión, para el debate, para el análisis del arte, de las liricas, los estilos y que generen ellos también un criterio, hacer relaciones de la materia de música con historia y con el resto de las asignaturas, con ética, con filosofía, con artes visuales, con la actualidad, con la realidad, con relato social, entonces yo creo que todo eso pueden ser factores pero que se pueden para trabajar con ellos para lograr un pensamiento social-critico.

¿Y algún otro factor?

Yo creo que la lejanía del profesor puede fomentar la indisciplina, que profesor sea poco dedicado o que tenga muy poco acercamiento con los alumnos, yo creo que un profesor de media tiene que ser muy acogedor ya que los adolescentes están en una época de crisis porque la adolescencia es un periodo de crisis, entonces el profesor de música tiene que ser alguien acorde a lo que el enseña, que es la música, que es sensibilidad, que es análisis que es crítica, que es perfectiva.

17.-)¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

No, pero he tenido la fortuna de tener arto dialogo pedagógico con distinta gente, he tenido cercanía con los directivos y en realidad con temas relacionados aprendí arto en la fundación para la superación de la pobreza cuando hacía talleres y ahí había análisis permanente, había dialogo permanente en términos pedagógicos, psicológicos y sociológicos también, y ahí creo que aprendí arto por ejemplo habían talleres de análisis de tipos de familia, de perfiles de estudiantes, había que también hacer un seguimiento de perfiles socio-económicos o de nivel educacional de padres y apoderados, porque eso también te permite conocer los perfiles y poder empatizar con las realidades de los niños, entonces si yo creo que algún perfeccionamiento lo tuve en la fundación.

18.-)¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Yo creo que hay que trabajar con afectividad, hay que estar cercano a los estudiantes, tratar de conocer en que están ellos, conocer la música que ellos escuchan,

establecer relaciones de confianza, generar instancias en las que ellos puedan sentirse parte de un todo también, que sientan pertenencia también porque cuando no sienten pertenencia también sienten que no tienen nada que perder y ahí es cuando se generan otras situaciones las depresiones, cuando se aíslan, no se po' por ejemplo cuando hay niños que tiene ganas de suicidarse porque en realidad no les importa nada y ellos creen que no les importan a nadie y no se sienten parte de nada tampoco, si no estén no se les echa de menos, entonces uno tiene que cuidar incluso esos detalles de saberse los nombres que a mí me ha pasado un montón este año como es colegio nuevo y uno no conoce a nadie se te olvidan los nombres y eso al tiro te genera una barrera, cuando un joven o una niña es muy sensible y tú no te acuerdas de su nombre es fome, o sea aunque tú seas muy buen profe eso va en contra, yo creo que hay que tener afectividad es muy importante eso, lo otro es tratar de tener clases entretenidas innovadoras en las que haya permanente movimiento que no esté el agua detenida mucho tiempo tiene que haber dinamismo, plan b, si no funciona una cosa otra aunque lo que este escrita en el libro sea una actividad la clase es un momento muy íntimo también, muy privado en el que tú también sitúas a los cabros en otra sintonía y que opinen, que toquen música, que se yo.

Yo igual quisiera preguntarle si usted ¿Utiliza alguna estrategia puntal para lograr la disciplina?

Bueno la de los instrumentos y la disposición de la sala, esa son como dos estrategias para evitar la indisciplina. Lo otro que considero una estrategia para los niños que son muy inquietos es buscarle hasta encontrar la misión que tiene que tener ese cabro chico en la sala para que se porte bien, por ejemplo los niños muy inquietos “Ya juégatela con el bombo” y si no lo hace se lo retiro y se lo paso a otro, o no se lo paso a nadie y queda bacante el bombo. De repente también uno dice “ Chiquillo nos queda una hora, hagamos esta pega en 40 minutos, revisamos, cerramos la clase al minuto 45 y tienen un rato libre” eso también es una estrategia que no está escrita en ninguna parte porque no está bien vista por el sistema como decir “No que usted tiene que hacer la hora completa y el inicio, el desarrollo y el final”, hay que hacerlo pero esas son negociaciones que plantea el profe, nunca el alumno tiene que plantear tanto eso o si lo plantea el alumno no puede cortar el queque, porque debiese ser el profe el que dice okey y si no se cumple que va a pasar.

Entrevistado 3:

Tipo de Establecimiento: **Particular Subvencionado**

Nombre completo: Nicolás Alejandro Requena Muñoz.

Especialidad: Profesor de Música

Nombre de la Institución donde trabaja: Colegio Villa el Sol, El Bosque.

Fecha de la Entrevista: 31 de Marzo del 2016

Contacto: nicolas.requena@gmail.com / 68208802

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-) ¿Qué entiende por Disciplina?.

A mi modo de ver disciplina consiste en la capacidad de organización del propio trabajo con el fin de conseguir alguna meta determinada. Tiene que ver esencialmente con el proceso: la capacidad de ser constante, de ser organizado y responsable. Ahora si quiero ajustar esta idea de disciplina con el hecho simple de pensar a un alumno “bien comportado” no me calza. Para mí el concepto no se relaciona mucho con el hecho de ajustarse a la perfección a un sistema determinado.

2.-) ¿Cuál es la disciplina de los alumnos del establecimiento?.

Sería difícil generalizar definir el carácter disciplinar de los alumnos con los que trabajo, pero en general siento que la capacidad de los alumnos de ser constantes y organizados es cada vez menor. Existe poca tolerancia a la frustración, poca paciencia y no son capaces de crear un ambiente apropiado para lograr que su trabajo sea más eficiente. No me refiero a cosas complejas, sino que asuntos tan cotidianos como es el llevar clase a clase los materiales que necesitan para realizar sus tareas, o el saber mantener relaciones sanas con todas las personas que les rodean. Esto también es una de las características fundamentales que prescinde alguien al que se le pueda llamar disciplinado.

3.-) ¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio? ¿Cuál es?

Si, el reglamento se reforma año a año y es de conocimiento general, por lo menos entre los docentes. Mentiría si digo que lo conozco en detalle. Se divide en relación a derechos y deberes tanto de los docentes como los alumnos. Y luego se subdivide en tres tipos de sanciones según el tipo de falta: Gravísima, grave y leve. El sistema es un tanto engorroso en el sentido de ser acumulativo y que cada tipo de falta tiene un equivalente. Por ejemplo, tres sanciones leves (que pueden ir desde una anotación por interrumpir la clase hasta otra por no traer el instrumento musical) equivalen a una anotación grave. Entonces el resultado es que si un alumno junta la cantidad de anotaciones suficientes (tres gravísimas) se le cancela la matrícula. Pero es un asunto que considero engorroso. Casi usando la calculadora.

4.-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

El conducto regular, como en todos los colegios, es primero registrar las faltas. Para eso se anota. A nosotros, como profesores, nos toca tipificar el tipo de falta, sea leve, grave o gravísima; como se puede ver, para realizar esto es necesario conocer la tipificación de las faltas dentro del reglamento interno. Cuando se tiene la primera falta grave (que es acumular tres leves), entonces se llama al apoderado y se informa de la situación. En la reunión que sostiene el apoderado, el alumno y su profesor jefe se registra un compromiso que el alumno debe firmar donde se compromete a mejorar su conducta. La inasistencia sin justificación del apoderado a esta entrevista se considera como falta grave al alumno, por lo que se involucra de un modo forzado tanto al alumno como a su familia (o representantes) a ser parte de este sistema “disciplinar”.

5.-) ¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

En este punto puedo afirmar que los alumnos son respetuosos. Los profesores pueden realizar sus clases, pueden mantener un ambiente apropiado para trabajar y aprender. Son muy pocas las situaciones que he conocido donde se vean involucrados alumnos demostrando falta de respeto hacia los profesores, o cualquier persona que trabaje dentro del colegio.

La disciplina y su aplicación en el Aula:

6.-) ¿Qué tipos de comportamiento presentan sus alumnos (as) en el aula de clase?

En general los alumnos de cursos básicos suelen ser muy inquietos. Son niños que aun juegan en los recreos, y desean continuar haciéndolo durante las clases. Me parece muy normal este tipo de conductas en ese nivel. Se pierde un tiempo importante al inicio de esas clases intentando normalizarlas. Y es obvio, los niños llegan sudados, llegan hiperventilados. Pedirles que tomen asiento y cambien radicalmente de actitud es casi anti natural. En cuanto a los alumnos de cursos más avanzados la situación es diferente. Muchos se quedan en la sala de clase, pololean o conversan. Son otro tipo de intereses y por lo tanto otro tipo de conductas. Me resulta difícil tipificar o generalizar, pero si es por responder algo más concreto siento que el comportamiento general es muy bueno.

7.-) ¿Qué estrategias utilizas tu para mantener la Disciplina?

Soy muy conductista. Entro a la sala de clases, exijo que se pongan de pie, que estén en silencio. No comienzo hasta que esto suceda. Es así en todos los cursos. Llamo la atención por nombre y apellido cuando corresponde, si esta situación se repite entonces anoto en el libro. Es una rutina que ya instalé.

8.-) Según usted, ¿Qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de Música?

En general cualquier tipo de actividad a la que no estén acostumbrados. Es siempre así. Si llegas a un colegio donde nunca antes los habían sacado de la sala de clases para hacer una actividad, o algo mucho más sencillo como cambiar la disposición de las mesas. Cualquier cosa que ellos puedan considerar como un hito dentro de su rutina escolar los lleva de inmediato a alterarse. Lo digo por experiencia. Ahora si es por hablar específicamente de la asignatura de música las actividades grupales siempre generan este tipo de situaciones. Darles la libertad de reunirse en grupos y hacer algo. No existe en general una costumbre a las situaciones donde se les entregue demasiada libertad.

9.-) ¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

Sin duda alguna existen momentos difíciles durante la jornada escolar. Si es por hablar de la semana, el día viernes es un día complejo. Según mi experiencia, sea la hora que sea; las dos primeras o las dos últimas, son complejas. Es difícil lograr que se concentren. Quizá es muy subjetivo lo que digo, pero he sentido la diferencia de trabajar un día lunes y un día viernes. Incluso para uno mismo.

Ahora si es por hablar de horas de la jornada escolar, en el caso particular de los colegios con jornada completa, entonces las horas siguientes a la hora de almuerzo. Son complejas. Y creo que son complejas para todo el mundo, incluso para nosotros mismos. Almorzar, descansar un momento y luego regresar a la rutina es un poco violento. Si es difícil para uno el volver a integrarse a las tareas, también lo será para un niño, o un adolescente. Ahora hablo de cansancio, pero eso incide directamente con su conducta. Un alumno cansado y aburrido generará resistencia hacia las tareas que se le encomienden.

10.-) ¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de Música? ¿Por qué?

Me cuesta juzgar al sistema de sanciones. Entro en una especie de dilema moral. Por un lado puedo juzgarlas negativamente, como un sistema alienante, que genera paradójicamente actitudes arbitrarias... violento incluso. Pero por otro lado es un sistema que yo mismo empleo y en una mayoría de los casos es efectivo para poder normalizar una clase. Es dentro de ese espacio que llamo “normal” donde los alumnos te pueden escuchar y puedes intentar hacer algo junto a ellos. De hecho, me atrevo a afirmar que este sistema es extensivo a todas las asignaturas, y a muchas situaciones más extra aula. Nuestro propio sistema judicial, sin ir más lejos. Independiente de lo eficaz o no que lo juzguemos opera de este modo, así que el sistema de sanciones disciplinarias escolares no es más que una reproducción que nuestro sistema judicial. Quizá me desvié demasiado del punto, pero volviendo al tema siento que la sanción es una buena medida hablando objetivamente a la hora de normalizar un grupo, tanto en la asignatura de música como en el resto y en la vida cívica, incluso.

11.-) ¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos? ¿Promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Sí, Porque es cierto que a medida que el año avanza vas descubriendo situaciones especiales. Anotas siempre a los mismos, y llega un punto en que te das cuenta que continuar así es absurdo. Basta con acercarse a ellos y terminas descubriendo situaciones especiales de cualquier índole. Es ahí cuando empleo la negociación como una estrategia. Eso siempre me ha dado buenos resultados. También en muchas situaciones complejas ocurridas entre alumnos he decidido mediar internamente. Resolverlas “entre nos”. Porque yo mismo he decidido que no merecen trascender del ámbito del aula. Creo que ese ha sido un modo de promover nuestra capacidad de resolver problemas, aunque no les hable de esto directamente.

Quizá en cierto sentido esto sea un poco arriesgado porque es obrar fuera de lo regular. Es cierto. Ahí sólo opera el criterio personal.

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-) ¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

No sabría afirmar si la autoestima tendrá una relación directa con la conducta o la disciplina de los alumnos. En cierto punto podría afirmar que sí, pero que es directamente proporcional a la autoestima que tienen. Me he fijado que los alumnos que tienen una idea un tanto exacerbada de sí mismos tienden a ser problemáticos. Creo que varios profesores estarían de acuerdo conmigo en este punto. De ser así, entonces el trabajo de autoestima sería complejo, porque siempre al hablar de problemas de autoestima pensamos en casos donde debemos ir de menos a más y nunca por el contrario. Tampoco hablo de bajarle el autoestima a una persona, eso suena fatal. Pero también siento que una idea exagerada de nosotros mismos puede generar tensiones a nuestro alrededor. De hecho, siento que las genera, sin duda.

En cuanto a trabajar este tipo de situaciones dentro del aula siento que no soy competente, por el contrario, me parece que se trata de un trabajo personal. Muy íntimo.

13.-) ¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera la ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

Como explicaba, el colegio en el que trabajo informa al primer caso de indisciplina (una falta grave... o tres leves). Esto sirve para alertar tanto al alumno como a su apoderado (sea quien sea que cumpla esta responsabilidad). El único problema es que no todos los apoderados se involucran del mismo modo en la vida escolar de sus pupilos. Muchos apoderados no son parientes directos. En algunos casos (que los he visto) ni siquiera hablan español. Esto obviamente no se puede regular de ninguna manera. El colegio cumple con informar, el apoderado con informarse y el alumno con comprometerse. El compromiso, a pesar que el niño firme y realice todo con total seriedad, no es más que un acto simbólico. Entonces en esos casos es el colegio, los inspectores y profesores quienes terminan haciéndose cargo por completo de estos asuntos.

14.-) ¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Podría decir que si con absoluta certeza, pero la realidad también me ha demostrado con absoluta certeza que no. Es muy difícil establecer un perfil único de lo que podríamos llamar un alumno indisciplinado. Pero la experiencia nos demuestra que una gran mayoría de alumnos que provienen de ambientes familiares complicados tienden a ser alumnos complicados. Es muy obvio pensar de este modo. Pero como decía, también soy testigo de alumnos que provienen de ambientes familiares desintegrados (o en proceso de...), de ambientes violentos, de precariedad económico-social y son casos ejemplares. Es difícil entender esto de verdad.

15.-) ¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

Como contaba anteriormente el colegio donde trabajo propicia de algún modo esta situación. Es circunstancial. Porque se obliga de un modo u otro a los apoderados a estar muy pendientes de la situación conductual del alumno. Creo que ese es el límite preciso: el profesor jefe, el apoderado y el alumno. Informar, comprometerse. Es lo que hacen todos los colegios (no sé si todos, en verdad). Ir más allá compromete tanto al

profesor como a su alumno y su apoderado a relacionarse más de lo éticamente aceptado. Además consideremos que esto para el profesor es un trabajo extra y que no se remunera.

Siento que el apoderado debe mantener una buena comunicación con el profesor jefe. El colegio propicia esto exigiendo que los apoderados tengan a lo menos tres reuniones anuales personales con el profesor jefe. Creo que ese es el límite. El colegio debe mediar y estar siempre informado de este tipo de encuentros. Nada más. Una comunicación directa genera vicios. El profesor se termina involucrando de más, excede su horario de trabajo, y hay apoderados que pueden exceder la confianza necesaria yendo más lejos de lo éticamente aceptable. Otro gran problema es que este tipo de comunicación directa está por fuera de cualquier conducto regular, y no se registran de ningún modo. Eso también es muy delicado y puede generar conflictos posteriores que no se puedan resolver y en los cuales el colegio no podría interceder de modo alguno por encontrarse fuera de su conocimiento.

16.-) ¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes?, ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

Hablar de degradación es muy apropiado. Siento que esto existe, es muy palpable. Los valores ya no son absolutos, están completamente relativizados. Esto uno lo comprueba al conversar con los niños y analizar sus opiniones: Cualquier intento de rigurosidad por parte de los profesores que signifique un tipo de limitación para ellos es como un acoso que no es aceptable de ningún modo. No hay ningún tipo de reflexión al respecto. Es delicado en verdad. Y generación tras generación el nivel va cambiando. Ellos manejan otro lenguaje. En una ocasión una niña de sexto básico me dijo que yo la estresaba. Yo sólo le hice un llamado de atención para poder hacer una clase. Lo que uno como profesor esperaría de una situación así son dos opciones: que ella hubiera entendido y cambiara su actitud, o que se manifestara de un modo rebelde, yo la anotara, o llamara al inspector y punto. Pero aquí surgió una tercera opción que yo no esperaba. Con eso ella me dio a entender que por ningún motivo ella aceptaba algún tipo de responsabilidad en la situación. Al contrario, desvió el asunto hacia mi persona, y del mismo modo desvió el foco de atención. Ya no era ella el supuesto problema, era yo. Esto en mi época de estudiante de sexto básico era absolutamente impensado. Yo nunca

sentí a esa edad que tenía el derecho de contestarle a un adulto que me corrigiera, y de haber podido contestar no contaba con el lenguaje necesario para poder elaborar algún argumento.

En un ambiente así de relativizado es complejo el establecer autoridades. Creo que este cambio de ideas, paradigmas o lo que sea es normal en la historia humana. La tecnología puede ayudar... fue la imprenta en su momento, ahora el internet... me cuesta culpar a algo específico por estos cambios. Mi abuelo siempre se quejó de mis valores desgastados... ahora soy yo. Quizá el problema va por otro lado.

17.-) ¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

No, nunca. Salvo las reuniones que se hacen año a año para reformar el reglamento interno.

18.-) ¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Me cuesta este punto. Estoy seguro que todos los profesores siempre han actuado, actúan y actuarán según su propio criterio. Es más, creo que incluso según su propia intuición y tacto. Esto es muy cierto. Cada establecimiento tiene su propia realidad y el trabajo del profesor es primero de observación, luego de aprendizaje. Estamos hablando de personas pequeñas, entonces el trabajo más que un ejercicio intelectual o una aplicación práctica (que de todos modos también tiene de eso) es un trabajo humano. Esa sería mi recomendación: actuar siempre de modo humano, o sea, utilizando nuestra capacidad de empatía, de realizar vínculos emotivos, de ser intuitivos... aspectos que son ciento por ciento humanos. Por otro lado no descarto la formación intelectual sobre estos temas, porque ayudan a ampliar nuestra comprensión, pero sigo insistiendo que en lo relacionado a tratar con personas debemos recurrir a nuestras habilidades particulares y esenciales. No hablo de nada etéreo, es algo muy concreto. Son esas capacidades inherentes con las que nos relacionamos con la persona que nos vende el pan o con quienes conversamos por primera vez en una fiesta. Creo que incluso está demás mencionarlo, porque todos los profesores han actuado así, actúan así y seguirán actuando de este modo, estoy seguro.

Entrevistado 4:

Tipo de Establecimiento: **Particular**

Nombre completo: Antonia Minder–Hen.

Especialidad: Profesor General Básica.

Nombre de la Institución donde trabaja: Colegio Suizo, Nuñoa.

Fecha de la Entrevista: 29 de Octubre del 2015.

Contacto: antonia.minder@css.cl

El concepto de disciplina y su regulación en el marco institucional

Okey, primero que todo tengo que decirte que aquí, digamos en nuestro sistema dentro del colegio Suizo, trabajamos como profesores en la básica en todos los ramos y ese punto de vista sobre todo en disciplina hace una gran diferencia porque es mi curso y con mi curso, tengo clase de música. Entonces es otro concepto si hablamos por ejemplo de un profesor que es profesor en música con muchos cursos y solamente dictan dos horas por semana, y también hay que entender que por ejemplo la clase de música no son de una hora fija, yo puedo variar. Puedo cada día tocar la flauta o algo así, entonces es una gran ventaja incluir la música en un concepto integral.

1.-)¿Qué entiende usted por disciplina?

Tener un momento, unas horas en la mañana donde los niños puedan trabajar, aprovechar, aprender en un ambiente agradable, para eso uno necesita mucha disciplina.

2.-)¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

Muy Buena. Bueno tenemos la ventaja de ser un colegio que puede elegir a los alumnos y obviamente uno esta digamos con la prueba de la entrada al pre kínder un poco con ese enfoque de cuáles serían los niños que se sienten bien en este lugar. Como yo dije tenemos un concepto muy integrador, entonces es algo que facilita el trabajo del tema de la disciplina pero también necesita o requiere ciertos conocimientos que ya llevan desde casa.

3.-)¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio?

Sí, tenemos un reglamento sobre todo en casos un poco complicados, tenemos un reglamento que dice cuáles son los pasos que vamos a tomar, siempre el primer paso es entre profesor jefe y alumno, y después vamos a tomar a los apoderados, y tenemos un inspector general y además tenemos muy buen contacto con la psicóloga que siempre está aquí en el colegio y a quien podemos incluir en cualquier caso de emergencia.

4.-)Bueno usted me contaba ya que hay un conducto regular, entonces ¿Cómo se maneja la disciplina?

Sí, pero hay que tener claro que depende mucho de cada profesor y cada profesor no tiene la misma idea, por ejemplo yo necesito mucha tranquilidad con mis alumnos en la forma de trabajar, otros tal vez no tanto, entonces igual la disciplina es algo bien personal. Pero en si el colegio obviamente requiere cosas que son para todos, por ejemplo que respetamos a los otros o que no nos estamos riendo de otros, y también el respeto es un trabajo muy profundo en disciplina respetando reglas, respetando a los otros.

5.-)¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

Absolutamente, sí y creo que en cualquier curso. Claro que el trabajo comienza con los chiquititos en pre kínder y eso trae muchos frutos en primero, segundo y ahora por ejemplo con el quinto es por ahora excelente trabajar.

La disciplina y su aplicación en el aula

6.-) ¿Qué tipos de comportamientos presentan sus alumnos en el aula de clase?

Bueno, muestran mucho respeto digamos frente a los profesores, también entre ellos, al trabajo, también respetando las hojas, los cuadernos, el material en sí y todo eso es un momento muy grato en el trabajo.

7.-)¿Qué estrategia utiliza para mantenerla disciplina?

Bueno, uno está tratando siempre de tener un muy buen ritmo durante una mañana, Hay que hacer saber que hay momentos donde uno puede moverse, inclusive salir, correr y después requerimos un momento de silencio, el sistema de escuchar música activamente o algo así puede ayudar en hacer la clase un poco más divertida pero también después da una tranquilidad de trabajar en silencio.

8.-) Según usted ¿Qué actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de música?

Si hablamos ahora de clases, de clases de 40 minutos y si es algo que dura demasiado tiempo, o si no tienes cambio de actividades eso puede provocar problemas, también el no interés del tema porque no todos son músicos digamos, en donde si tocamos la flauta es muy importante incluir a todos de alguna u otra forma, entonces eso puede provocar una inquietud si algunos quieren molestar y no están interesados pueden provocar un momento difícil. Como estoy diciendo hay mucho que ver y veo muy positivo que estemos enseñando ese concepto de profesor jefe que está dictando clases de matemática, de alemán, de música, de artes, de deporte, etcétera, facilita la situación. ¿Todo por un mismo profesor?

Si, ese es nuestro concepto de la enseñanza y hay muchas ventajas, bueno hasta el sexto, después también tenemos el sistema de ramos porque ahí requiere más profundidad en los ramos distintos.

9.-)¿En qué momento de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos se utilizan para restablecer la atención de los estudiantes?

Bueno eso tiene que ver mucho con la concentración que efectivamente se pierde después de cierto tiempo y entonces hay un último bloque ahora en la tarde o ya a partir de las 11:30, quinta y sexta hora , y séptima y octava en la tarde, que es mucho más complicado el tema de la disciplina, entonces probamos si es posible de tomar los ramos como la clase de deporte y ramos que puedan moverse un poco más, también música a mí me gusta mucho tener un poco, escuchar activamente y después tocar la flauta, también es un ramo que es súper bueno para terminar una mañana por ejemplo.

10.-)¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de música?

No, ojalá que no, digamos a veces hay momentos donde es mejor en que el alumno pueda salir un rato para correr una ronda si realmente está inquieto y tiene dificultades, pero en sí creo que las sanciones ojalá que no, digamos creo es mejor hablar sobre eso. Yo tengo más ese punto en tocar flauta, por ejemplo, estamos tocando todos (los 20 niños) fascinados en tocar flauta pero obviamente estamos probando, y para tocar flauta se necesita mucha, mucha disciplina y uno tiene que estar atento, esperar y ahí comenzamos, y si tocan ya y se molestan no hay un momento lindo. Siempre estamos un poco en esa conversación, que tenemos que concentrarnos. Entonces más que tomar una sanción es hablar por qué necesitamos esa tranquilidad y ese segundo de la espera para tener un resultado lindo de una canción, entonces hay que explicar por qué necesitamos esa disciplina.

11.-)Bueno la siguiente pregunta habla de la mediación y la negociación en la resolución de conflictos y usted ya me está diciendo que la utiliza.

Vamos a pasar a la tercera y última parte que habla de los Factores externos que afectan a los estudiantes.

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-)¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

Si, si, muy importante y es un tema, cada vez más creo que para los niños de hoy es súper complicada la vida, de alguna forma están súper conectado, pero de otra forma muy aislados con sus aparatos, por eso se pierde también un poco esa autoestima que es muy importante trabajar en él, en las asignatura, en el curso y en la sala.

13.-)¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

Si y siempre, nuestro concepto es informar rápidamente, claro que si es un caso aislado obviamente que no pero si es algo constante que observamos comenzamos a conversar con los papás, nos juntamos siempre con los alumnos y apoderados para hablar sobre eso y buscar soluciones, entonces ellos están muy conscientes de lo que pasa aquí en el colegio.

14.-)¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Yo creo que sí, es complicado aquí porque obviamente hay conflictos en familias pero nada que ver en comparación con conflictos que pueden existir en este país, en otra sociedad digamos, entonces el tipo de conflictos que llevan nuestros alumnos creo que no influye mucho en su disciplina. Imagínate niños que están en casas muy vulnerables obviamente tienen mucha más dificultades.

15.-)¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presentan en el aula?

Es súper importante y digamos es elemental. A veces este es el problema de cada colegio porque cada colegio tiene su línea, su idea y los papá no siempre eligen por la disciplina un colegio sino por otra cosa, por ejemplo en nuestro colegio que los niños trabajan abiertamente en los ramos, en formas de trabajo como tu vez aquí en la sala muy libre, siendo esto un concepto que le gusta a los apoderados pero a veces no se dan cuenta al principio que también se requiere mucha disciplina y entonces esto aparece en situaciones conflictivas, y decimos “A bueno no quería tanta libertad..” entonces es la búsqueda y un consenso entre la libertad y la disciplina.

16.-)¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que puede estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes?¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

Es una inquietud sumamente grande y lo estoy observando desde más de 20 años de enseñanza, y veo eso como un punto muy complicado, es una realidad, no podemos negarlo y es así, pero realmente hay que tener un equilibrio en el efecto de todos esos

aparatos ya que lo que queremos en la enseñanza también es tranquilidad y eso hoy día los niños simplemente no lo tiene, en ningún lugar, y eso es a veces muy difícil.

17.-)¿Alguna vez ha asistido a alguna capacitación sobre disciplina escolar o temas relacionados?

Sí, a muchas, yo hice muchos cursos y exactamente en esa dirección, por ejemplo escuchar activamente ese efecto Mozart que hay y que esta con dirigir, a mí me parece estupendo, es realmente un medio de incluir para tener disciplina.

Por ejemplo todos mis alumnos ven la partitura y empezamos a dirigir, sin hacer nada más, dos minutos más tarde ya tienes una disciplina cien por ciento. Entonces yo hice muchas capacitaciones en ese sentido de cómo podemos fortalecer la parte de la concentración, porque casi todo va ahí mismo, aprovechar el momento en que están los alumnos aquí.

18.-)¿Qué recomendaciones podría aportar para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Creo que poner el mayor enfoque en cambiar el ritmo de clase, he estado observando eso no tanto solo en nuestro colegio pero en general también en la escuelas en Chile creo que es una parte súper débil todavía, y tiene que ver con muchos factores obviamente, por ejemplo si uno tiene 45 alumnos y una sala chiquita uno no tiene muchas posibilidades de moverse o de salir, pero ese sería un punto muy importante, porque si los alumnos tienen que estar desde las 8 hasta las 12 sin tener un respiro para su alma es complicado.

Aquí termina la entrevista pero nuestro trabajo también consta de capturar y recopilar estrategias que pueden usar los profesores, como lo que usted me contaba sobre el efecto Mozart. ¿Me podría explicar un poco más sobre como lo trabaja?

Bueno el concepto se trabaja sobre partituras con signos, que no vienen como partituras convencionales. Ellos tienen esa partitura en forma grande, en la pizarra o proyectada y con su Sic están digamos dirigiendo, y se trata realmente de pura concentración, es un momento súper grato que se trata de copiar exactamente.

Uno primero escucha la pieza y está detectando donde cambia el ritmo, digamos escuchar activamente y después se trata de copiar, ese movimiento ayuda en las conexiones que se hacen en el cerebro, que están más atentos y que tienen una mayor concentración. Entonces siempre cuando llegan (Yo tengo a los alumnos en cuarto, quinto y sexto) y cuando llegan en cuarto trabajo la primera mitad del año, cada día casi, logrando 8 piezas que ahora conocen. Entonces pongo la música, comenzamos a dirigir y una vez que terminan hacemos una prueba de matemáticas por ejemplo, eso es para tener un momento máximo de concentración y ahí poder trabajar.

Esa es una metodología que ocupamos y a mi me gusta sobre todo escuchar activamente que trabajamos muchos aspectos.

También escuchamos esa obra de Mussorgsky “Cuadros de una exposición” y hemos trabajado todo el año pasado en esa obra, y ahora pudimos escuchar en la Iglesia La Merced con mi curso, en agosto creo, fue muy lindo porque después de un año se recordaron cada pieza, con nombre, con todo, entonces ese efecto de escuchar activamente es algo súper grato. Pero hay que tener claro que es algo que requiere preparación porque no es llegar y poner una música y ahí escuchar música, es mucho más, es dar introducciones, es dar ideas, es dar imágenes, pero ese trabajo es realmente muy interesante. Estoy buscando el nombre y al parecer se llama “Propuestas de ejercicios, juegos para un análisis musical creativo” ó trata de eso.

Entrevistado 5:

Tipo de Establecimiento: **Particular**

Nombre completo: Pamela Montero Lahsen.

Especialidad: Profesora General Básica.

Nombre de la Institución donde trabaja: Colegio Terra Nova, La Reina.

Fecha de la Entrevista: 24de Abril del 2016.

Contacto: p.montero.lahsen@gmail.com

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-) ¿Qué entiende por Disciplina?

Es un grupo de normas que permiten un clima de aula adecuado para los quehaceres educativos.

2.-) ¿Cuál es la disciplina de los alumnos del establecimiento?

La disciplina debe ser de respeto entre los pares y la autoridad y de regulación y autoregulación en cuanto a las normas preestablecidas.

3.-) ¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio? ¿Cuál es?

Sí, es llamado guía para padres y apoderados y aparecen la misión del documento y algunas normas de convivencia.

4.-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

Profesor de asignatura-Profesor jefe- Directivos.

5.-) ¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

Generalmente sí.

La disciplina y su aplicación en el Aula:

6.-) ¿Qué tipos de comportamiento presentan sus alumnos (as) en el aula de clase?

Toman atención de las intervenciones de los adultos, les cuesta respetar los turnos de habla y a sus pares. En ocasiones interrumpen con bromas u otras conductas que dificultan un clima de aula adecuado.

7.-) ¿Qué estrategia utiliza para mantener la Disciplina?

Se mantiene un decálogo de normas, se trabaja con los conceptos de derechos y DEBERES de los niños y niñas. Se establecen los plazos, tiempos y métodos de evaluación de las actividades.

8.-) Según usted, ¿Qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de Música?

La diversidad de instrumentos que pueden tener y los intereses de cada niño con respecto a la asignatura.

9.-) ¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

Después de almuerzo. Elabora actividades no expositivas en esos horarios (trabajos en grupo, elaboración de maquetas o disertaciones, videos, etc.)

10.-) ¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de Música? ¿Por qué?

La sanción debe ir acorde a las normas establecidas en el reglamento. Si un estudiante mantiene una actitud contraria a lo declarado, deben tomarse las medidas que ahí aparecen.

11.-) ¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos? ¿Promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Sí.

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-) ¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

Sí, es fundamental tanto su autoestima, como la relación que tiene con los padres.

13.-) ¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera la ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

En ocasiones si, y en otras ocasiones somos nosotros, los docentes, quienes

deben informar y derivar a los estudiantes a los especialistas pertinentes, si así lo requiere.

14.-) ¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Si

15.-) ¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

16.-) ¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes?, ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

Creo que la falta de comunicación entre las familias, el individualismo, el consumismo y el exitismo son las causas de la degradación de los valores de respeto y responsabilidad que deben inculcarse en la familia.

17.-) ¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

No.

18.-) ¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Reglas claras, manejo de los límites, respetar y hacer respetar los manuales de convivencia.

Entrevistado 6:

Tipo de Establecimiento: **Particular.**

Nombre completo: Yoliet Lombida Prieto.

Especialidad: Profesora de Música.

Nombre de la Institución donde trabaja: Colegio Barrie Montessori, Peñalolén.

Fecha de la Entrevista: 25 de Marzo del 2016

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-)¿Qué entiende por Disciplina?

Bueno la palabra como tal tiene dos principales acepciones pero la que es atinente a nuestro contexto educativo especialmente en la metodología Montessori no se utiliza tanto con ese nombre sino que se cambia por *Normalización*.

¿Qué es la Normalización? Es el conjunto de estrategias que uno aplica a un grupo de niños o de jóvenes para que tomen el estado adecuado que se requiere para poder desarrollarse en los diferentes ámbitos que uno les va invitando a desarrollar.

Entonces la Normalización se lleva acabo de diferentes maneras, hay varias estrategias, no se si quieres que al tiro te las indique? Si por favor

Se utilizan generalmente para los niños más pequeños por ejemplo “*Los juegos del silencio*” como los llamamos nosotros, o también juegos en los que ellos tengan que seguir algunos movimientos que hace el guía o profesor, que entre paréntesis es como nosotros llamamos a los profesores acá “*Guías*”, o cuando los niños y niñas están trabajando en sus diferentes intereses y el guía quiere decirle algo al grupo, hace sonar unos tubos o unas campanitas que están en el salón e inmediatamente ellos al escuchar eso observan a la persona que ha hecho sonar los tubos y el profesor habla en un tono suave, generalmente es un tono suave y más bien tendiendo a lo grave en cuanto altura, no un sonido muy chichón sino grave, para llamar a la calma, esa es la idea.

Disculpa, lo de las campanas ¿a los niños se les hace saber que al sonar las campanas es para llamar su atención?

Si, siempre cuando llegan por ejemplo por primera vez al salón o al colegio, en general se les explican las diversas cosas que hay en su entorno cercano que es su ambiente preparado, su salón, y se les explica precisamente para que se usa ese elemento, entonces ellos van teniéndolo registrado, y cuando escuchan el sonido de las campanas toman atención, a diferencia de otros entornos que hacen “CHHHHHHHHH” o llaman la atención golpeando la mesa con el libro de clases u otra estrategias. A veces cuando estamos en línea y todavía hay un poco de conversación entre los niños y los jóvenes, quizás no es necesario tomar los tubos para llamar su atención, se puede hacer un juego, un juego rítmico generalmente donde ellos van repitiendo, y a medida vaya pasando el tiempo ellos se van a ir dando cuenta del juego y se van a ir calmando, y después ya uno queda en silencio y ahí recién puede comenzar a hablar, pero jamás

hablar por encima o por sobre las voces de los estudiantes, siempre hay que esperar el silencio para hablar y a veces una estrategia que también sirve es que el guía simplemente guarde silencio en una aptitud de espera, una aptitud de atención o solemnidad tal vez, y los mismos chicos se van autorregulando, a veces puede durar mucho hasta que poco a poco ya ese tiempo de espera se va reduciendo, pero la idea es siempre generar este estado de calma para la escucha, porque nosotros trabajamos en base al respeto y al respeto en todo sentido, que es por el trato horizontal que tenemos entre nosotros, pero salvaguardando los roles que cada uno tiene porque el guía tiene un rol que no es el mismo rol del estudiante, sin embargo el respeto se da de manera horizontal no piramidal o de manera autoritaria, sino desde la confianza.

2.-)¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

En general acá es un ámbito que destaca en lo positivo, hay mucho respeto y la disciplina o la normalización está muy bien lograda en general, en los primeros periodos del año hay un tiempo en que nosotros focalizamos precisamente hacia la normalización más allá de los contenidos por así llamarlos o de las invitaciones a conocer diferentes áreas culturales que queramos hacerles a los estudiantes, sino que nos focalizamos en la primera etapa del año en la normalización precisamente para que después ellos mismos logren el autocontrol y la autorregulación . En general eso se logra muy bien acá, se siente el clima de respeto, hay un buen trato entre estudiantes, de estudiantes a profesores, de profesores a estudiantes, entre las familia también.

3.-)¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio?

Si, tenemos un reglamento disciplinario.

¿Y se llama reglamento disciplinario?

El documento en físico se llama “Manual de Convivencia” y de hecho los estudiantes de 7mo hacia 4to Medio este año que recién paso implementamos una agenda que se llevan ellos diariamente en donde en las dos primeras hojas escribimos los principios de convivencia, y está basada en eso generalmente. Nosotros utilizamos mucho una imagen que son tres círculos concéntricos, y que en el círculo del centro está el respeto a sí mismo y ese respeto luego va al siguiente círculo que es el respeto hacia el otro, y eso a su vez permea al tercer círculo que es el respeto al entorno, y de hecho lo

partimos trabajando así, desde adentro hacia fuera, el respeto por ti mismo, el respeto al otro y el respeto al entorno, y eso es como el núcleo o la columna vertebral de los principios de convivencia de nuestro colegio, porque además nuestra filosofía está basada en la educación para la paz.

4.-)¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

Nosotros cuando tenemos alguna situación de una conducta inadecuada en el salón, en el patio o en cualquier lugar lo primero que se hace es atender a los involucrados, pedirles que se calmen, escucharlos, hacemos una especie de mediación. De hecho esa mediación también la enseñamos a los niños para que lo puedan hacer entre ellos, trabajamos a través de esto de la mediación en resolución de conflictos, pero atendemos al estudiante y vemos que necesidad es la que está presentando, que es la que hace gatillar esta conducta inadecuada en el niño o el joven, siempre a través de la conversación. Cuando hay una conducta que reincide no insistimos en el llamado de atención, primero uno llama la atención y después uno pasa a la consecuencia, nosotros acá hablamos de consecuencia y no de castigo, porque la consecuencia primero que todo es avisada, es consensuada en muchas ocasiones, sobre todo cuando los estudiantes son más grandes y tiene que tener relación directa con la conducta que nosotros queremos erradicar. Entonces decimos que la consecuencia tiene que ser directa y proporcional. Entonces después del llamado de atención del primero o el segundo ya no insistimos más, sino que pasamos a la consecuencia directa y proporcional para erradicar la conducta y no es el principio de la consecuencia que el estudiante lo pase mal a raíz de esta, incluso puede divertirse en una consecuencia, pero el objetivo es erradicar la conducta y que el entienda porque se le está pidiendo que cambie su conducta, que lo entienda pero que no solamente lo cambie hacia fuera sino que logre darse cuenta que esa conducta no le hace bien a el mismo y por tanto al otro tampoco y por tanto al entorno tampoco.

5.-)¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

Si, acá eso es de verdad un logro, acá eso se nota y se ve, no hay falta de respeto hacia los profesores como tal vez en otros lugares.

La disciplina y su aplicación en el aula

6.-)¿Qué tipos de comportamientos presentan sus alumnos en el aula de clase?

Por lo general como te decía es un clima de mucho respeto, es un clima bien respetuoso en general, pero tal vez lo que en algunos momentos les cuesta más es evitar la conversación de a dos cuando estamos en instancias grupales pero también eso se va regulando a través de la conversación, a través de la toma de conciencia, pero en general tienen buen comportamiento.

7.-)¿Qué estrategias utiliza para mantener la disciplina?

La primera estrategia como te decía es la propia calma del profesor, el profesor tiene que estar centrado, tiene que estar en calma y conservar la calma en todo momento y eso se va a transmitir a los estudiantes, eso es como lo básico. Luego para los niños hay algunas estrategias de juegos rítmicos, juegos del silencio también y a través también de las campanas que están en todos los salones, aaa y una cosa muy importante desde el punto de vista metodológico es tratar de conservar una estructura de la clase que a los niños como están en crecimiento les genera confianza, sobre todo en los más pequeñitos, que no solo la contención sea física sino que también psicológica, también emocional y eso también se ve a través de la metodología que uno utiliza, manteniendo por ejemplo en el caso de talleres 1 que aborda 1ero, 2do y 3ero básico una estructura de la clase fija, flexible pero una estructura clara, que el niño sepa que en la primera parte de la clase de música por ejemplo va a tener su línea de encuentro con el guía y con sus otros compañeros, que como una instancia siguiente va a tener una audición, en la siguiente instancia va a trabajar en su cuaderno de música para ir desarrollando la lectoescritura musical que va muy de la mano con el proceso de lectoescritura que ellos están empezando a profundizar en las edades iniciales, luego vendría el trabajo en el instrumento y finalmente la apuesta en común de lo aprendido a través de la música en cada uno de esos instrumentos. Esa por ejemplo es la estructura que nosotros acá ocupamos en talleres 1 y eso a ellos le da seguridad, les da contención y permite y facilita la normalización, porque entonces ya ellos no están como en el aire con el ¿qué voy hacer?, ¿Qué viene ahora?, y esa falta de contención a veces les genera inseguridad

pero también hace que se pongan inquietos y quiera hacer otras cosas que a lo mejor no son adecuadas porque son manifestaciones físicas de lo que les pasa internamente, y cuando ellos se sienten contenidos en una estructura que ya conocen previamente ya todo fluye más fácil, ya ellos entienden que “ahora que termine en mi cuaderno, lo guardo en su lugar y voy a tomar mi instrumento y me siento en el lugar de ensayo, en posición de ensayo” y esas rutinas que de hecho le llamamos así “rutinas”, como esta estructurado todo el horario o cada sección les da seguridad y te permite la normalización, porque ellos ya se pueden autorregular porque saben lo que viene.

¿Quiero preguntarte hay un horario establecido de la clase de música?

Si en todo el colegio a diferencia de otras áreas en Talleres 1 y 2 la clase de música tiene un horario establecido, en los niños desde primero a sexto básico es en las tardes de 14:00 a 16:00 horas y en los estudiantes de séptimo a cuarto medio hay un horario fijo durante el año pero que esta intercalado entre las otras asignaturas o áreas, a diferencia de Talleres 1 y 2 que tienen todas las áreas culturales simultáneamente durante la jornada de la mañana y se van intencionando cada cierto tiempo hacia un área pero en general los chiquillos trabajan según sus intereses durante la jornada de la mañana, ya en la tarde tal día tiene música, otro día tiene artes visuales, otro día tienen educación física y otro día tienen expresión corporal.

8.-)¿Según usted qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de música?

Como te decía la estructura, mantener una estructura que igual es flexible, puede tener cambios en algún momento, no es que sea rígida, pero es una estructura clara que al chiquillo le da contención y le proporcione confianza, también variar las actividades, que no sean actividades de un mismo tipo por ejemplo, no pasar toda la hora de clase sentados en la línea conversando o aprendiendo una canción, no pasar toda la hora de clase tocando en el instrumento o no pasar la hora de clase escribiendo en el cuaderno de música, sino que sea bien variado aprovechando las curvas de atención de los estudiantes.

9.-)¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes? Me lo estas respondiendo

Sí, pero igualmente yo siento que les cuesta más autorregularse precisamente en las tardes, cuando estamos los especialistas porque pese a que somos una o dos personas no estamos toda la semana con ellos durante todas las horas a diferencia de las Guías que están toda la mañana en el salón con ellos, esto en el caso de primero a sexto, pero en general no hay así horas conflictivas, aunque antes de almuerzo los horarios en que tocan clase de música para los grandes se tornan incómodos por el tema logístico de ir a buscar el almuerzo y todo eso, entonces ahí se genera a veces y un poco ...

Caos?

No sé si llamarlo caos, el grupo se moviliza un poco más pero tampoco es algo fuera de control, si uno tiene la rutina bien establecida no hay ningún problema.

10.-)¿Considera usted que la sanción es buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de música?

No. No porque nosotros no trabajamos con sanciones o castigos sino que trabajamos con la consecuencia, porque la sanción generalmente viene de una emoción, vienen de la frustración tal vez del profesor porque no puedo llevar a cabo su actividad o de la rabia, no está o no tienen una relación directa y proporcional con la acción misma, sin embargo la consecuencia sí, por ejemplo, cuando estamos en la clase de música hablamos que el silencio es esencial, y les explicamos y lo saben ya casi de memoria que *“del silencio nace la música”*, o que *“la música nace del silencio”*, entonces hay un momento en que todos están con sus instrumentos pero es importante que ningún instrumento suene y le avisamos *“mire si hay un instrumento que suena en este momento en que no debería sonar lo vamos a tomar y lo colocamos al centro del salón porque significa que todavía te cuesta tener el instrumento al frente sin tocarlo, entonces lo tenemos ahí y cuando sea el momento en que lo toques se te devuelve y tu tocas lo que tienes que tocar”* por ejemplo esa es una consecuencia directa y proporcional.

11.-)¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos?

Bueno me estás diciendo que sí.

¿Promueve esta habilidad para que estos la adquieran?

También. De hecho en cada salón tenemos habilitado “un rincón de la Paz “o “mesa de la Paz” que es un rincón específico del salón donde si tú tienes algún problema con un compañero o compañera puedas dirigirte ahí y conversarlo y hacer la mediación con estos dos compañeros, o también el profesor o Guía puede ocupar ese espacio para hacer una mediación con sus estudiantes, o con los estudiantes involucrados en alguna situación delicada.

Factores externos que afectan a los estudiantes

12.-)¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

Por supuesto, de hecho acá en nuestro colegio siempre abordamos o tratamos o le damos la misma importancia al ámbito emocional como al ámbito académico, porque además están estrechamente relacionados. Si un estudiante viene con una carga emocional específica de su casa o tuvo un suceso importante se va a manifestar acá de alguna u otra manera, entonces creemos esencial desarrollar no solo el autoestima, todas las otras áreas que competen a la persona en su conjunto para que el chico y la chica se desarrolle ampliamente.

13.-)¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera ayudan a buscar soluciones a dicho problema?

Si aquí mantenemos una comunicación fluida y estrecha con todos los apoderados, hacemos entrevistas con cada una de las familias, dos mínimas al año y ojalá idealmente tres porque la entrega de informe es personalizada y se hace con los estudiantes y la familia o la familia en el caso de los más chicos. Siempre hay una comunicación constante, porque nuestro centro, nuestro foco es el desarrollo del niño pero para eso no solamente se requiere del guía sino que de la familia, porque es un

trabajo colaborativo y de cooperación entre todos para que el chico o la chica se desarrollen bien.

14.-)¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Si, por supuesto, cuando son conflictos así que impactan fuertemente en el estudiante, sí.

15.-)¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

Hay cosas que son atinentes solamente al Guía o al colegio y cosas que son atinentes solamente a la familia en la casa, porque son contextos distintos, sin embargo igualmente así como hay cosas atinentes a uno y a otro espacio, hay cosas en que ambos actores deben conversar y deben ponerse de acuerdo para acompañar mejor al estudiante.

16.-)¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

Bueno evidentemente nosotros estamos insertos en una sociedad que no podemos omitir y evidentemente lo que afecta a la sociedad en general lo vemos acá también por muy desarrollado que tengamos el ámbito de la sana convivencia y hablo especialmente del uso de la tecnología por ejemplo, porque la tecnología en si misma no creo que sea un perjuicio para nadie, sino que creo que su uso o su mal uso es lo que perjudica en muchas ocasiones a los estudiantes en sus diversas áreas. Así mismo como el uso o mal uso de la tecnología está también las prioridades que tenga cada familia, la cultura de cada familia, más allá de la cultura, de su lugar de origen ya sea barrio, que se yo, país, la cultura que tiene la familia y que implica en la escalas de valores también incide en la convivencia en nuestro recinto.

17.-)¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

Si, acá todos los años desde que estoy en el Barrie que además tiene un centro de capacitación asistimos todos los años a capacitaciones al respecto según la etapa del desarrollo que este acompañando.

18.-)¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

¿En general o acá?

En las dos, puede ser en las dos.

Ya, acá yo creo que continuar, solamente sería la perseverancia, la continuidad y la sistematicidad de todos los elementos que nosotros ya tenemos, y aunque a veces llegan profesores nuevos que tal vez no tienen experiencia en la metodología y filosofía pero ellos se pueden ir incluyendo asistiendo a las capacitaciones, manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros de trabajo y con sus coordinadores en general y eso sería, la sistematicidad, la constancia y la capacitación.

Y afuera de nuestro contexto, en contexto a lo mejor donde cuesta más por diversos motivos, yo pienso que los elementos que aplicamos acá son aplicables también a otros contextos, de hecho yo trabajé por varios años simultáneamente en Montessori y en un colegio Católico tradicional y aplicaba muchas de las cosas de acá allá y a veces sin saber yo aplicaba cosas en el otro colegio que eran semejantes a las de acá y me funcionaban muy bien, lograba un buen clima de la clase, las clases de música eran clases de música no eran como cualquier cosa, no era como el recreo de música, no, era clase de música y lo chiquillos se sentían muy bien cuando llegaban a la sala de música, aumentaba su autoestima porque veían que a través del autocontrol y a través de la música en si misma lograban cosas que tal vez en otras áreas no lograban porque quizás no se sentían en confianza o seguros, yo creo que es totalmente aplicable porque el respeto que es la base de todo lo que hacemos es algo básico para todo y en todo lugar.

Bueno esta es la entrevista, yo te doy las gracias por recibirme y quisiera pedirte si es posible conocer las estrategias que utilizas, mencionaste que nos podías mostrar material.

Sí, por ejemplo te hable de la estructura que tenemos nosotros en la clase de música que logramos sistematizar desde el año pasado ya más concretamente en donde utilizamos ejercicios por ejemplo hay uno que hacen las Guías muchas veces y es

quedarse en silencio y van contando los segundos con los dedos de las manos, entonces los niños repiten esto y van guardando silencio, otro ejercicio es

Muslo muslo, aplauso aplauso, vuelta vuelta, silencio silencio, y vas quitando sonidos, muslo muslo, aplauso aplauso, vuelta vuelta, silencio silencio (sin sonido), muslo muso, aplauso aplauso, vuelta vuelta, silencio silencio, muslo muslo, aplauso aplauso (con los dedos y sin sonido), vuelta vuelta, silencio silencio (sin sonido), muslo muslo (con los dedos y sin sonido), aplauso aplauso (con los dedos y sin sonido), vuelta vuelta, silencio silencio (sin sonido). Todo esto hasta lograr el silencio. También hay canciones que por ejemplo el año pasado utilizábamos

O le le balua Balue (y ellos repetían) no me acuerdo la otra parte, pero la idea es que después cantemos a menor volumen lo mismo, y después susurrando, y así vamos disminuyendo la intensidad del sonido y vamos llegando a la calma.

Que otro? Mmm no sé.

¿Estas son estrategias que tú has buscado?

No, son algunas estrategias que yo he generado como esta última canción pero las otras se ocupan usualmente en cualquier otra parte sobre todo para los más chiquititos.

Entrevistado 7:

Tipo de Establecimiento: **Particular**

Nombre completo: Romina De la Fuente Villarroel

Especialidad: Profesora de Música de NB1

Nombre de la Institución donde trabaja: Boston College, Huechuraba.

Fecha de la Entrevista: 21 de Abril del 2016.

Contacto: rominadelafontev@gmail.com

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-) ¿Qué entiende por Disciplina?

Para mí la disciplina tiene que ver con el buen comportamiento de los estudiantes adecuado al contexto educativo en el cual se encuentren. Por ejemplo,

durante el curso de una clase, yo esperarí que mis estudiantes permanezcan en una actitud de respeto frente a lo que expongo como profesora, como también a seguir algunas normas que permitan la participación de todos, lo cual no quiere decir necesariamente que ellos no puedan conversar, opinar o ser simplemente ellos si lo anterior se realiza de igual manera.

2.-) ¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

La disciplina varía según los cursos: como soy profesora en el primer ciclo básico (primero a cuarto básico), en los cursos de primero y segundo básico, existen asistentes de aula como apoyo a la formación de esta disciplina (que no necesariamente traen, ya que recién inician su camino en la escolaridad), por lo cual no es extraño que olviden normas básicas del funcionamiento del colegio y sea difícil conservar un buen comportamiento. Por otro lado, en los cursos de tercero y cuarto básico todas estas pautas ya han sido incorporadas y no hay mayores problemas.

3.-) ¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio? ¿Cuál es?

El colegio posee un manual de convivencia aplicable a todos los ciclos de enseñanza básica y media, el cual tiene como base principal la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben.

Este se encuentra dividido en varios capítulos, dependiendo de la dimensión a abordar, si quieres te puedo facilitar el manual de convivencia donde aparecen los artículos 18° al 22° que se refiere a los conceptos de disciplina, indisciplina, faltas leves, faltas graves y faltas gravísimas.

(A pedido de la profesora adjuntaremos la información)

Concepto: El Colegio BOSTON HUECHURABA suscribe la siguiente definición.

Artículo 18°: CONCEPTO DE DISCIPLINA.

1. Disciplina es el conjunto de medidas o reglas de comportamiento que tienen por finalidad asegurar el desarrollo ordenado de una clase, o el funcionamiento del colegio, con el fin de asegurar el orden imprescindible para llevar a cabo las tareas de enseñanza-aprendizaje, y desarrollar hábitos de convivencia y de responsabilidad.

Artículo 19°: CONCEPTO DE INDISCIPLINA

1. Se considera como tal, a la transgresión de las normas que esta institución escolar fija como código de comportamiento esperado (Reglamento de Convivencia Escolar), a fin de facilitar la convivencia en un ámbito que propicie un clima de aprendizaje. Las faltas leves y graves serán consideradas como indisciplina. Ante cada falta se procederá a una acción remedial, si la faltas son graves y reiterativas se aplicará las sanciones determinadas en el presente reglamento.

Artículo 20°: FALTAS LEVES

Se considerarán faltas leves a la disciplina:

- 1. Conversar en clases o en tiempos de silencio.*
- 2. Tirar papeles y lanzar objetos a compañeros de clases.*
- 3. Jugar en la sala o ensuciarla, salir corriendo de la sala o jugar en los pasillos.*
- 4. Comer durante las clases.*
- 5. Llegar después de la hora de ingreso a la jornada escolar u otra actividad del colegial. Asimismo el ingreso atrasado a cada una de las horas de clase.*
- 6. Concurrir al establecimiento sin deberes, útiles escolares, equipo de educación física, o sin el justificativo respectivo.*
- 7. Acudir al colegio sin Libreta de Comunicaciones (agenda) o sin comunicación firmada.*
- 8. Concurrir a clases sin el corte de pelo indicado, o sin cumplir las normas mínimas de aseo personal.*
- 9. Formarse incorrectamente antes de ingresar a la sala de clases, al salir de ella o en otros actos oficiales.*
- 10. Utilizar espacios recreativos destinados a los alumnos de otro ciclo y/o practicar deportes de balón en patio y no en canchas.*
- 11. Ocupar piercings, expansiones, aros colgantes, collares, pulseras u otros adornos.*
- 12. Ocupar uñas pintadas y o maquillaje.*
- 13. Ocupar accesorios complementarios al uniforme (polerones, gorros, bufandas, pañuelos) que no sean parte del uniforme escolar.*

Artículo 21°: FALTAS GRAVES

Se considerará como faltas graves:

- 1. Acudir al Colegio sin uniforme o el uniforme incompleto*
- 2. Las peleas con sus compañeros.*
- 3. El mal comportamiento en el trayecto casa-colegio. Colegio - casa*
- 4. Ausentarse en las horas de clases, dentro del establecimiento*
- 5. Gritar o interrumpir injustificadamente la clase.*

6. *Almorzar en el suelo o en lugares que no sean los indicados para hacerlo.*
7. *Desobedecer reiteradamente a los profesores.*
8. *Salir de la sala sin autorización.*
9. *Actitud inapropiada frente a la interpretación del Himno Nacional o Himno del Colegio (conversar, reírse, burlarse). Lo mismo prima para el izamiento del Pabellón Patrio, desfiles, o asistencia a actos cívicos desarrollados por el Colegio.*
10. *Incumplimiento reiterado de deberes, tareas y compromisos, materiales adquiridos dentro del curso y/o colegio.*
11. *Insistir en traer objetos y materiales no permitidos.*
12. *No ingresar a sala después del recreo en forma oportuna. El alumno debe estar en la puerta de la sala esperando al profesor una vez tocado el timbre.*
13. *Desobedecer reiteradamente a los profesores.*
14. *Exponerse al peligro o exponer a un tercero (sacar la silla, hacer zancadillas, colgarse de las barandas)*
15. *No cumplir con el plazo dado para cortarse el pelo o mejorar su presentación personal.*
16. *Interferir manifiestamente el desarrollo de la actividad docente, individual o colectivamente.*
17. *Negarse injustificadamente a presentarse en actos cívicos*
18. *Presentarse sin libreta de comunicaciones de forma reiterada.*
19. *Reiterar atrasos o inasistencias sin justificación.*
20. *Reiteración de faltas leves. (Cada tres)*
21. *Inferir ofensas a profesores o al personal del colegio de palabra, por escrito o vía Internet.*
22. *Manifestaciones de índole afectiva al interior del colegio.*
23. *El asistir a Educación Física en reiteradas oportunidades, sin sus implementos deportivos y sin el debido justificativo.*
24. *No entregar la prueba al Profesor en el tiempo señalado.*
25. *Ocultar situaciones propias o ajenas, cuando se requiera que aporte información para solucionar un conflicto.*

Artículo 22°: FALTAS GRAVISIMAS

Se considerarán faltas gravísimas a la disciplina:

1. *Repetir faltas graves o no cumplir sanciones.*
2. *Traer bebidas alcohólicas, drogas, revistas o elementos de carácter pornográfico y violento.*
3. *Fugarse del establecimiento.*
4. *Ser sorprendido copiando o ayudando indebidamente a los compañeros durante las pruebas o exámenes.*
5. *No entregar la prueba al Profesor en el tiempo señalado.*
6. *Instigar a la desobediencia de las medidas propuestas a nivel pedagógico, administrativo o disciplinario.*
7. *Tener actitudes desafiantes o amenazantes; calumniar o engañar con agravios; decir groserías tanto verbales como escritas o gestuales, referidas al personal del colegio o de la comunidad escolar.*

8. *La participación en hurtos o robos tanto como hechor o cómplice.*
9. *Adulterar o sustraer el libro de clases u otros documentos oficiales del colegio o del apoderado.*
10. *Falsificar las firmas del apoderado o de los profesores.*
11. *Fumar, beber alcohol, consumir drogas y o ser proveedor de estos elementos o portarlos. Tanto dentro del establecimiento como en los alrededores del Colegio.*
12. *Realizar cualquier tipo de conductas que den lugar a la imputación de un delito.*
13. *Tener un mal comportamiento en representaciones del colegio.*
14. *Practicar acoso psicológico o de matonaje (maltrato escolar), incluyendo el llamado “cyberbullying”.*
15. *Afectar a terceros con insultos, groserías o agresiones, tanto verbal por escrito o vía Internet..*
16. *Fomentar la indisciplina colectiva de un curso.*
17. *Falsificar documentos oficiales del Colegio o firmas del apoderado.*
18. *Destruir el mobiliario, baños, salas de clase y otras dependencias.*
19. *Traer objetos contundentes de fuego, punzantes o cortantes, etc*
20. *Grabar imágenes o tomar fotos dentro del establecimiento, y menos aún subirlas a la web sin autorización de la Dirección o de los encargados de la convivencia escolar. El incumplimiento de esta norma se considerará una falta de responsabilidad involucrará a todos los que en ella participen, grabando y/o prestándose a la filmación, al igual que quienes la suban a la web, según la reglamentación de convivencia vigente.*
21. *Copiar en pruebas y/o presentar como propios trabajos realizados por otros alumnos.*
22. *Sustraer instrumentos evaluativos previo a su aplicación.*
23. *Abrir casilleros de otros compañeros.*
24. *Participar en actos vandálicos dentro o en las inmediaciones del colegio y atentar contra la paz social y el orden establecido.*
25. *Intimidar, amenazar a sus compañeros, agredir física o psicológicamente a sus compañeros.*
26. *Exhibir, portar revistas pornográficas o “bajar” o “subir” por Internet material pornográfico.*
27. *Gestionar por sí mismo la salida del colegio (retiro anticipado) sin ser autorizado por el inspector del ciclo correspondiente.*
28. *Realizar cualquier actividad de manifiesta connotación sexual dentro del establecimiento (relaciones sexuales, juegos sexuales, masturbación o tocaciones inapropiadas)*

4.-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina?

Según el tipo de falta existen distintas medidas a tomar:

En el caso de las faltas leves, el conducto regular dice que se debe dejar una observación en la hoja de vida del estudiante y conversar con él al respecto. Si la conducta se vuelve repetitiva y las observaciones llegan a ser tres, se debe citar al apoderado. Si la situación no cambia y se sobrepasan las cinco anotaciones en el libro de clases, el apoderado del estudiante debe firmar una carta de compromiso disciplinario.

En el caso de las faltas graves, la citación al apoderado es inmediata junto con la suspensión del estudiante por un día hábil y la firma de la carta de compromiso disciplinario. Si la conducta persiste, los días de suspensión aumentarán hasta llegar al punto de que el apoderado se vea en la situación de firmar la caducidad de la matrícula.

Finalmente en el caso de las faltas gravísimas, se suspenderá al estudiante entre tres y cinco días y se citará al apoderado a firmar la carta de condicionalidad. Si las faltas de este tipo persisten el asunto pasará a la caducidad de la matrícula. La caducidad es la última instancia que tiene un estudiante de mejorar, y en caso que no, el colegio se reserva el derecho de renovar el contrato por un año más.

5.-) ¿Los estudiantes respetan a su maestra y otras autoridades del establecimiento?

Los estudiantes en general son bastante respetuosos tanto con sus maestros, autoridades y demás funcionarios del colegio. Existen muy pocos casos en los cuales esto no se dé.

La disciplina y su aplicación en el Aula:

6.-) ¿Qué tipos de comportamiento presentan sus alumnos (as) en el aula de clase?

Al ser niños tan pequeños, su comportamiento es bastante inquieto, curioso y participativo, lo cual puede ser beneficioso o totalmente un desastre si no se maneja de la mejor forma. Sin embargo, los niños no suelen tener problemas de comportamiento en general, salvo casos muy particulares.

7.-) ¿Qué estrategias utiliza para mantener la Disciplina?

Debido al comportamiento mencionado anteriormente, y también considerando que se trata de niños pequeños, las actividades que utilizo en clases suelen ser bastante lúdicas y diversas entre ellas, lo que permite a los niños sentir que más bien que están “jugando” a que se encuentran teniendo una clase. De esta forma, las normas se respetan casi por inercia, mientras la atención perdure.

8.-) Según usted, ¿Qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de Música?

La clase de música tiene la gran ventaja y particularidad de ser una clase que permite muchas posibilidades de actividades y que la mayoría de estas se basan muchísimo más en la práctica que en lo teórico propiamente tal, lo cual no quiere decir que dejamos de lado lo teórico, sino que lo vamos incorporando pero de forma práctica. Por esta razón, considero que las actividades de la “típica clase”, como el hecho de escribir en la pizarra y dejar que los niños copien, dan paso a que éstos se aburran y por consecuencia dejen de prestar atención a las normas de la clase.

No obstante, en algunas oportunidades he presentado problemas en la disciplina de los estudiantes, cuando llega el momento de tocar sus instrumentos musicales: son niños, son inquietos y la emoción de tener un instrumento entre sus manos los vuelve aún más inquietos y los desconcentra. La experiencia me ha ayudado a darme cuenta de que también hay que formarles una disciplina en cuanto a la ejecución instrumental, y que sólo de esa forma es posible generar un orden para todos. Por esta razón, como profesores no podemos dar espacios a que los estudiantes se desmotiven, se aburran o se desconcentren, tenemos que estar activos todo el tiempo, variando las actividades ojalá cada 15 o 20 minutos, lo que permite un buen desarrollo de la clase.

9.-) ¿En qué momentos de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos utiliza para restablecer la atención de los estudiantes?

Generalmente en las horas previas al almuerzo y en la última hora antes de que termine la jornada escolar. Para esto, el cambio de actividad constante es esencial, para que la concentración no desaparezca. Además, entendiendo que son horas complejas, intento utilizar más actividades de expresión corporal que los mantengan cantando y bailando ojalá y que los distraiga de lo que tienen en su mente.

Asimismo, entre una actividad y otra, suelo ejecutar un patrón rítmico y a lo que ellos (condicionados también), responden inmediatamente. Luego suelo realizar una pregunta de lo visto recientemente, y a la persona que contesta correctamente darle como premio un sticker. Luego de eso pasamos a otra actividad y así sucesivamente.

10.-) ¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina durante la asignatura de Música? ¿Por qué?

La verdad es que la sanción es mi último recurso cuando se trata de la disciplina, es verdad que funciona, pero evito usarlo debido a que no es una sensación agradable ni para mí ni para los estudiantes, y genera una tensión que no es propicia para el desarrollo de una clase como Música. Por esta razón, en vez de sancionar, creo que es mejor dejar claros los límites y recordarlos constantemente siendo muy estricta y evitando tener que recurrir al castigo.

En lo que a mí se refiere, considero que es mucho mejor el refuerzo positivo. Por esta razón, clase a clase yo regalo a 4 niños del curso, una estrella que se pegan en el pecho, la cual representa a los niños destacados del día, lo que hace que todos los niños se esmeren por conseguirla y se preocupen mucho más por su comportamiento, por su participación y trabajo en clases.

11.-) ¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos? ¿Promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Por supuesto. Cualquier situación que se manifiesta en clases se conversa, aunque sea un pequeño de primero básico, se le ayuda a entender cuál fue su error, como lo puede solucionar, qué es lo que gana y ganamos todos si hay un cambio en su actitud.

Factores externos que afectan a los estudiantes:

12.-) ¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

Es muy importante. A veces, muchos de los niños que presentan problemas de disciplina se sienten solos, abandonados o poco queridos y la única forma que tienen de llamar la atención es rompiendo las normas establecidas, a veces consciente y otras inconscientemente.

13.-) ¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática? ¿De qué manera ayudan para buscar soluciones a dicho problema?

Generalmente se cita a entrevistas y los padres están enterados de las situaciones

muy prontamente. Se intenta realizar un trabajo en conjunto entre los profesores y padres, apoyados generalmente de la psicóloga y/o psicopedagoga, quienes ayudan a encontrar la raíz del problema. Sin embargo, suele suceder que muchos padres o simplemente no tienen un interés real en sus hijos y no asisten a estas entrevistas, o no aceptan la realidad de lo que está sucediendo, razón por la cual muchas veces hay casos que perduran en el tiempo y que cuesta controlar.

14.-) ¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Por supuesto que sí. Muchas veces un niño cambia drásticamente su comportamiento de una clase a otra, y como uno aprende a conocer sus formas de ser, inmediatamente se le pregunta en privado si tiene algún problema, y efectivamente la mayoría tienen relación a situaciones familiares.

15.-) ¿Hasta qué punto considera que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

Creo que se deben aunar criterios a la hora de poner normas y límites a un niño, y tener un seguimiento constante de los avances de la situación, comunicando semana a semana a los padres de lo que sucede. Creo que hasta ahí debiese llegar el trabajo en conjunto.

16.-) ¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que pueden estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? ¿Qué otros factores considera relevantes y por qué?

Totalmente. La mayoría de mis estudiantes de tercero y cuarto básico ya cuentan con dispositivos como celulares y tablets, pero a pesar de que está prohibido llevarlos al colegio, más de alguna vez he tenido que quitarlos o ha sido razón de mal comportamiento.

Por otro lado, el tema de los valores también es muy preocupante: Hay demasiados niños abandonados por sus padres, sin una mínima preocupación de enseñarles aspectos básicos de una buena convivencia escolar, como el hecho de saludar, dar las gracias, pedir disculpas, etc. Y a falta de padres, los niños recurren a la

televisión y al internet, dónde lamentablemente se ven bombardeados de cosas que no son para ellos. En los hogares casi ya no existen reglas, los niños son tan libres que al momento de ingresar al sistema educativo los profesores nos vemos en la difícil tarea de formar su disciplina, que en muchos casos resulta muy bien, pero que en otros es contraproducente para ellos al contrastarlo con lo que sucede en casa. Tomando todo esto en cuenta, creo que este “abandono” es otra de las cosas que influye en la indisciplina.

17.-) ¿Ha asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

No específicamente de disciplina, pero sí de temas de metodología de la educación musical, lo que está estrechamente relacionado, ya que aporta al desarrollo disciplinar.

18.-) ¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Casi todo lo he dicho anteriormente, pero como resumen, a mi parecer, es que como docentes debemos ser estrictos en cuanto a las normas de una buena convivencia y debemos realizar clases con una dinámica activa que no permita desconcentraciones, porque a través del interés y la motivación es mucho más fácil lograr una buena disciplina.

Entrevistado 8:

Tipo de Establecimiento: **Particular**

Nombre completo: Maria Antonieta Cottet

Especialidad: Profesora de General Basica

Nombre de la Institución donde trabaja: Colegio Barrie Montessori

Fecha de la Entrevista: 12 de Noviembre del 2015

El concepto de disciplina y su regulación en el Marco Institucional:

1.-¿Qué entiende por disciplina?

La primera aproximación que uno hace a la palabra tiene que ver con el ámbito y experiencia escolar personal y eso se remite a una serie de normas y comportamientos esperados para estar en cierto contexto social, yo he trabajado siempre en colegios Montessori y soy guía Montessori hace uno 16 años y me remito a la experiencia que he tenido en este sentido, mi práctica profesional no han sido en el contexto de la escuela regular o sistema de escuela regular de educación, desde ahí que entiendo la palabra o concepto disciplina desde mi experiencia en el ámbito que me he desenvuelto y desde ahí les voy a hablar ahora. Cuando me abstraigo del marco escolar la palabra disciplina me remite inicialmente aun cierto marco de estudio de áreas como la matemática, la biología, etcétera, esto de ciertas áreas de estudio que tienen una forma de abordarlo, un orden, una sistematización de cómo abordar un conocimiento, también por otro lado la palabra disciplina me remite a la palabra orden, orden como en lo cotidiano como que la disciplina en una casa está dada porque hay un cierto orden y los niños cumplen ese cierto orden, un orden social, un orden emocional y sobre todo físico, son niños disciplinados porque ellos cumplen ese orden por ejemplo porque tienen ordenada su pieza, o sus juguetes y cumplen con cierto esquema que dicta la sociedad y la familia.

Ahora quisiera hablar de la disciplina desde en el trabajo dentro del aula y aquí no tengo asociado lo que se entiende como disciplina dentro de una escuela y que es una normativa que está escrita, que se publica y se les pasa a los apoderados, que es el reglamento interno o la convivencia dentro del espacio escolar donde se tiene que involucrar la familia y el niño, y en donde hay ciertos pasos que se tiene que ir cumpliendo, ese concepto de disciplina en la escuela no es un concepto que yo trabaje, no veo que ese orden se de bajo una aplicación punitiva, con respecto a el cumplimiento de esa normativa se haga y cuando esta no, entonces viene el aspecto punitivo, para una buena convivencia, una convivencia respecto al conocimiento, una convivencia respecto a los niños o respecto al educador con los niños, porque eso supongo es el objetivo de la disciplina en la escuela, para que ocurran todos los actos pedagógicos que deben ocurrir en las distintas instancias, para mí eso se ejecuta bajo un contexto de la autonomía, de la autorregulación y el respeto absoluto hacia el otro, entendiendo que el respeto parte de nosotros mismos y de ahí al otro, en un contexto muy estructurado a diferencia de lo que puedan pensar otros sobre el método Montessori donde está claro todo lo esperado, pero donde ya no funciona desde afuera sino desde la regulación del adulto que da las normas y los avisos de que no se está cumpliendo y donde después puede venir lo

punitivo pero que se remplaza por una construcción que se hace con el mismo niño donde de ahí se espera la autonomía, mostrándole como quiere uno que se relacione, sobre todo con el modelo del adulto que está ahí, que a todo esto son dos profesores, entonces esta autonomía que es donde ellos se regulan así mismo y así regulan al resto.

Entonces cuando uno pide silencio, y dice “Silencio por favor” que es una de las parte de su nombre, el silencio no se pide diciendo silencio sino que se puede haciendo silencio, entonces ahí está el modelo del adulto y es un silencio que hay que mostrarlo y enseñarle al niño que silencio estamos esperando, de qué manera me comporto yo dentro de un espacio ya no tan solo en el habla sino que el silencio del cuerpo, como me desplazo, y quizás tal vez debí comenzar hablando como es una estructura de clase Montessori, donde las mesas y las sillas no están puestas frontalmente hacia la pizarra, las clases no son frontales y donde los niños no tiene que estar sentados grandes periodos de tiempo, ellos puede desplazarse, pueden hablar dentro del aula, pueden elegir además de lo que pueden hacer, entonces si además se les está dando la oportunidad de elegir que quieren aprender también uno les enseña que también pueden elegir respetar al otro, hacer silencio, o no, de hecho los niños hablan con el cuerpo permanentemente y ellos necesitan espacio, entonces por lo tanto no es que uno tenga establecido que haya que caminar dentro de la sala y por eso los niños solo caminan, aquí los niños corren como cualquier otro niño dentro de la sala y atraviesan la sala trotando y saltando y entonces uno le muestra a través de lo que ocurre muchas veces de mover un material, o rozar con otro compañero y entonces es el otro que le está ayudando a regularse, no es que yo le diga que “sabes está prohibido caminar”, entonces uno lo que enseña es a través de un modelo en positivo y no por negación y eso también es importante, o sea, no está lo punitivo, no está el castigo y tampoco está el mostrarle lo que “no” puede hacer sino que lo que puede hacer.

2-¿Cómo es la disciplina de los alumnos en el establecimiento?

Ahí funciona la palabra acuerdo, nosotros le llamamos en el nivel que yo estoy “los tres acuerdos de oro” que son los tres acuerdos fundamentales que se instalan a principio de año y donde uno hace una reflexión con ellos, esta se hacen en la mañana cuando nos sentamos en círculo, y esta es una de las instancias más importantes de la jornada diaria, es el encuentro diario donde se arma la comunidad y en donde ellos se escuchan y escuchan al otro, y una vez más ahí se da que yo respeto tu espacio, y como

lo respeto entonces tú me respetas a mí, y una vez más el ejemplo le dice como espero ser recibido es también como espero que tú me recibas, de predicar con el ejemplo, porque hay niños que tienen diferencias de opinión, hay temas que prevalecen y las minorías dicen “no es un tema que nos interese tanto”, o sea la regulación viene desde ellos mismos. A todo esto hay un reglamento interno, pero eso es lo que debemos regular ya que el ministerio de educación nos rechazó la propuesta de reglamento porque no aparecía la palabra castigo y disciplina y ellos no comprenden como se puede imponer un orden o regular sin utilizar estos métodos sin suspensiones, sin tomar esas medidas, que de hecho nosotros tenemos que hacer esos procesos muchas veces o sea no es que nosotros también veamos que hay un niño que este en 7mo y que tiene un comportamiento porque la familia no lo apoya y que es de trasgresión y de no respetar al otro, como ha ocurrido, porque nuestros niños son iguales a todos los del resto de Chile, entonces no es que sean niños que vivan en una burbuja o que ellos vengan de un mundo ideal, ellos se descalifican entre ellos, también existen actos agresivos, sin embargo es como se resuelve, como se medía frente a esas situaciones es la gran diferencia que nosotros tenemos.

¿Y cómo hacen que el niño pueda autorregularse?

Siempre llevándolo primero a él con respecto si ha habido un acto con otros, si el está en un proceso de descontrol entonces hay que dejarlo primero que él se calme y luego viene el proceso de mediación, pero siempre acompañándolos, no es que yo te dejo aquí en la sala para que te calmes y me voy, no, hay que monitorearlos porque si hay niños que tienen un desborde de ira que es muy poco frecuente pero si tiene mucha rabia por supuesto que uno lo deja ir hasta que uno lo contiene, físicamente, sin decirle nada “voy a estar aquí por si me necesitas”. Luego que uno es capaz de conversar con él y con la otra persona entonces uno hace una mediación, primero con los involucrados en la situación y los escucha, tanto al que fue agredido como al que agredió, y esto es súper importante porque no puedo tomar ninguna medida si exactamente no se bien cual fue el contexto en que las cosas ocurren, porque siempre hay un contexto, no es porque el chico es malo o siempre es violento, siempre hay un contexto que tenemos que aprender a leer, y es muy interesante escuchar al cuando el niño cuando ya está tranquilo porque puede tomar conciencia de lo que hizo, enseñándoles desde muy pequeños a asumir las consecuencias de sus actos y demostrarle que cada uno de sus actos tiene una consecuencia, y no estoy hablando de consecuencias negativas, porque generalmente en la escuela solo se atiende la consecuencia negativa con el tema disciplinario, nosotros

atendemos a todas las consecuencias, las positivas también y mencionarle y destacar las consecuencias positivas de sus actos. Entonces cuando el niño que fue agredido es capaz de decirle al otro me sentí mal, me dolió, o fue súper injusto, o si tenemos un problema arreglémoslo, entonces ahí lo que está haciendo el adulto es contener y tratar de hacer preguntas para que ellos dos puedan resolver la situación, ahora cuando es frente a un mobiliario o empiezan a maltratarse vía redes sociales, se aborda siempre a través de la mediación e involucrando a la familia, porque uno no puede hacer solo responsable al adolescente si es que la familia no lo está apoyando, entonces la familia es muy importante.

Yo tengo otra pregunta aunque no quiero salirme mucho de la entrevista, ¿Cuál es el rango de edad que son con los cuales trabaja usted?

Yo trabajo con el margen de 6 a 9 años, que es el grupo de niños de primero, segundo y tercero básico, la forma de trabajo que yo te describí va desde primero básico hasta cierto medio. Por ejemplo si tenemos a dos chicos que los pillamos fumando marihuana en el baño, que paso, y se procede de la misma manera, tu llamas a ellos y lo primero que haces es que asuman las consecuencias de lo que paso, que tomen conciencia, y toda la historia de lo que ocurrió puedan contártela, no que yo venía de la casa con el olor, o que él me convido, hay que darles la oportunidad de que te den esa explicación, y luego después uno los va remitiendo a pero mira esas dentro del colegio, tú conoces que hay ciertos acuerdos, y entonces ahí uno los lleva al rango de hazte cargo de lo que hiciste, no es que quedas suspendido y que venga tu apoderado, porque queda inhabilitado y viene el apoderado a poner la cara por él, no lo primero es “hazte cargo de lo que paso” y de buena manera, no descalificando.

3-)¿Conoce el reglamento disciplinario del colegio y cuál es?

Si, y es lo que te conversaba, son documentos que se trabajan en los consejos de profesores trabajados desde el colectivo y hay áreas de niveles, por ejemplo los profesores de enseñanza media tienen que ver su particularidad, entonces los profesores de básica no participamos de la bajada directa dentro del rango de edad que a ellos le corresponde, pero hay discusiones macro que se dan en los consejos generales donde si las discutimos. Además también el reglamento lo conocen y lo firman los apoderados y es un documento público.

4-) ¿Cuál es el conducto regular para el manejo de la disciplina en el colegio?

El guía que es el profesor jefe es el primero y que en la básica hasta 6to son dos guías por curso y después es uno, ellos son la primera persona que debe atender alguna situación del niño, luego esa persona es la que se vincula con lo que viene que es la familia dependiendo del caso (si es que habían situaciones previas, acuerdos, etc...) luego si se requiere a los coordinadores y después a dirección. Entonces tenemos guías, familia, coordinadores, dirección.

5-) ¿Los estudiantes respetan a sus maestros y otras autoridades del colegio?

En ese aspecto la palabra respeto está dada por lo que María Rosa Becker que es la directora, instala como el espacio amoroso, ella acuño ese término que es uno de los tres pilares fundamentales del colegio; uno es la educación cósmica que es el currículo del colegio la columna vertebral, el otro es el programa de multiculturalidad y el tercero es el espacio amoroso y cuando habla de esto se refiere a lo que dice Maturana ella se basa mucho en eso, con respecto a la relación de los seres humanos y el amor, entonces es como se generan todos los vínculos y la energía vital que hay es el amor, entonces eso genera espacios de amor, y ella lo instala como espacios amorosos, en ese contexto es que uno entiende lo que es el respeto y este es entendido en función de que yo te valoro a ti tal cual tu eres y de esa misma manera tú lo haces conmigo, entonces cuando se habla de respeto no es asociado a la autoridad, a la norma, sino que nosotros tenemos un respeto a todas las personas con las que nos vinculamos, entonces los niños tienen el mismo respeto conmigo como con la profesora de al lado, como lo tienen con Julio que es el jardinero o con María Rosa que es la directora, entonces el respeto está en función a la manera en cómo nos vinculamos. Los niños a mí me llaman por mi nombre, no existe el tía, el miss o señorita, y el respeto está dado porque tú te llamas Antonieta y yo te llamo así y te trato de la misma manera en como yo los trato a ellos, y eso funciona sin equivoco fíjate, yo puedo sentarse y si les pido silencio y hago silencio, y me pongo derecha y los miro ellos hacen silencio, porque a ellos no los grito, porque a ellos no les pido algo que no pueden hacer, o porque los escucho, entonces tanto como yo los escuche ellos me escuchan a mí.

La disciplina y su aplicación en el aula.

6-)¿Qué tipo de comportamiento presentan sus alumnos(as) en la sala de clase?

Es un comportamiento activo y de mucha iniciativa con respecto a lo que quieren hacer y ellos proponen todos los días que quieren hacer y es una actitud que generan muchos proyecto y es un trabajo que hay que acompañar porque muchas veces los niños saben para que son buenos, entonces el proceso de poder conocerse es un proceso que tiene que comenzar de muy pequeño y tiene que ver con las dinámicas familiares, que nosotros trabajamos mucho con la familia y entonces es de mucho, decirles a ellos mira “yo creo que puede ser esto”, ahora el espacio es muy provocativo, ya que el espacio está lleno de objetos que generan mucho interés por los niños, entonces ellos están de una manera muy activa y muy receptiva a las propuestas, de mucha interacción y ocurren cientos de situaciones una tras de otra toda la mañana, ellos no tiene recreo por lo tanto comparten un espacio, el mismo espacio que es una sala de 85 metros cuadrados donde están desde las 8:30 hasta la 13:00 que es cuando salen a recreo, entonces toda su necesidad están ahí, los baños están ahí, la necesidad de alimentarse se cubre con fruta que está dentro de la sala y que pueden comer y que tienen a libre disposición, entonces ellos son niños con mucha iniciativa.

¿Y cuánto dura el recreo?

La hora de almuerzo comienza a las 12:30 y si es un niño como pasa, les gusta mucho salir a jugar, se puede demorar como 15 minutos en almorzar y ahí tiene desde 12:45 hasta las 14:00 para jugar, y que ponen en práctica todas las instancias que han aprendido al jugar porque en el recreo no hay inspectores, por supuesto que necesitan ayuda algunas veces y van y buscan ayuda en la sala, es más ocurre cuando hay un conflicto o una pelea y vienen otros corriendo a decirte y si yo no puedo ir al lugar, les digo “pídele por favor a Martín que venga”, y Martín viene y dice “sipo es que estaba enojado porque yo quería el palo que estaban usando” y después detrás viene al que le pegaron el puñete y dice “si pero el palo no me lo pediste”, o sea los que se caen los voy a buscar porque es más grave, y cuando es algo grave sabes que es muy notorio, por ejemplo cuando un niño dice un garabato en el recreo yo me entero a los pocos minutos de ese garabato y viene corriendo a decirte “Antonietta dijo un garabato, dijo una mala palabra” ya y me la puedes repetir? Para ver como anda la regulación, no dímelo nomas, “Weón” ya jajaja, entonces las cosas como las agresiones físicas importantes, insultos,

son tan poco frecuentes que vienen de inmediato a reportarlos los demás.

7-)¿Que estrategias utiliza para mantener la disciplina?

Mira cuando uno quiera hablar que se mantenga o se resguarde ese espacio para un trabajo armónico o para un trabajo de respeto hacia el otro y hacia el mío, uno tiene muchas estrategias corporales y sonoras por ejemplo si en la sala de clase se esta subiendo el volumen en todas las salas de clases del colegio hay campanas de tubos colgantes como móviles, así cuando hay demasiado aumento de volumen lo mismos niños avisan a el guía “Antonieta no puedo multiplicar porque hay demasiado ruido” entonces uno levanta la cabeza porque los niños están trabajando en el suelo, y realmente si un niño te lo dice es porque realmente es el mejor control o sea ellos mismos te vienen a avisar, entonces uno hace sonar estas campanitas y eso lo refuerza uno con el cuerpo la profesora que lo hizo sonar levantando las dos manos y los niños saben que algo va a pasar al escuchar el sonido, entonces se detiene y miran hacia donde están las campanas y saben que si la profesora esta con las manos en alto es porque la profesora está pidiendo la atención y ellos imitan el movimiento y hasta esa hora no he dicho nada, a todo esto un alumno en práctica de aquí de la UMCE nos dijo una vez que eso era condicionamiento operante y que nosotros los adiestrábamos como perritos, entonces yo lo senté y le explique otras cosas porque en realidad así a priori suena como condicionamiento, ahora qué es el libro de clase azotado contra la mesa cuando una profe quiere pedir silencio, entonces uno no puede esperar uno que automáticamente ellos que están aprendiendo se vayan regulando siempre solos. Entonces ese gesto delas manos en alto, cuando yo bajo las manos es porque yo voy a hablar y ahí logre la atención y los niños dejaron de hacer lo que estaban haciendo y te escuchan, y ahí viene la pregunta, ni siquiera digo lo que quiero decir, “¿Por qué creen que sonaron los tubos?”, es que había mucho ruido en la sala, alguien más opina lo mismo y empiezan a levantar las manos. Que ellos también tomen conciencia de lo que pasa y lo que hace el guía es tratar de ser un espejo y mostrarles lo que está ocurriendo, nos pasa a todos y ahí una vez más el el grupo que esta regulándose y entre todos nos estamos ayudando. Ahí tienes una estrategia hay muchas otras, juegos, cantos para volver el equilibrio que tu necesitas para seguir trabajando.

¿Puede cantar uno?

Este es cuando estamos todos sentados y están conversando

Detin marin dedon pingüe cucara macara titere fue yo no fui fue tete cucara macara titere fue.

entonces el canto primero porque el sonido es lo más directo, pueden estar de cabeza, pueden estar en el baño, pero lo escuchan porque esa es la capacidad que tiene el sonido y luego lo que hace la canción es llamar la atención con la vista y ahí tu lo captas, pero en general el primer canal que usamos es la audición, y con sonidos agradables, dulces, estos sonidos son muy suavecitos y mientras la campana suena más suave es mejor, porque quiere decir que están atentos, si yo tengo una campana grande y la tengo que hacer rebotar no logro llevar a la calma.

8-)¿Según usted qué tipo de actividades fomentan la indisciplina durante la asignatura de música?

Cuando una clase de música de las cuales se hacen en la misma sala donde yo trabajo entonces la profesora de música entra o los alumnos en práctica entran yo estoy ahí, entonces por durante mucho tiempo yo acompañé porque los profesores tenían poca experiencia en el método, entonces yo acompañaba para poder ayudar en la regulación y poder transmitirles el enfoque Montessori, entonces se cómo se da una clase de música y y que genera la falta de condiciones para una clase de música o precariedad para hacer música más que indisciplina, es una claridad que yo quiero para mi clase de música. Cuando uno metodológicamente no tengo claro el objetivo de la clase y cuáles son las herramientas que va a usar, es muy notorio en una clase de música porque genera ruido, y que es lo que exige un profesor de música cuando llega a priori es silencio, entonces cuando una clase no tiene coherencia los niños que están acostumbrados a ser autónomos y atener iniciativa, el profesor de área tiene un doble desafío cautivar a estos niños y cuáles son las actividades que va a tener, por ejemplo que va a trabajar ese día, porque de lo contrario los niños fácilmente levantan la mano y dicen “es que yo no lo quiero hacer hoy día, yo quiero hacer otra cosa..”, “es que yo quiero tocar instrumento y no quiero hacer lectura”, y esto es porque son niños con mucha iniciativa y que boicotean una clase “No es que yo no traje el metalófono y además que ya no me gusta” y como ellos funcionan mucho por sus intereses ya que el método lo que hace es seguir el interés de los niños y potenciarlo, como lo dice Maria Montessori “Miro un niño y lo sigo..” no impongo, sabiendo claramente que es lo que un niño de esa edad necesita y uno también tiene que estudiar arto para saber qué es lo que necesita, entonces cuando

no hay claridad por ejemplo los niños entran con su instrumento y a qué van a una clase de música?, a hacer música y lo que hacen es abrirlo y el profesor aún no a logrado dar una instrucción y están sonando todos los metalófonos, las melódicas, más los triángulos. Entonces una estructura clara de la clase y además anticipar a los niños y siempre dándole la claridad de que hoy día vamos a trabajar, hace que una estructura clara el niño siempre responde muy bien.

9-)¿En qué momento de la jornada escolar se presentan mayores episodios de indisciplina y que métodos se utilizan para reestablecer la atención de los estudiantes?

No hay especialmente un momento para que un niño pueda equivocarse, tiene derecho a equivocarse en cualquier momento, no hay tendencia, no es que en el recreo o en la clase de matemática, no que cuando hay indisciplina sea un problema, ya que la situación de conflicto es tan necesaria y tiene que ocurrir en cualquier momento del día y no es que nosotros queramos que no ocurra, ya que es a través del conflicto que los niños aprende a vivir con otros, ya que si no aprendo a resolver un conflicto con una niñita que dijo que se iba a sentar conmigo a la hora de almuerzo y después no y ahí empezaron los problemas, si no ocurre ese conflicto ¿cuándo aprendo a resolver ese tipo de diferencias?, entonces no hay un momento en especial.

10-)¿Considera usted que la sanción es una buena medida para fomentar la disciplina en la asignatura de música, y por qué?

No, ningún tipo de sanción, ni en música, ni en el colegio, ni en la vida, nosotros hablamos de consecuencia, la sanción no cabe dentro de un proceso humano y esta podrá ser social, las leyes son una cuestión que están establecidas desde los griegos y que tienen que existir pero dentro del proceso educativo para mí no debieran existir las sanciones.

11-)¿Utiliza la mediación o negociación en la resolución de conflictos y promueve estas habilidades para que los alumnos las adquieran?

Si la mediación más que la que negociación. La mediación permanente.

Factores externos que afectan a los estudiantes

12-)¿Cree importante trabajar la autoestima de los estudiantes para evitar los problemas de disciplina en el aula?

Para todo, para aprender para aprender a conocerse para respetar al otro.

13-)¿Los padres de familia de los niños con casos de indisciplina conocen esta problemática y de qué manera ayudan para buscar soluciones a dichos problemas?

La familia es fundamental en los procesos escolares y no solamente en el Montessori, nosotros los explicitamos permanentemente, por lo tanto la familia se alinea con nosotros todos los acuerdos y las conversaciones y el proceso completo hace que el niño o niña logre vivir el proceso escolar de forma saludable, hay que permanentemente llamarlos, tantas veces como sea necesario, si están muy involucrados.

14-)¿Considera que los conflictos familiares afectan la disciplina de los estudiantes?

Afectan a la vida entera, nosotros entendemos esto de los espacios amoroso, los niños, los jóvenes, los adultos, respondemos igual que responde la ameba a los cambios de temperatura y acidez del agua, todos respondemos a los ambientes emocionales que nos rodean, y no tan solo el amor sino que en todas las emociones, por lo tanto por supuesto todo lo que le pase al niño en su familia va a incidir en todos los aspectos de su vida, en su comportamiento, su valoración, en su capacidad de relacionarse, de escuchar, en la capacidad de hacer amigos, de aprender y de quererse, por supuesto, es como ese caldo donde se tiene que fraguar.

15-)¿Hasta qué punto cree que profesores y apoderados deben trabajar conjuntamente los problemas de disciplina que se presenten en el aula?

Siempre, cien por ciento, no hay un rango o un margen, hasta aquí llega la familia y..., no tanto como ese niño vive dentro de una familia, así es tanto como la familia tiene que participar, y nosotros invitamos mucho a talleres, mucho a actividades, incluso la familias pueden estar todo el día en la sala de clases y acompañar el proceso

de su hijo durante el día lo cual es una maravilla, porque si está aprendiendo algo le dice “mamá mira ven a ver como estoy sumando con estampillas” y la mamá puede estar ahí y le explica lo que está haciendo y ve el proceso de el con respecto a los demás y eso es algo que ocurre.

¿Todos los papas participan?

No, y yo insisto no es tan fácil que una familia decida poner a su hijo en un colegio Montessori, pero no porque no quiera respetar a su hijo o no porque no valore que a su hijo lo estamos respetando y queriendo sino porque el resultado que va a pasar adentro en términos de resultados SIMCE y PSU, la mayoría de ellos desconfía y parten postulando a primero básico y preguntando como les va en la PSU, entonces hay un sesgo ahí importante y de mucha ignorancia con respecto al método y con respecto a lo que puede pasar su hijo en una escuela tradicional, de la cantidad de maltrato que hay, de la falta de respeto que hay acerca del proceso de los niños y la familia muchas veces no se cuestiona eso y solo lo hace cuando esto es muy notorio, cuando el niño no quiere ir al colegio, cuando el niño se hace pipi, cuando tiene pesadillas, ahí recién se empiezan a preguntar, ¿Estará pasando algo en el colegio?, pero si no, no, y como esta normalizado que la profesora grite ya no llegan los niños a la casa diciendo es que la miss hoy grito mucho, grita todo el tiempo así que no es noticia y no lo ven como algo raro.

Entonces en estas familias que llegan hay un grupo importante que se hacen un cuestionamiento con respecto al proceso escolar que ellos vivieron y lo que quieren para sus hijos, o cuando son familias que tienen una propuesta como familia de lo que quieren para sus hijos se nota, a cuando llegan familias que es que les pide mucha tarea, y yo lo que quiero es que mi hijo sea feliz, así que detrás del discurso hay distintos tipos de familias, también hay abandono, un abandono presente porque el papá puede abandonar a su hijo dentro de la casa, cuando no lo motiva, cuando no le enriqueces su mundo, cuando no puedes establecer una conversación de acuerdo a los intereses del niño, etcétera.

16-)¿Cree que la degradación de los valores morales y la tecnología son algunos de los factores que puedan estar influyendo en la indisciplina de los estudiantes? Y que otros factores considera relevantes y por qué.

No, yo creo que es la falta de cariño y creo que es lo fundamental, la tecnología no es el demonio, es una herramienta, son útiles, en el nivel mío no hay computadores

pero ellos se manejan con todo este tipo de cosas, yo llevo una tabla y ellos la utilizan cuando se necesita, hoy no es la causa de las faltas de respeto, ni de los conflictos la tecnología, el problema es más de fondo, creo que hay un maltrato grande hoy en la escuela y yo no culpo a los profesores de eso, creo que hay un maltrato del estado con respecto a la escuela y detrás están los poderes políticos y económicos, sería muy reduccionista y superficial creer que la tecnología hace hoy día los niños sean más violentos o más conflictivos, simplemente son niños que están respondiendo a la realidad que tienen solamente.

17-)¿A asistido a capacitaciones sobre disciplina escolar o temas relacionados?

No, yo lo que he hecho es trabajar en una fundación para apoyar a niños con necesidades educativas especiales y ahí lo que hice fue ir a muchos seminarios, congresos, charlas, con respecto a cómo abordar la integración, y ahí te dan muchas herramientas porque dentro de lo que es la escuela hoy día, estos niños pasan a ser elementos disruptivos porque no se sujetan a la norma, los niños que hacen mucho movimiento, los niños que tienen exceso de habla, y los que son más agresivos y por esas razones y me interesa apoyar a todos los niños, me di cuenta que estos niños hay que atenderlos de una manera especial socialmente, o casi hay que hacerles otro reglamento porque no “entienden” y los niños con Síndrome de down llevan una carga de prejuicio abismante como que son niños más agresivos o que tienen dificultad para hablar porque tienen la lengua más grande o que son muy libidinosos y eso es parte del prejuicio del Síndrome de Down, sabían ustedes que algunos dicen ya que son tan expresivos emocionalmente a las niñas se deben esterilizar, entonces toda esa carga de prejuicios hace que quiera aprender de esto para apoyar estos elementos que se les llama indisciplina, pero cursos de disciplina no he asistido nunca.

18-)¿Qué recomendaciones aportaría para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Estas respuestas son para el que se está formando como profesor o para el profesor porque parece ser que a nosotros nos tildaron con las responsabilidades de la disciplina y los que tienen que velar por la disciplina son los profesores, se han fijado?, o sea el abogado puede ser pero él actúa cuando el profesor no funciona y él viene a resolver el problema cuando la culpa ya está, y el juez es el que resuelve y los policías

son los que fiscalizan, pero todo lo anterior fue porque el profe no hizo bien su pega, porque los cabros salieron delincuentes porque uno no les enseñó a ser disciplinado, pareciera ser que esa es como la lógica, entonces no tengo ninguna recomendaciones, lo que si puedo decir es que si yo como persona me voy a dedicar a la educación primero hay que tener bien claro por qué, cuales son las razones que yo tengo como ser humano para dedicarme a esta profesión, o sea que recomendación le haría a un profesor preguntarse el por qué estoy dentro del aula, ya que nos adjudicaron ese rol, entonces primero es responderme y luego que tengo claridad en eso, así como el profe de música tiene que tener claro cuando entra el objetivo y la metodología, y luego de tener claro cuál va a ser mi aporte, uno se para mucho mejor para ver qué tipo de profesor quiero ser después que respondí la pregunta, ¿Por qué quiero ser profesor?

Artículos en Diarios.

El ruido en las aulas afecta al rendimiento escolar

S.F. | Día 11/11/2013 - 11.06h

- ▶ A los alumnos les dificulta los procesos de atención y aprendizaje y a los profesores les crea agotamiento, estrés y patologías de la voz



▶ 4 COMENTARIOS

▶ IMPRIMIR

COMPARTIR



Numerosos estudios certifican que el exceso de ruido en centros educativos **tiene graves consecuencias para alumnos y profesores**. El agotamiento, el estrés y las patologías de la voz son los problemas que padecen con mayor frecuencia los docentes como consecuencia del ruido. De la misma forma, en los alumnos el ruido perjudica su rendimiento escolar ya que dificulta los procesos de atención y aprendizaje.

La mayor dificultad para aprender repercute en todos los alumnos y, mucho más, en el caso de aquellos alumnos escolarizados en una segunda lengua y de los niños **que presentan problemas de vías respiratorias altas (p.e. catarros), otitis, dificultades de atención y/o problemas de audición**.

Es importante recordar que distintas investigaciones sugieren que entre el **30 y el 40% de los alumnos de primaria tienen grados mínimos de pérdida auditiva** permanente o fluctuante que pueden afectar negativamente la escucha y el aprendizaje.

Tres problemas que se agravan

La contaminación acústica en los centros educativos es la suma de tres problemas que se agravan entre sí. El primer factor es el **ruido procedente de fuentes externas (calles, obras, tráfico, etc.)**. Eso hace que el **volumen de voz de alumnos y profesores** se eleve creando el segundo problema, y por último, el tercer factor que incide en las aulas es **la reverberación**: el efecto producido por los rebotes

sobre paredes y objetos del recinto.

Este eco, reverberación, tanto de la voz como de cada sonido que se produce en el aula, **puede evitarse con la adopción de sencillas y económicas adaptaciones del entorno**; el ruido que se genera durante las clases puede mitigarse mediante la aplicación de medidas educativas y sensibilización sobre la contaminación acústica.

Desde la asociación **Clave** —que tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de audición— consideran que hay que llamar la atención sobre la importancia de la educación **para combatir la contaminación acústica**. Es necesario promover talleres de concienciación sobre la contaminación acústica: conducta, cuidado de materiales y normas de comunicación.



Es el ruido del salón de clases un peligro latente

El ruido normal en el salón de clases alcanza más de 130 decibeles, lo que representa un problema para la salud auditiva de los menores.

Haz del **Canal de Salud** tu página de inicio y entérate de las mejores investigaciones y recomendaciones para tu bienestar

Ciudad de México (México). El sonido colectivo de la voz humana es uno de los mayores problemas que originan ruido en las escuelas. El ruido de múltiples voces es significativamente más alto, que el de los objetos de trabajo; por ejemplo máquinas de escribir, instrumentos musicales, etc.

Los alumnos de forma natural, hablan alto entre ellos tanto individual como en grupo. Los sonidos y los gritos llegan a exponer a alumnos y profesores a niveles peligrosos de ruido, alcanzando alrededor de 130 d. Cabe recordar, que los oídos humanos toleran un nivel de ruido entre 60 y 70 decibeles (dB), sin que esto cause algún daño auditivo. Si la intensidad llegara a aumentar a más de 100 decibeles, la agresión auditiva resultaría molesta e irritante; con el transcurso del tiempo, se convierte en un daño auditivo permanente.

Los profesores tratan de modular su voz, dependiendo del nivel de ruido que exista de fondo. El problema radica en que los alumnos y los profesores intentan hacerse oír al mismo tiempo, en lugar de mantener el ruido al mínimo y hablar por uno por uno. Cuando varios niños hablan a la vez, van elevando las voces para hacerse oír, empeorando enormemente las condiciones del aula. Es importante mencionar que el ruido que se genera en el salón de clases, se ve reflejado en el comportamiento de los niños.

El doctor Miguel D'Urzo, miembro de la Federación de Otorrinolaringología, Cirugía, Cabeza y Cuello, A.C. (FESORMEX), comenta al respecto: "En una clase escolar normal, la voz del profesor es de 20-30 dB sobre el nivel de ruido de fondo. Cuando el nivel de fondo es mayor a los 33dB, el nivel de la voz del profesor llega a ser de 50 hasta 60 dB. En cuanto más alto sea el ruido de fondo, más alto deberá hablar el profesor, y como consecuencia, hace que aumente el ruido de fondo. Ese es el verdadero problema de un salón de clases".

En los últimos años, se han realizado estudios para observar cuál es la media del nivel de ruido real que se generan dentro de las aulas. Por ejemplo, en Suecia se llevó a cabo un estudio durante tres días en tres aulas de la escuela Uppsala. Aquí se observó, que la media de nivel de ruido alcanzó cifras de 80 decibeles; nivel en que los empleados de una fábrica están obligados a utilizar protectores auditivos. Se enfatizó que los escolares deberán estar expuesto a niveles de sonido entre 65 y 75 dB para evitar dañar su capacidad auditiva.

Gracias a este tipo de estudios, se han podido determinar ciertas mediciones de niveles medios de ruido de fondo que se generan en las escuelas, principalmente los salones de clases:

- Una Clase normal con 17 alumnos, realizando un trabajo de grupo, genera un nivel de ruido de fondo entre 45 y 50 dB.
- Un aula con 11 estudiantes poco disciplinados, trabajando en grupo, el nivel de ruido de fondo es de 60 y 65 dB.
- Niños sacando piezas de lego de una caja, el nivel de ruido de fondo es alrededor de 103 dB.
- Dos niños hablando de juguetes, medido a una distancia de 2 metros entre cada uno, hay un nivel de ruido de fondo alrededor de los 78 y 82 dB.
- El timbre del pasillo, valor máximo medido desde una

Estudia Contabilidad »

Compatibiliza Estudios y Familia. Estudia 100% Online ¡Infórmate Hoy!



distancia de 2 metros, se origina un nivel de ruido de 115 dB.

- Clase de música, siendo el ruido de fondo la música y con niños hablando, el nivel de ruido es de 138 y 148 dB.
- Clase de cocina con alumnos hablando y cocinando, hay un nivel de 110 hasta 120 dB.
- Clases de taller de madera con alumnos hablando y trabajando, sin herramientas eléctricas, logra un nivel de ruido entre 78 y 90 dB.

Demasiado ruido en el colegio, agota la energía de los alumnos. Los niños se cansan, pierden la concentración, se estresan y tienen problemas para oír lo que se dice durante la clase. Algunos niños se van directamente a dormir después del colegio por agotamiento.

Otros efectos que origina la exposición a un nivel de ruido alto durante largo tiempo, es el aumento de la presión sanguínea y la acumulación en el cuerpo de hormonas de estrés.

Los médicos especialistas de otorrinolaringología de FESORMEX, señalan que existen varias alternativas viables para controlar el ruido en el salón de clases:

1. Poner especial atención al cuidado de la audición de los niños durante las horas que se asisten a la escuela.
2. Los maestros deben enseñar a modular la voz a los niños, con el fin de evitar los gritos dentro de salón de clases.
3. Durante las horas de trabajo individual, se sugiere que los niños utilicen protectores auditivos; con el fin de evitar que escuchen el ruido ambiental que se genera en el resto de la escuela y aumentar la atención.
4. Acondicionar las aulas con materiales y muebles que amortigüen el ruido.
5. Se recomienda que todos los niños y niñas sean revisados por un especialista en otorrinolaringología, por lo menos una vez al año; permitiendo con ello, descubrir alguna anomalía en su capacidad auditiva del menor y pueda ser atendido lo más pronto posible.

Alejar a los niños de la contaminación ambiental y el ruido que se genera en el salón de clases, cumple con el fin de proteger uno de sus órganos más importantes y sensibles que son LOS OÍDOS.

Hoy puedes escuchar, pero sin cuidados y con el transcurso del tiempo, la calidad auditiva disminuirá y al mismo tiempo, aumentarán las posibilidades de entrar al mundo del silencio: LA SORDERA.

Con información de Fundación FESORMEX

01 de Abril del 2011 “Niveles de ruido en Santiago superan los límites saludables que establece la OMS”

<http://diario.latercera.com/2011/04/01/01/contenido/tendencias/16-64296-9-niveles-de-ruido-en-santiago-superan-los-limites-saludables-que-establece-la-oms.shtml>

LATERCERA

LA TERCERA EDICIÓN IMPRESA | VIERNES 01 DE ABRIL DE 2011

EDICIÓN IMPRESA

Niveles de ruido en Santiago superan los límites saludables que establece la OMS

Informe de la OMS apoya reducción de decibeles en Europa a la mitad y advierte que el ruido del tráfico puede causar males cardíacos.



Hay un aspecto de la planificación urbana de Santiago que a Pedro Moya, neurólogo del Centro del Sueño UC, le llama la atención: que se construyan supercarreteras al lado de casas. "Somos una sociedad que no cuantifica los riesgos, aunque las consecuencias son obvias", dice. Vamos por parte: en una carretera suenan los motores, los bocinazos, el exceso de tráfico y los frenazos. Un conjunto de sonidos nada armónicos que pueden exceder los 60 decibeles (dB) de ruido y que se traducen, por ejemplo, en un mal dormir por las noches. ¿Consecuencias? "Sueño superficial y fragmentado, como un PC que se reinicia. Al día siguiente, los estímulos durante el día no responden adecuadamente, puede haber problemas de concentración, más estrés, más irritabilidad y más enfermedades cardiovasculares".

Todo eso lo recoge un informe de la OMS, que apunta a la contaminación acústica como la segunda mayor amenaza ambiental, después de la polución. ¿De dónde viene? El 70% del ruido ambiental de una ciudad es generado por el tránsito vehicular. Luego vienen las fuentes fijas: talleres, industrias, bares, etc. El informe dice que este tipo de contaminación sería la causa de 50.000 infartos cada año en Europa. Más específico aún: el 1,8% de los ataques al corazón que ocurren en las naciones de mayores ingresos de ese continente se atribuye a niveles de ruido superiores a los 55 decibeles provocados por el tráfico de las calles.

En Chile, la situación no es mejor. El estudio "Medición de los niveles de ruido ambiental en la ciudad de Santiago de Chile", de la U. Católica, estableció los niveles de decibeles de la capital, arrojando que la esquina más expuesta a contaminación ambiental es la de 11 de Septiembre y Pedro de Valdivia, en Providencia, con mediciones mayores a los 87 decibeles, casi llegando a los 90, que es el nivel recomendado por la OMS para discotecas y por un máximo de cuatro horas. La siguen las esquinas de Augusto Leguía y Apoquindo (82 dB), Plaza Italia (80,5 dB) y Alameda con General Velásquez (79 dB). Todos estos puntos de la ciudad superan ampliamente los 55 dB recomendados por la OMS para espacios al aire libre.

El escenario empeora si hay colegios cerca: el organismo internacional recomienda un límite de 35 dB para un adecuado aprendizaje al interior de la sala de clases y un techo de 50 dB en los patios.

Otros puntos de Santiago medidos por el estudio fueron el Metro (87,8 dB) y el sonido emitido en un bus del Transantiago (73,7 dB). Todos estos sitios también superan los niveles normados por la Conama para zonas urbanas, los que en zonas habitacionales son de hasta 55 decibeles de día y 45 de noche, y de hasta 70 en sectores industriales.

¿Qué hacer?

La Unión Europea exige por ley que las ciudades donde vivan más de 250.000 habitantes tengan mapas donde se establezcan las zonas más ruidosas. "El mapeo de ese tipo es fundamental para ver la relación que hay entre la exposición a ruidos y los factores de riesgo de ciertas enfermedades", dice Pedro Moya.

En Chile, dicha norma no existe, pero hay avances. El Ministerio del Medio Ambiente ha elaborado dos mapas de ruido, en una fase de marcha blanca, de la comuna de Providencia y de la ciudad de Antofagasta, que mediante colores entregan representaciones visuales de cómo se comporta acústicamente una ciudad. La ministra María Ignacia Benítez comentó, además, que durante este año se realizará el mapa de ruido para el Gran Santiago, resultados que deberían estar listos en esta misma fecha del próximo año.

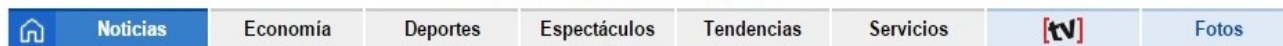
Se trata de un trabajo que la ciudadanía necesita. La segunda versión de la encuesta "Contaminación acústica y calidad de vida", realizada por la empresa Gaes en 2009, reveló que el 63% de los chilenos piensa que su ciudad es altamente ruidosa. La lista de urbes molestas está encabezada por Santiago y Antofagasta. Además, los encuestados identifican como los ruidos más molestos los que derivan del tráfico en las calles.

12 de Junio del 2001 “Colegios son los más expuestos a contaminación acústica”.

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2001/06/12/57374/colegios-son-los-mas-expuestos-a-contaminacion-acustica-segun-estudio-del-sesma.html>



Santiago: Martes 02 de febrero del 2016 | Actualizado 18:23



Emol » Nacional

Colegios son los más expuestos a contaminación acústica, según estudio del Sesma

El caso más emblemático es el Liceo N°1 de Niñas, donde se registran niveles de ruido muchísimo más elevados que los recomendados por la Organización Mundial de la Salud para un adecuado proceso de aprendizaje.

Agencias

martes, 12 de junio de 2001 15:11



0



SANTIAGO.- Un estudio sobre contaminación acústica del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente (Sesma) determinó que cuatro avenidas de la capital registran niveles de ruido muy intenso, sobrepasando los 70 decibeles en promedio de 24 horas.

Según el Sesma, esta situación trae con los años pérdida de la audición en las personas y precisó que en estas rutas, por donde circula gran cantidad de vehículos, funcionan establecimientos educacionales, cuyos profesores, alumnos y auxiliares deberían presentar algunos síntomas producto de esta contaminación, sea esta psicológica o fisiológica.

En el caso de los establecimientos educacionales expuestos a altos niveles de ruido, se mezclan en la comunidad escolar estos factores, como por ejemplo:

- La "fatiga auditiva", que es el descenso transitorio de la capacidad auditiva provocada por exposición al ruido. El tiempo de recuperación depende de la intensidad del ruido y de la duración de la exposición, pudiendo oscilar entre horas y semanas.
- La "pérdida progresiva e inconsciente de la audición", que es la eliminación de las células auditivas (son irreversibles). Cuando ha desaparecido cierto número, se inicia el proceso hacia la sordera, que de temporal pase a ser definitiva.
- La inteligibilidad de la comunicación oral queda reducida por el ruido de fondo. El oído no discrimina entre fuentes de ruido, ya que éstas se producen en el cerebro. La interferencia causada por el ruido es, ante todo, un proceso de desfiguración en que los ruidos de fondos aumentan nuestro umbral auditivo y con ello una captación distorsionada del mensaje. En un ambiente ruidoso, los niños sufren retraso en el aprendizaje de la lectura.
- Alteraciones síquicas producidas por el ruido. En éstas se cuentan la irritabilidad, la susceptibilidad exagerada, la agresividad, alteraciones de carácter, las alteraciones de la personalidad y trastorno mentales.
- Efectos sobre el rendimiento y la memoria. El ruido, incluso poco intenso, tiene una influencia sobre el sistema nervioso del sujeto poco sensible: perturbación de la personalidad y aumento de la sintomatología del estrés. Esto provoca una baja en el rendimiento y la concentración que el proceso de aprendizaje requiere.

En el caso del Liceo N°1 de Niñas, ubicado entre calle Compañía, Amunátegui y San Martín, las alumnas están expuestas a altos niveles de ruido producto de la circulación por las arterias antes mencionadas de gran cantidad de buses de la locomoción colectiva.

El nivel de ruido óptimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud para un adecuado proceso de aprendizaje es de 35 decibeles promedio dentro de la sala de clases y afuera de ellas no podría superar los 50 decibeles.

En el Liceo N°1 de Niñas, dentro de las salas de clases y con las ventanas abiertas se pueden constatar promedios de hasta 66,9 decibeles, llegando algunos incluso a superar los 80 decibeles en tiempos acotados. Al salir a los pasillos de las salas, los niveles alcanzan los 73,5 decibeles en promedio, alcanzando incluso los 85 decibeles en tiempo acotado.

RECOMENDADOS DEL EDITOR



RUTAS: Cómo se implementan las vías exclusivas

9 comentarios



SANDERS: El socialista que sí gusta a los estadounidenses

49 comentarios

